LA PRENSA

LIBROS INTERESANTES, LOS MAS CURIOSOS. Se remite catálogo de ellos por 50 centavos en estampillas nuevas, enviadas á dueño casilla correo 1532. 1p

LECCIONES PARTICULARES POR PROFESOR francés, asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduria de libros, escribir á V. D. Rivadavia 2339. 1p

LICORISTA O REPARTIDOR DE LICORES y vino blanco, se necesita uno con clientela y garantia. Se le dará interés en lo que se venda. La casa está en buen pie. Dirigirse por carta dando direccion para ser buscado.—Poste Restante, á M. B. P. e18v19

LECCIONES DE MATEMATICAS SUPERIORES y elementales, inglés, francés, latin. Preparacion á los examenes del colegio nacional de primer hasta quinto año, ingreso á la escuela naval etc., clases en casa y á domicilio, por dos profesores competentes: Estados Unidos 953. 1p

MUCHACHA DE 13 Á 17 AÑOS SE NECESITA, Cochabamba 575. e18v10

ME. ADIVINA POR LAS CARTAS UNICA en su género, recibe de 9 á 6, Cerrito 1107.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE UNA corta familia se necesita. Perú 1448. 1p

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORTA familia se necesita, buen sueldo, Andes 153

MUCAMO SE NECESITA, RIVADAVIA 1895. 1p

MUCAMA SE NECESITA MEJICO 1047. 1p

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE PRECISA para agencia, Salta 336 1p

MUCAMA BIEN RECOMENDADA SE precisa, Piedad 1222.

MUCAMO PARA COMEDOR Y PATIOS bien recomendado se precisa, Piedad 12 2

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA Corrientes 1436. 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio de un matrimonio, Cerrito 445. 1p

MUCAMA SE NECESITA, 2DA CATAmarca 528. e15v20

MUCHACHO SE NECESITA PARA ALgun servicio, calle Europa 1357 e18v19

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE, Mejico 412

MUCHACHO PARA COMEDOR Y OTROS trabajos [illegible]

MUCAMO JOVEN [illegible]

MUCAMA [illegible] rabuco 562

MUCAMA [illegible] de Mayo 320

MUCAMA [illegible] familia [illegible]

MUCHACHO [illegible] mucamo [illegible]

MUCHACHO [illegible] años, Cuyo 2541

MUCAMA CON CAMA [illegible] dos personas [illegible]

MUCHACHAS SE NECESITAN DOS [illegible] nida Montes de Oca 1240

MUCHACHA Y COCINERA SE PRECISA con cama, Bulnes 80

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendaciones Salta 471 e18v20

MADALA JUAN LO BUSCA J. ARNAN do, Chacabuco 332, por asuntos de su interés.

MUCAMAS SE OFRECEN DOS ESPAÑOLAS, Independencia 830 e18v19

MUCAMO SE OFRECE UN JOVEN ESpañol con recomendaciones, Cerrito [illegible]

MEDIA OFICIALA DE VESTIDOS SE NEcesita, Salta 1237. 1p

MUCAMA FRANCESA SE OFRECE SIN cama. Cuyo 1240, pieza 23 1p

MUCHACHA DE 12 Á 15 AÑOS SE NECEsita para poco servicio, E. Unidos 675 1p

MUCHACHA DE 16 AÑOS SE OFRECE para niñera, Salta 1767 pieza 8 e18v19

MATRIMONIO COCINERA Y PEON DE patios se necesitan, Calle 1574. e18v20

MUCHACHO DE 14 Á 16 AÑOS SE PRECISA, Larrea 293 e18v19

MUCAMA DE ADENTRO CON RECOMENdaciones se necesita, Montevideo 1318. 1p

MUCHACHO DE 10 Á 12 AÑOS SE PRECISA, chacabuco 930 1p

MUCAMA FORMAL PARA MATRIMONIO solo se necesita, Santa Fe 1650 1p

MUCHACHA SE NECESITA SAN JOSE 353, altos. e18v20

MUCAMA SE NECESITA, BOLIVAR 355. 1p

MUCAMA SE NECESITA, AVENIDA ALvear 339. Sueldo 60 ps. 1p

MUCAMAS Y NIÑERAS SE PRECISAN, buen sueldo, Esmeralda 723. 1p

MATRIMONIOS SE PRECISAN PARA LA ciudad, Esmeralda 723. 1p

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA, con buenas recomendaciones, Callao 1574. e18v20

MAQUINISTA CAPATAZ DE TRILLAdora se ofrece con certificados, Soria 1098. e18v20

MUCHACHO PRACTICO EN EL RAMO de almacen, se precisa con recomendaciones, Industria 1300. e18v19

MAQUINAS DE COSER CON GRAN REbaja, se venden de pesos 20 hasta 80, hay una gran partida, se dan á plazo; Charcas 1458. 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE DE comedor y de adentro, sabe bien su obligacion, Belgrano 471. e18v19

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS O MUJER anciana se necesita para corto servicio, Moreno 1621. 1p

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones para Moron, tratar Libertad 733, de 12 á 4 p. m. 1p

MUCAMO SE NECESITA PARA MORON que sepa su obligacion y con buenas recomendaciones, tratar Libertad 733, de 12 á 4 p. m.

MATRIMONIO EXTRANGERO SE OFRECE, la mujer muy buena cocinera, el marido mucamo, Chacabuco 550. 1p

MUCAMA FORMAL SE NECESITA PAra un matrimonio solo, Santiago del Estero 1083. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA. El marido peon y la mujer sirvienta, Maipú 255. e18v19

MUCHACHA SE OFRECE DE 17 AÑOS para mucama de una buena casa de corta familia, Lavalle 1068. 1p

MUEBLES DE TODA CLASE SE REmatarán esta noche á cualquier precio, Rivadavia 671. 1p

MUCHACHOS DE 14 Á 16 AÑOS SE NEcesitan en el servicio mensajero, presentarse Suipacha 246, de 7 á 11 a. m. 1p

MUCAMA EXTRANJERA FORMAL, CON buenos informes, busca un trabajo liviano, Chile 1482. 1p

MUCAMA QUE ASPIRA POCO SUELDO siempre que el trabajo sea tambien poco se ofrece, Avenida Montes de Oca 1873. 1p

MUCHACHA CHICA, FRANCESA, CON cama, para compañia de una señora, se necesita, Charcas 1033. e18v19

MEDIAS OFICIALAS MODISTAS DE vestidos que sean buenas se necesitan, Santa Fe 2114. e18v19

MUJER QUE ENTIENDA DE COCINA SE necesita con cama, con ó sin marido, Serrano 1165 Palermo. e18v19

MUJER FORMAL SIN CAMA PARA LA cocina, y otros pequeños servicios en casa de corta familia se necesita, Cochabamba 2631. 1p

MECANICO SE PRECISA PARA COMponer una máquina de hacer cigarrillos marca Durand, Paris, Córdoba 1631. e18v19

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, ella sirvienta, él cualquier trabajo, Saavedra 957. e18v19

MUCHACHA PARA MUCAMA SE necesita y un chico para los mandados, Cangallo 2293, altos. 1p

MUJER CON CAMA, QUE SEPA ALGO de cocina, para corta familia, se precisa Chile 1308. 1p

MAQUINA FOTOGRAFICA Y ACCESOrios con uso, pero muy buena y en buen estado, se compran por De Roco. Andes 1638. e18v20

MATRIMONIO, EL MARIDO QUINTERO, la mujer cocinera y todo trabajo se necesita, Ferrocarril 804, Flores ó Rivadavia 630, de 2 á 4. e18v20

MODISTA DE VESTIDOS SE OFRECE para casa de familia, tiene personas que respondan por su trabajo, Lorea 623—Juana Pozes. e18v20

MAQUINISTA DE TRILLADORA "PITTS" Buffalos se busca, es inútil presentarse si no conoce bien este sistema, de 7 á 10 y de 6 á 7 Alsina 1681. 1p

MATRIMONIO FRANCES, SIN HIJOS, se ofrece para ir al campo, el marido para cualquier trabajo y la mujer como cocinera, para quinta ó estancia, Paraguay 576. 1p

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN para San Isidro que tengan buenas recomendaciones, ocurrir San Martin 142, escritorio 12, se pagará buen sueldo. 1p

MERCEDES LOPEZ DE MOMBELLO DEsea saber el paradero de su hermana Servanda Lopez de Rivas, por asuntos de familia, dirigirse Patricios 180. e18v21

[illegible] A 3 CUADRAS DE LA ESTAcion [illegible] se vende una manzana de terreno [illegible] Ocurrir al [illegible] calle Alvear 46. e18v20

MUCAMO PARA TODO TRABAJO INTErior y exterior, con buenas recomendaciones, se necesita para familia estrangera, dirigirse casilla correo 231. e18v20

MATRIMONIO ESPAÑOL DECENTE SE ofrece, ella cocinera y el mucamo de patios, tienen buenas recomendaciones, Reconquista 834, letra 35. 1p

MATRIMONIO—COCINERA Y COCHERO que tengan recomendaciones de honradez, se necesita para un pueblo que dista media hora de la ciudad, tratar Paseo 44. 1p

MAQUINISTA SE PRECISA QUE ENtienda el trabajo de una máquina marca Durand, Paris; da hacer cigarrillos, es inútil presentarse sin estar al corriente de las mismas. Córdoba 1631. e18v19

MUCAMA FRANCESA SABE BIEN COser y planchar se ofrece para casa de familia, desea cuarto para su marido ó retirarse de noche, puede dar buenas referencias, dirigirse Talcahuano 20. 1p

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE NECEsita en casa de familia para la limpieza de los patios, Gral Pinnoró 67 en Almagro, frente al mercado San Carlos de Rivadavia, se pagará el tranway ida y vuelta á los que se presentaren. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA una estancia, el marido quintero y la mujer mucama, es inútil presentarse si no sabe cumplir con su obligacion. Se pagará buen sueldo, San Martin 642. e18v19

MAESTRO ELEMENTAL Y TENEDOR de libros para casa de negocio, estancia ó familia, se ofrece ejerciendo uno ó ambos cargos, referencias ó firmas y sin pretensiones. Ocurrir Artes 170, registro. e18v22

NIÑERA SE NECESITA, ARAOZ 3429, esq Charcas, buen sueldo. e18v22

NIÑERA SE NECESITA, AVENIDA ALvear 339, sueldo 60 ps. 1p

Niñera FORMAL PARA UN NIÑO DE 10 meses se precisa una, Avenida Alvear [illegible] e18v20

NUMISMATICOS ALERTA—EN LA librería de Arnoldo Moen, Florida 314, se vende una moneda de pro acuñada á fines del siglo [illegible]

Niñera FRANCESA PARA niños GRANdes y que pueda ayudar á acomodar piezas se precisa Buen sueldo, Junin 1839, frente á la Recoleta e18v20

OFICIALAS PANTALONERAS SE NECEsitan y aprendizas, chacabuco [illegible] e18v23

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU OBLIgacion se necesita permanente [illegible] man 1130. 1p

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN con urgencia, Piedad 2587. e18v19

OFICIAL PASTELERO SE NECESITA para campaña, Lavalle 938, agencia 1p

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita, Lima 867 1p

OFICIAL BARBERO Y MEDIO SE NECEsitan por mes, Talcahuano 1185. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, 25 de Mayo 393 1p

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS SE necesita, Ombú 72 1p

OFICIAL BARBERO BUENO SE NECEsita, Entre Ríos 1264 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno bueno, Corrientes 1756. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA PAra sábado y domingo, San Juan 2388 1p

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN urgente, Tacuarí 725. e18v19

OFICIAL TORNERO SE NECESITA EN LA Mueblería Alemana, Suipacha 260. e18v20

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NECEsitan, Viamonte 741 e18v19

OFICIAL JOVEN QUE SEPA TRABAJAR se necesita en la peluquería Perú 977 1p

OFICIALAS O MEDIAS OFICIALAS PLANchadora, avenida República 93. e18v22

OFICIAL O MEDIO BARBERO SE PRECISA, Mejico 3451. 1p

OFICIALAS Y MEDIAS PLANCHADORAS buenas se necesitan, Montevideo 420 e18v19

OFICIAL ALBAÑIL DE PROFESION PAra cualquier trabajo, se ofrece Lorea 748 e18v10

OFICIALES Y OFICIALAS DE MAQUInas, se necesitan 50 en la fabrica de tabacos El Leon, córdoba 1631 e18v19

OCASION PARA UN BARBERO POR FALta de salud se vende la barbería con 10 años de existencia Córdoba 583. 1p

OFICIAL BUEN SALONERO SE NECESIta San Martin 73, en la misma se vende un mostrador de cedro con 3 vidrieras 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA PAra Sábados y Domingos, que sepa su obligacion, Estados Unidos 300 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO para Sábado y Domingo y otro para todos los dias, se pagará bien, San Juan 2795. 1p

OFICIAL PELUQUERO QUE SEA DE 1ER orden se necesita, Lima 1154, la casa cierra los domingos. 1p

OFICIAL PELUQUERO QUE SEA BUENO se necesita para un pueblo de campaña se prefiere español ó francés, Europa 1432, darán razon.

OFICIAL BARBERO JOVEN SE NECESIta uno se le pagará buen sueldo y comida, Moreno 1189. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno urgente, ganando 70 á 80 ps. Rivadavia 2.5. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA por mes ó para sábado y domingo, Santiago del Estero esquina Estados Unidos e18v19

OJO—PELUQUERIA SE VENDE, BUENA posicion, darán razon Piedad 1851, preguntar por Miguel Giangristiano. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno para sábado y domingo, se paga 7 ps. Tacuarí 279. 1p

OJO ZAPATEROS—SE PRECISAN ARMAdores para trabajo en rueda y un muchacho para mandados, Entre Rios 1141. e18v10

OFICIAL PELUQUERO QUE SEPA SU obligacion por mes, se le paga buen sueldo y comida y uno para sabado y domingo, 7 ps. S. José 1861. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISAN 2 en la peluquería de C. Caruso, Santa Fe 2312 sueldo seco 7? ps. inútil presentarse sino sabe bien sus obligaciones. 1p

OFICIALES BARBEROS, SE NECESITAN dos uno por mes, ganará 40 ps. y la comida: otro para sábado y domingo, ganará 7 ps. y la comida, Santa Fe 2126. 1p

OJO PELUQUEROS—SE OFRECE UN oficial apto para trabajar en el centro sábados y domingos, dirigirse con las condiciones á M. Perechena, Montes de Oca 2275, Barracas. 1p

OCASION SE VENDE UN GALPON DE 5x9 mts, todo de madera y techado de fierro galvanizado, para verlo y tratar en la misma, Independencia 3137. e18v20

OJO SE VENDE LA UNICA ZAPATEria en el pueblo de Bernal y tambien la casa se alquila con ó sin contrata ó se vende, tiene muchas comodidades, dirigirse al mismo pueblo, Zapatería Bernal. e18v19

PEON DE COCINA PRACTICO SE NECEsita, Rosalia 271, Boca. 1p

PEONES SE PRECISAN 20 A 2 PS. POR dia, Agencia Viamonte 641. 1p

PEON DE BOTICA PRACTICO QUE SEPA cocinar se necesita, S. Juan 2102. 1p

PEON QUINTERO SE PRECISA, E. UNIdos 1228 e18v20

PLANCHADORA BUENA SE NECESITA. Chacabuco 667. 1p

PINTOR MEDIO OFICIAL QUE SEA MUchacho charcas 1560. 1p

PROFESORES ELEMENTALES INTERnos se precisan, Belgrano 3538. 1p

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE solo se alquila, casa de familia, Venezuela 340. 1p

PLANCHADORAS OFICIALAS BUENAS se necesitan. Cangallo 1476. 1p

PEON PARA BOTICA SE NECESITA ME jico 1709. e18v20

PEONCITO PARA POCO TRABAJO SE precisa, California 1183, esq Herrera. 1p

PRECISANSE 2 PEONES Y UN MEDIO oficial, Lorea 471. e18v19

PIANO DE RICAS VOCES SE VENDE, barato, Montevideo 726. 1p

PEON DE BOTICA GALLEGO SE PRECIsa, Perú 229. 1p

PEON DE FARMACIA SE NECESITA UNO de 14 á 16 años, Independencia 2220. e18v19

PEONES SE PRECISAN EN LA FABRIca cuyo y Ministro Inglés, buen sueldo. e18v19

PRENSA MARINONI DE LITOGRAFIA se vende muy barata, Defensa 1785. e18v20

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO DA LECciones á domicilio, precio módico, dirigir carta Libertad 322. 1p

PIANOS DE POCO USO, GARANTIDOS, desde baratos, hay tambien de estudio, Europa 854. 1p

PEONES PARA CARGA Y DESCARGA de wagones, para fundicion y peon pintor, se necesitan Esmeralda 669. 1p

PEON SE PRECISA PARA EL SERVICIO de un matrimonio que sepa algo de cocina y recomendado, Alsina 2306. 1p

PONE-FUEGO PARA PONER CON FUNtora en máquina grande, encontrará buena colocacion, Corrientes [illegible] 1p

PERSONA FORMAL SE OFRECE PARA cualquier trabajo de escritorio, habla el español, italiano y francés, G. C. Constitucion 831. e18v20

PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUEna oficiala de camisas Zebamos 131 en la fonda, española darán razon.

PIANOS SE VENDEN DOS MARCA BOISselot y Blondel. A precios de liquidacion, Artes 725. 1p

PANADERO ITALIANO, RECIEN LLEgado desea ocuparse. Dirigirse V. c, Paseo de Julio 440. 1p

PEONES 20 SE NECESITAN PARA UNA cava de yeso para Entre-Rios. Dirigirse Paseo de Julio 445. 1p

PIANO VERTICAL ESPLENDIDO DE Studgart, cuerdas cruzadas, lindas voces, y se garantiza sano, se vende, Santa Fe 1132. 1p

PROFESOR DE MUSICA MUY CONOCIDO en esta capital, dá leccion de piano y canto, Entre Rios 460. 1p

PEONES SE NECESITAN 50 PARA TRAbajar en la ciudad, se paga buen jornal, ocurrir Santiago del Estero 95. e18v27

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS se necesitan, se paga 10 pesos por semana; trabajo seguro, urgente: Azcuénaga 539. e18v20

PERRITO CACHORRO SE HA EXTRAviado color blanco con manchas negras de pelo y orejas largas, al que lo entregue, Rivadavia 6101, se le dará una buena gratificacion. 1p

PLANCHADORAS—OFICIALAS SE PREcisan para camisas nuevas, se les paga 2 y 2.40 por dia y mantenidas y aprendizas, Independencia 1405. e18v10

PARTERA—EN LA CIUDAD DEL PERgamino no hay partera diplomada, le seria de utilidad á la que fuera allí á ejercer su profesion y de tranquilidad á las señoras que necesiten este servicio. e18v20

PANADERIA—SE VENDE UNA ACREDItada en Belgrano trabaja dos bolsas de harina por dia, tiene un buen mostrador y un gran reparto, además jardinera y útiles en buen estado, se vende por disolucion de sociedad, para tratar cuyo 413 e18v23

PROFESORA DE INSTRUCCION SUPErior, con título de la Escuela Normal de Madrid y práctica en la enseñanza de labores, caligrafia, idioma francés y dibujo lineal, de figura, de adorno de perspectiva y topográfico, retrato al lápiz, pintura al óleo y acuarela, con premio del Conservatorio de Artes de Madrid, medalla y diploma de la Exposicion Universal de Barcelona. Da lecciones en su casa y á domicilio, ampliando los estudios de las asignaturas generales y [illegible] extensivos á historia universal antigua, literatura general [illegible] y nociones de bibliografia, ampliacion de la Psicología [illegible] lógica [illegible] Historia de las [illegible] Entre Rios 4?0 1p

QUINTERO SE NECESITA, MONTES DE Oca 575 e18v19

REGENTE DE FARMACIA PARA UN [illegible] 1p

RELOJ INGLES DE ORO, CON TAPA [illegible] Cangallo 31 1p

RIVADAVIA 1623 SE ALQUILA UN [illegible] e18v20

RAMON REY Y Cía POR ESCRITURA [illegible] e18v20

RE WILLIAM WATTS, Deceased. Pursuant to an order of the High Court of Justice, made in the Matter of the ESTATE of WILLIAM WATTS, late of Cheltenham in the county of Gloucester, deceased, [illegible] 1893 W. 2421, the persons claiming to be [illegible] according to the statutes for the distribution of intestates' estates, of the personal estate of the said William Watts, [illegible] place, Cheltenham, [illegible] or the legal personal representatives of such of the said persons as are now dead, are, by their Solicitors, on or before the 13th day of March 1894, to come in and prove their claims at the Chambers of Mr. Justice Kekewich, at the Royal Courts of Justice, Strand, London W. C., or in default thereof they will be peremptorily excluded from the benefit of the said order. Tuesday, the 20th day of March, 1894, at twelve o'clock at noon, at the said Chambers, is appointed for hearing and adjudicating upon the claims. The said William Watts was the son of Thomas Watts, of Hetham, [illegible] near Gloucester, and Elizabeth Watts, his wife, formerly Elizabeth Herbert, who were married at Gloucester in 1761. He was, it is believed, in early life a billiard marker, and then a waiter at the old Assembly Rooms in Cheltenham, and afterward he was a [illegible] there. He was born about 1774, and is supposed to have had three brothers, Charles Watts, Thomas Watts, and Samuel Watts, of whom Charles and Thomas died without having been married, and Samuel went out to Buenos Ayres, in South America, and it is supposed that he was drowned in the [illegible] way. The paternal grandfather of William Watts was [illegible] Watts of Hetham, who was the [illegible] child of Thomas Watts, the elder and Margaret his wife. The said Elizabeth Herbert is believed to have had a brother who worked for a Mr. Edgecombe, of Tewkesbury, in the county of Gloucester, a cabinet maker.

Dated this 15th day of December, 1893.

C. HARWOOD CLARKE, Chief Clerk.

PEACOCK and GODDARD, 3, South-square, Gray's Inn, London W. C., agents for Bridges, Mellersh, and Brydges, of Cheltenham, Solicitors. e18v19

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 Á 15 años para aprendiz confitero Lima 809 e18v20

SE VENDE LA MEJOR FABRICA DE VInos, Córdoba 2900 1p

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE familia, ocurrir Tacuarí [illegible] 578. e18v20

SE VENDE BARATO DOS AMERICANAS usadas Santa Fe 1880. e18v20

SE VENDE UN LINDO MIRLO CANTOR estrangero, Cuyo 2384, dep. 5 e18v19

SE OFRECE UNA MUCAMA SUIPACHA 818. e18v20

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO CON comodidades, Corrientes 1739. e18v20

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Ombú 72. 1p

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE precisa, Suipacha 277 e18v20

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Cangallo 948. e18v20

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TRABAjo liviano, Rivadavia 682 1p

SE OFRECE UNA COCINERA CALLE SOria 427 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, TACUARI 627. 1p

SIRVIENTE PARA COMEDOR Y PATIOS. se precisa, Piedad 1222 1p

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS Esmeralda 1047. e18v10

SE VENDEN PLANTAS DE TODA CLAse, Paraguay 480. e18v19

SE PRECISAN OFICIALES Y MEDIOS OFIciales carpinteros, Lima 1077. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 Á 14 años con recomendaciones, Florida 387. 1p

SE ALQUILAN DOS GALPONES Y UNA pieza, Victoria 2062. e18v20

SIRVIENTA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, San Juan 850. e18v10

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA SERvicio de corta familia, Defensa 845. 1p

SIRVIENTA CON Ó SIN CAMA SE NECEsita para un matrimonio solo, Azcuénaga 1014.

SIRVIENTA SE NECESITA BELGRANO 1300. e18v20

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEros, Belgrano 1028. e18v19

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE 2 PERsonas, se necesita, Arenales 1388. e18v20

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES O aprendices, Tucuman 3070. e18v20

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA, Laprida 960. e18v20

SE VENDE UN COLCHON DE LANA nuevo, sin estrenar, Piedras 989. e18v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA un matrimonio, Rodriguez Peña 760. e18v20

SIRVIENTA SE PRECISA, COCHABAMba 1150. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Méjico 540, no hay papel. e18v20

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA LOS mandados, Lima 1138. e18v20

SE VENDE EL ALMACEN DE POCO CApital, sito en la calle Libertad 641. e18v20

SIRVIENTA Y NIÑERA SE NECESITA una, Moreno 601. 1p

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA planchadora, Arenales 1189. e18v20

SE LIQUIDA EL DEPOSITO DE FIERRO viejo, California 1183. 1p

SE DIBUJA FESTONES Á 10 CENTAvos el metro, Talcahuano 19. e18v20

SIRVIENTA ESTRANJERA PARA TODO servicio de poca familia se precisa, Paraná 618. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALATEro y gasista, Moreno 785. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO, MORENO 785. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA ALmacen y confitería, Suarez 201, Boca. e18v20

SE PRECISA UN PEON PARA UN BAZAR Corrientes 2478. 1p

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEDOR con buenas recomendaciones, Belgrano 666. e18v20

SE NECESITA UN COCINERO ITALIANO [illegible] para fonda, Solis 2391. e18v20

SIRVIENTE SE NECESITA, BOLIVAR 531 1p

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CUIDAR un chico de un año, Esmeralda 149 1p

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna, se precisa Herrera 178, B. N. 1p

SIRVIENTA ITALIANA PARA TODO TRAbajo, se precisa Cerrito 214. 1p

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, AYAcucho 1875. e18v20

SE ALQUILA UNA SALA PARA MATRImonio, Pichincha 446 e15v19

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COSER para casa de familia, San Juan 945. 1p

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA PAra [illegible], tratar Venezuela 1283. e18v20

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE NEcochea 1220, Buen del Riachuelo. e18v20

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS Pichincha 1527. e18v19

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma, Independencia 547. e18v19

SE NECESITAN 2 OFICIALES ALPARGAteros, capelladores buenos, Libertad 1125 e18v19

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA DOS personas, Alsina 1749. 1p

SE VENDEN LINDOS POTROS DE LA CRIA Malcom, Castelli y Cuyo e18v2?

SE ALQUILA LA CASA INDEPENDENCIA 1750 tratar en la misma, de 9 adelante. 1p

SIRVIENTE CON RECOMENDACION SE necesita, Pichincha 1385 1p

SE PRECISA UNA CANTIDAD DE VERsos para confites, Industria 1303. e18v19

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA. Méjico 1256, 1er patio. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra la cocina, Piedras 441. e18v19

SE PRECISA UN HOMBRE PARA EL quehacer de casa, Buen Orden 1353. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA. URUGUAY N. 214. al encargado. 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑOla que entiende cocina, Charcas 941. e18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CUYO 2549 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 Á 15 años para mandados y limpieza, Cuyo 2549

SE OFRECE UN PEON DE QUINTA O patios, Lavalle 1273. e18v19

SE OFRECE UN MAQUINISTA CON BUEnos certificados, Boca 595 e18v19

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA se necesita, Mejico 2933 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA peon de cocina, Belgrano 838. 1p

SE PRECISA UN JOVEN PARA TODO EL servicio de corta familia, buen sueldo Chile 1406

SE VENDE UNA VICTORIA Y 4 CABAllos en buen estado, Garay 1751 1p

SE VENDE UNA JARDINERA, SORIA 432 1p

SE VENDE DOS VENTANAS CON SUS rejas de buena clase Buen Orden 543 [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Corrientes 1586 [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA CON REcomendacion, Chile 1?56 1p

SE PRECISA UNA APRENDIZA MODISTA y ayudar en los trabajos de casa Mejico 122?

SIRVIENTA SOLA CON CAMA SE NECEsita, para corta familia, [illegible]

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS para [illegible] General Viamonte [illegible] e18v20

SE ALQUILA UNA SALA EN 15 PESOS en casa de familia, [illegible] 1181 e18v2?

SE ALQUILA LA CASA, CERRITO 1249, con toda clase de comodidades [illegible] e18v22

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA QUE entienda de cocina, se necesita, Córdoba [illegible] e18v19

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CON diez piezas á la moderna, Rodriguez Peña 3?1 e18v?1

SE NECESITA UNA APRENDIZA O MEdia oficiala aparada, Nueva Granada 3?6 e18v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 Á 15 años, para corta familia, Paraguay 436 e18v22

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA corta familia, cocinera española, Lorea 29 e18v20

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE una corta familia se necesita, Chacabuco [illegible] 1p

SE VENDEN VARIOS LOTES DE PIEDRA bruta, Entre Rios 1200 esquina Patagones. e18v2?

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA dos personas solas, Santa Fe 925, 2do piso e18v20

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE QUE sea bueno, Australia 1192, Barracas al Norte e18v20

SERVICIO ESPECIAL INSTANTANEO para limpieza de cloacas internas obstruidas, Artes 35. e18v21

SE ALQUILA UN BONITO DEPARTAMENto para familia completamente independiente, Sgo. del Estero 1678 1p

SIERRA DE CARRO SE DESEA COMPRAR una que esté en perfecto estado, Paseo de Julio 524 e18v2?

SE OFRECE UNA SEÑORA EXTRANJERA para corta familia, sabe cocinar y planchar pide pieza para el marido, Chacabuco 745. e18v2?

SE VENDE LA RELOJERIA DEL MARCO grafo, Gral Lavalle 1089 con las existencias, o sin ellas, tratar en la misma e18v20

SE NECESITA UNA COCINERA PARA todo servicio para corta familia, Sgo del Estero 435. e18v20

SE PRECISA CENTRO-AMERICA 474 BUEnos fundidores y un buen obrero conociendo la galvanoplastia. e18v20

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se necesita para corta familia, Alsina [illegible] 1576. 1p

SE NECESITAN 2 BUENOS OFICIALES albañiles, jornal 3 ps. Ocurrir Andes 1243, de 9 á 11 e18v19

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL CARpintero que sea hijo del país, ocurrir Andes 1243 de 9 á 11. e18v19

SE OFRECE UN JOVEN PARA AYUDANte de escritorio ó cualquier otra parte siendo cuestion de pluma, dirigirse Alsina 934. 1p

SE OFRECE UNA CORTADORA PARA confeccion, para tratar á cualquier hora del dia Suipacha 247. e18v2?

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COSturera de toda clase de ropa blanca, para casa de familia, Estados Unidos 745 1p

SIRVIENTA FORMAL O MUCHACHA DE 18 á 20 años, que pueda cumplir con su deber se necesita, Comercio 1737, altos. 1p

SE VENDE UNA BARBERIA O TODAS las existencias, tambien se vende la contrata o se alquila el local, Defensa 928. e18v20

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, para un menage corto, dirigirse Cangallo 1127, de 7 á 9 a.m. e18v20

SE ALQUILA LA CASA BAJA CHILE 665, con 8 habitaciones y demás comodidades para familia, verla y tratar en la misma. 1p

SE PRECISA UNA APRENDIZA CON CAma y una media oficiala modista, Venezuela 893. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS sin cama y buenas recomendaciones, Independencia 540. e18v19

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para todo trabajo, que sepa de cocina para una señora sola. Venezuela 2040. 1p

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 AÑOS, REcien llegado de Europa para cualquier trabajo, Lima 234. e18v19

SEÑORA INTELIGENTE SE OFRECE PAra familia, sabe coser y planchar bien, desea ria ir al campo, San Martin 819 1p

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA cocinar para un matrimonio, sin cama, Rivadavia 1490. e18v19

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEpa cumplir con su obligacion y tenga recomendacion, Montevideo 241. e18v19

SE NECESITA UNA MUCAMA DE COMEdor con buenas recomendaciones, Montevideo 241. e18v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 Á 14 años para el cuidado de una niña, Tucuman 3070. e18v20

SE VENDE BARATO UN FUELLE O FRAgua portátil con todas sus herramientas nuevas sin uso, Gral. Mansilla nº 7, esq. Larrea. e18v19

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 AÑOS PAra un empleo de comercio, teniendo buena letra, tratar Cochabamba [illegible] e18v20

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA DE altos con [illegible] buenas piezas recien pintadas, Victoria [illegible] e18v20

SE OFRECE UN AMA DE LECHE DE 24 años sin niño, leche de 7 meses española, Rivadavia 2143, pieza 15. 1p

SE OFRECE UNA COSTURERA DE DOMIcilio y vestidos con elegancia á precio módico, San José 963, pieza 5. 1p

SIRVIENTA—COCINERA Y TODO TRAbajo, y cuidar una niña, se necesita para afuera, Rivadavia 680, de 2 á 4. e18v20

SE VENDE UNA LIBRERIA BIEN SURTIda con poco capital porque su dueño no puede atenderla por enfermedad, Tacuarí 694. e18v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEpa algo de cocina, para un matrimonio solo, Rodriguez Peña 649. e18v20

SE VENDE EL ALMACEN Y DESPACHO de bebidas con poco capital y poco alquiler, por no poder atenderlo, Ombú 646. e18v20

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COSER en casa de familia por dia, recien llegada de Montevideo, Lavalle 771. 1p

SE PRECISA UN APRENDIZ CON SUELdo, casa y comida, para hojalatero, 2a. catamarca 684. e18v20

SE NECESITA UNA COSTURERA POR dia para casa de familia, que sepa cortar, y una sirvienta que sepa algo de cocina, Alsina 420. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE un mes, joven de 19 años, tiene buenas recomendaciones, Montevideo 1017. e18v19

SE NECESITA UNA OFICIALA COSTUrera para coser artículos de carnaval se le pagará buen sueldo y comida Moreno 1184. 1p

SE OFRECE UN MUCAMO DE COMEDOR y cocinera de profesion, para la ciudad ó campo bien recomendados, Piedras 447. 1p

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS, portadas, cornisas y sobremarcos y tablas usadas, Piedad 907. e18v21

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE altos, compuesto de 6 piezas y con toda comodidad, calle San Juan 2070. e18v20

SE NECESITA UN PEON PARA LA LIMpieza diaria de una casa, con recomendaciones, Santa Fe 2853. e18v25

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE precisa una en Flores, Necochea 289, buen sueldo. 1p

SE DESEA COMPRAR UNA AMERICANA como para campo, grande y de huella, Santa Fe 2053 e19v25

SILLON Ó CAMA PARA RECONOCER ENfermos, es muy útil para las señoras parteras, se vende Artes 847 1p

SIRVIENTA SE PRECISA MENOS PARA la cocina, para servicio de matrimonio, Moreno 2046 1p

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CApital, en globo ó á balance, ver y tratar Comercio 1217 e18v20

SE PRECISA UN PEON JOVEN PARA REparto de almacen con recomendacion, Santa Fe 1702 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo ó matrimonio sin familia, Viamonte 626 e18v20

SE NECESITA MAQUINISTA PARA MOtor de agua gaseosa y soda, Garibaldi 1875 [illegible] Boca e18v20

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENdiente práctico en el despacho de bebidas, [illegible] 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para el servicio de matrimonio ó personas [illegible] Europa 1071 e18v19

SE PRECISA UN PEON PARA ANDAR [illegible] changador, calle Corrientes [illegible] 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA LAvar y planchar ropa de casa sin cama, [illegible] e13v19

SE COMPRAN ALGUNOS CIENTOS DE [illegible] e18v20

SE VENDE UNA LINDA JARDINERA [illegible] e18v20

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SAStre [illegible] Piedras 1124 e18v19

SE VENDE UN CABALLO ENTERO COMO [illegible] Victoria 2393 [illegible] e18v19

SEÑORITA FRANCESA Y FORMAL DEsea colocarse en una buena casa para la direccion [illegible] Tucuman 950 e18v19

SEÑORA ESPAÑOLA DE FAMILIA DIStinguida [illegible] á Europa [illegible] e18v19

SE PLANCHA TODA CLASE DE ROPA DE [illegible] Santa Fe 1029 e18v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SERIA Y [illegible] que hable francés para hacer la cocina [illegible] del Estero 770 e18v20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] español, provincia de Navarra [illegible] por asuntos de familia [illegible] e18v19

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA EL [illegible] que sepa acomodar y planchar [illegible] e18v19

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 [illegible] para servicio de un matrimonio [illegible] cama [illegible] Moreno 924 1p

SE VENDE UNA CONFITERIA AL LADO [illegible] e18v20

SE NECESITA UNA MUJER QUE ENTIENda de cocina [illegible] Europa 2241 1p

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO amueblado con balcones á la calle para matrimonio solo en la calle Moreno 1016, frente á la plaza Monserrat e18v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO EXTRANjero [illegible] tienen buenas recomendaciones, ocurrir Independencia 854 e18v21

SE ALQUILA PARA ESCRITORIO JUNtos ó separadas 2 piezas en el 1er piso de la casa calle 25 de Mayo 268, para tratar Corrientes 621. e18v24

SE NECESITAN PEONES QUE HAYAN trabajado en bodegas. Inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. Vda G Touzaud y Cía, Corrientes 621. e18v20

SE VENDE LA CONTRATA DE 4 AÑOS de la esquina Cochabamba 2101, tiene 3 piezas [illegible] galpones, cocina y demas comodidad, con espacioso terreno, [illegible] en la misma 1p

SE VENDE UN LINDO ALMACEN. HACE [illegible] dueño lo vende por tener dos mas que atender, para tratar Rivadavia 2380, deposito de loza y cristales, despues de las 12 e18v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO AUSTRIAco para todo servicio de corta familia, el marido para todo trabajo siendo ingenioso, habla italiano y algo de castilla, Lavalle 1987 1p

SOCIO SE NECESITA CON UN CAPITAL de 8 á 10 mil ps. para la esplotacion de una industria que da el ciento por ciento, dirigirse personalmente Paraná 107 1p

SOCIEDAD CERVANTES—LA C. D. AVIsa á los señores socios por segunda y última vez, á la asamblea general, el domingo 21 del cte. á las 3 p. m., en la sala de la Gauloise, Lavalle 836. e18v20

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS, para familia, con seis hermosas piezas, cocina, gas, cloacas y demas comodidades. Para verla y tratar en la misma, calle Mejico 2083, altos. e18v19

SE ALQUILA 1 ESPLENDIDA CASA DE altos Belgrano 1126, 14 habitaciones 1 hermoso vestíbulo, patios, salones y comedor contiguos, tratar Piedad 378 esq. de Dumais Hnos, las llaves estan al lado Belgrano 1122. e18v21

SE AVISA A LA PERSONA QUE HAYA perdido un caballo zaino malacara con las dos patas blancas pueda pasar por la cochería Rivadavia 3581 donde se lo entregará siempre que presente su certificado. e18v20

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS para hombre solo con balcones á la calle y un departamento para matrimonio sin hijos, todos con balcones á la calle y con toda comodidad, Tacuarí 17, esq Rivadavia. e18v19

SE HA PERDIDO UNA CARTERA DE cuero negro con 4 tarjetas de rifa, un recibo y 3 tarjetas del propietario, todo al mismo nombre, al que la encontró se le ruega la entregue calle Flores 1461, Flores. e18v19

SOCIO COMANDITARIO SE NECESITA para establecer en esta ciudad ó campaña una casa de remates para la venta de mercaderias, campos, fincas, haciendas, etc; informes 25 de Mayo 537. e18v19

SE AVISA AL PUBLICO Y AL COMERCIO haber vendido el almacen calle Bolivar 1400, la parte perteneciente del señor don Miguel Ogatilvia, siendo el comprador Antonio Olemo, el que tenga algun reclamo debe presentarse antes de tres dias—Antonio Olemo. e18v27

SE ALQUILAN CARRUAGES DESCUbiertos y cubiertos para el corso de carnaval como ser, Landó, Victorias, breacks, milords, Berlinas y Coupés con soberbias yuntas de caballos y buenos arneses, Union Telefónica 18 y para tratar Defensa 602. 1p

SE ALQUILA LA CASA CALLE ARENAles 1079 con ricos muebles importados. Piso bajo—sala ante-sala y comedor, despensa y cocina. 1er piso—Dos dormitorios, dos cuartos de vestir, cuarto de baño con servicio de agua caliente y demás útiles, tres cuartos de servicio. Puede visitarse todos los dias. e18v21

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, HAbla 4 idiomas, Esmeralda 723. 1p

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI, ofrece sus servicios profesionales, Andes 153. 1p

TINTORERO PRACTICO PARA LA TINtura de lanas, se precisa Alsina 928. e18v20

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE TIENE buenas recomendaciones, habla el español, italiano y el francés, A. Calcagno, Lorea 1454. e18v20

TENEDOR DE LIBROS ALFREDO DIghero, contador público, Montevideo 373. Cooperativa Telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v31

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, etc., etc., industria, cálculo mercantil, correspondencia y caligrafia, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Montevideo 373. Cooperativa Telefónica 749. v31

TERRENOS EN EL BOULEVARD CORRIENtes, se venden de 10x60 hasta 32x33 entre Bustamante y Billinghurst, 17 ps. vr., otra Estados Unidos entre 1ª y 2ª Catamarca 12x72, 7 1/2 ps. vara, tratar J. Olaizola, Santa Fe 025. e18v21

UNA SIERRA SIN FIN CON COLUMNA de fierro y volante que no baje de un 90 de alto inglesa y francesa se necesita, Constitucion 750. e18v20

UN CABALLERO INGLES DESEA ENCONtrar una pieza bien amueblada en una familia del país, preferible que él sea el único inquilino, con pension, en el barrio al Norte, dirijirse con pormenores á L. A., Banco de Londres, 399 Piedad. e18v20

VENDENSE VACAS LECHERAS Á 80 PS. Burras á 100 ps.; Piedad y Yatay. e18v20

VIAJANTE PRACTICO PARA LA CAMpaña se precisa con buenas recomendaciones, corrientes 1129. e18v19

ZAPATERIA DE POCO CAPITAL SE VENde á bulto ó balance y tambien la contrata de la casa que dá 2 ps. diario libre, datos Méjico 1177.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA PARA criar en su casa, Independencia 1234, al fondo. e17v18

COCINERO PARA FABRICA DE LICORES se precisa, Méjico 2751 e17v19

COCINERA CON CAMA SE PRECISA LArrea 34, altos. e17v19

COCINERA SE NECESITA, MEJICO 538, derecha, para corta familia e17v20

COCINERA SE NECESITA, ENTRE-RIOS 1213. e16v18

COCINERA CON CAMA, FORMAL, SE NEcesita Piedad 1480 e16v18

COCINERA SE NECESITA CALLE SANta Fe 1994 e16v19

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITAN, para una corta familia, Bustamante 2068 e16v18

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAciones se necesita una, Ecuador 322 e16v18

COCINERA PARA SERVICIO DE CORTA familia, se necesita Piedad 1983, altos e16v18

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Y que sepa sus obligaciones, cangallo 1939 e17v18

COCINERA PARA EL CAMPO SE NECEsita, casa decente; para tratar calle Alsina 1126 e17v19

COCINERA EXTRANJERA CON O SIN CAma se necesita para corta familia, buen sueldo, Santa Fe 1807 e17v18

COCINERA PARA ALGUN OTRO SERVIcio de corta familia se precisa con cama, Córdoba 664 e17v18

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPAN SU obligacion con recomendaciones se precisa, Belgrano 2881 e17v19

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, en Flores, calle Lavalle esquina Independencia e17v10

COCINERA O SIRVIENTA QUE SEPA cocinar se necesita sin marido y con cama Junin 757 e14v18

MUCAMA FORMAL SE NECESITA UNA, Charcas 1658 e18v18

MUCAMA SE NECESITA CORRIENTES 709 e16v18

MUCAMA SE NECESITA SANTA FE N 975 de 9 á 12 a. m. e16v18

MUCHACHO SE NECESITA DE 14 Á 16 formal, Artes 159 e17v19

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Arenales 1873 e17v18

MUCAMA FRANCESA SE NECESITA, Arenales 944 e17v2?

MUCAMA SE NECESITA, SALTA 1261 e17v10

MUCHACHA SE NECESITA DE 15 AÑOS de 7 [illegible] Artes 888 e17v16

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, Tucuman 985, 1er piso e17v19

MUCHACHA DE 13 Á 16 años SE NEcesita, Sarandí 1175 e17v19

MUCHACHA DE 8 Á 10 AÑOS SE NECEsita, Mejico 449 altos e17v18

MUCAMA SE PRECISA BIEN RECOMENdada, cangallo 1080 e17v18

MUCAMA SE PRECISA, RIVADAVIA 1453 e17v18

MUCAMA O MUCAMO SE PRECISA. R. Peña 1716. e17v19

MUCHACHO SE PRECISA PARA EL servicio de un mozo solo, Artes 634, de 9 á 12. e17v19

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 Á 13 años para mandados, ocurrir Libertad 1245 e17v18

MUCAMA SE PRECISA CON CAMA SI tiene marido se le dará pieza, Bolivar 1733 e17v19

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO DE familia se precisa, ocurrir Pozos 47 e17v19

MUCAMA CON CAMA Y QUE SEA MUjer sola y formal para el servicio de adentro, Rivadavia 7825, San José de Flores e16v18

MUCHACHA DE 14 Á 16 AÑOS, PARA matrimonio solo, se precisa Piedras 767, departamento 17 e16v18

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA, bien recomendado y que sepa su obligacion, Artes 1432 e16v18

MUCHACHA DE 15 AÑOS SE PRECISA para corta familia, buen sueldo, en Belgrano Lavalle 2558 e16v23

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE PRECISA para peon de botica en Flores, Rivadavia 7308 e16v18

MUCAMA FRANCESA SE PRECISA PAra matrimonio solo, que sea aseada, buen sueldo, Artes 1016 e17v1?

MUCHACHA PARA POCO TRABAJO SE precisa, sueldo 20 á 25 ps. Boulevard Viamonte 96, Caballito e17v18

MUCHACHA DE 10 Á 12 AÑOS SE NEcesita para un matrimonio, Buen Orden 577, altos e17v18

MUCHACHO SE NECESITA DE 10 Á 12 años, para servicio de matrimonio solo, Salta 1422. e17v18

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENOS informes de su conducta y que conozca bien su obligacion se necesita, General Lavalle 938. e17v18

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA ACOmodar bien y planchar, con buenas referencias, casa de poca familia, Gral Lavalle 747. e16v18

MUCAMO SE PRECISA UNO QUE ESTE bien al corriente del servicio, inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones, calle Ferrocarril 156, Flores. e17v19

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE precisa en la calle Bolivar 1106. e17v19

Niñera SE NECESITA, PARA TRATAR, Sgo. del Estero 238. e16v18

NIÑERA PARA CUIDAR UN NIÑO DE ocho meses y ayudar adentro se necesita. Charcas 1695. Buen sueldo. e16v18

PEON JOVEN QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita, Comercio y Salta, fonda. e17v18

PEON PARA LA LIMPIEZA DE LA tienda de modas Piedad 741, paga 20 ps casa y comida. e17v19

SE PRECISA UNA COCINERA. BELGRAno 2891. e17v19

SE PRECISA UNA NIÑERA DE 10 Á 12 años Venezuela 619. e17v18

SE PRECISA MUCAMA ESPAÑOLA QUE sepa su obligacion, Andes 1235. e17v19

SE NECESITA UNA BUENA niñera DE 20 á 22 años, Cerrito 1061. e17v18

SE PRECISA SIRVIENTA CON RECOMENdaciones, Cerrito 183. e17v19

SE PRECISA COCINERA Y UNA MUCHAcha para mucama, Rivadavia 3137. e17v19

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEA JOven para todo servicio, Belgrano 1186. e17v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, Larrea 1471. e17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENNA ITALIAna, Gral. Guido 490. e17v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, Salta 344. e17v18

SIRVIENTA CON CAMA PARA SERVICIO de poca familia se precisa, Charcas 1960. e17v19

SIRVIENTA SE PRECISA JOVEN PARA el comedor y patios, Moreno 1626. e17v19

SIRVIENTA SE NECESITA. POZOS 656. e17v19

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO se necesita, Victoria 1258. e17v18

SE NECESITAN COCINERA Y MUCAMA, Independencia 1061, altos. e17v18

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS PARA señora sola, Tucuman 632. e17v19

SIRVIENTA SE NECESITA, MORENO 887 Dentista. e18v18

SE NECESITA UNA MUJER PARA SERvicio de cocina, Piedad 741. e16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEpa cocinar, Florida 527 altos. e16v18

SE NECESITA 1 COCINERA Y UNA MUcama con cama, Artes 1377. e16v18

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, LOrea 831 se preferirá española. e16v18

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UN matrimonio solo Defensa 970, dep. 14. e16v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, JUNIN 364. e16v18

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE corta familia se necesita, Garay 1732. e16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, RIO Bamba 1220. e16v18

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA, para ayudanta de cocina, Méjico 2202. e17v1?

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA matrimonio solo, Chile 1836. e11v1?

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL O muchacha para corta familia, Rivadavia 3824 e16v1?

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEPA cumplir con su obligacion, Florida 319. e16v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORMAL que sepa algo de cocina, Independencia [illegible] e16v1?

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 1? Á 20 años, callao 142, que sea recien venido e17v19

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL y sin cama, calle San Juan 1047, pieza nº 1? e17v1?

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 1? á 17 años, para matrimonio solo, Rivadavia [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 11 Á 1? años para peon de cocina, Cangallo 2879 e17v1?

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TOdo servicio en una familia, Balcarce 286, portería. e17v1?

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEpa su obligacion con cama y recomendaciones, Salta 1057 e17v1?

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 1? á 16 años para el servicio de poca familia, [illegible] 628 e17v1?

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, para el servicio de una señora sola, Lima 1044. e17v1?

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE QUE no tenga chicos, para criar en su casa, Venezuela 619 e17v1?

SIRVIENTA JOVEN ESTRANJERA SE precisa para todo el servicio de matrimonio sin hijos, Andes 977 e17v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA el servicio de una corta familia, ocurrir [illegible] 1061 e17v1?

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para cuidar una criatura, Lorea [illegible] pieza 25 e17v1?

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN HIjos, el marido como mucamo, la mujer cocinera, Araoz 2018 e16v1?

SIRVIENTA COCINERA PARA EL SERvicio de un matrimonio, se necesita [illegible] hay una mucama en la casa. e15v2?

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 1? á 25 años para matrimonio solo, se prefiere italiana con recomendaciones, Zeballos 1724 e16v1?

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 Á 1? años para el servicio de una casa de 2 personas, Córdoba 1562 e16v1?

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA poco de cocina para corta familia se necesita Charcas 1585 e16v1?

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE, LECHE de 6 meses, italiana, Paraguay 1481. e17v1?

AMA ITALIANA JOVEN DE 17 años, se ofrece con leche de 2 meses, Comercio 124? e17v1?

AMA DE LECHE PRIMERIZA, española se ofrece para criar en su casa, Córdoba [illegible] e16v1?

AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 MEses, se ofrece para criar afuera, Rodriguez [illegible] 196 e16v1?

AMA DE LECHE, VASCA FRANCESA se ofrece para criar en su casa, Progreso [illegible] esquina Salta e16v1?

AMA DE LECHE ITALIANA EN PERfecto estado, se ofrece para criar en su casa, [illegible] 246 e16v18

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa del niño, leche de 2 meses española, Lamadrid 1768, Bs. al Sud e16v1?

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LECHE buena, para criar en su casa, Herrera 5?7 [illegible] ocurrir.

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANte se ofrece para criar en casa del niño, [illegible] 325. e17v1?

AMA española SE OFRECE, JOVEN Y CON leche abundante de 3 meses, para criar en casa del niño, calle Venezuela 4168 e17v1?

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE se ofrece, italiana, E. Rios y 2da Patagones frente á la comisaria 27 e17v1?

AMA SE OFRECE UNA ESPAÑOLA LEche muy abundante y de un mes para [illegible] en casa del niño, Cangallo 429. e17v1?

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA se ofrece para criar en su casa, Independencia 1163 e17v1?

AVISO—SEÑORA DECENTE ITALIANA se ofrece para servicio de persona sola [illegible] poste restante á M. A. F. e17v1?

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa de 10 meses, 20 años de edad italiana, Gorriti 17 e17v1?

AMA DE LECHE SE OFRECE DE [illegible] meses española y viuda, Rivadavia 2345 [illegible] 31 e17v1?

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE, DE [illegible] y medio, con buena leche y con niño de [illegible] Independencia 1234, al fondo. e17v1?

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA [illegible] casa del niño, italiana de 20 años, [illegible] leche de cuatro meses y abundante Gorriti [illegible]

COCINERO SIN CAMA SE OFRECE, [illegible] Callao 689 e17v1?

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA SAbe su obligacion Artes 864, pieza 21 e17v1?

COCINERA MUJER FORMAL SE OFRECE para poca familia, Tacuarí 983 e17v1?

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE CON recomendacion, Rodriguez Peña 1645 e17v1?

COCINERA SE OFRECE QUE SABE CUMplir su obligacion, calle Rivadavia 2141 [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, SAbe su obligacion, Belgrano 583, de 15 años [illegible]

COCINERA O MUCAMA FORMAL se ofrece para corta familia, Victoria 2580. e17v1?

COCINERO ALEMAN SE OFRECE PARA casa inglesa ó alemana, tiene buenas recomendaciones, 25 de Mayo 358, H. P. e17v1?

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA con buenas recomendaciones sin cama, San Juan 1647, pieza nº 11. e17v1?

MUCHACHO SE OFRECE DE 11 AÑOS Paraguay 580. e17v1?

MATRIMONIO ITALIANO RECIEN LLEgado se ofrece, cocinera y mucamo, Ombú [illegible] e17v1?

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA cocinera de matrimonio solo, pide pieza para el marido, ocurrir Méjico 952, pieza 2. e17v1?

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, la mujer cocinera y él de mucamo, Estados Unidos 1513. e17v1?

MATRIMONIO JOVEN CON UNA NIÑA de 4 años, de poco tiempo venidos de Italia se ofrece para el campo cerca de la ciudad, ella cocinera de familia y él para todo trabajo [illegible] dirigirse Matheu 40. e17v1?

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA Moreno 884. e17v1?

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca española primeriza, Venezuela 619. e17v1?

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA con cama, Rioja 465. e17v1?

SE OFRECE UNA MUCAMA O NIÑERA italiana, Uruguay 1278, pieza 9. e17v1?

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca de tres meses, Córdoba 1535. e17v1?

SE OFRECE AMA DE LECHE PARA criar en su casa, calle Florida 1178. e17v1?

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA para mucama, Balcarce 925. e17v1?

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible] dar un niño de despecho, Venezuela 1120 e17v1?

SE OFRECE MUCAMA PARA ADENTRO y planchar, sabe su obligacion, Santa Fe [illegible] e17v1?

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, Montevideo 1054, pieza [illegible] e17v1?

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA darle 4 veces por dia, San Juan 753, pieza [illegible] e17v18

SE OFRECE UNA niña DE 14 AÑOS PAra casa de familia, ocurrir San Juan 94? e17v18

SE OFRECE UNA COCINERA PROVINciana con muy buenas recomendaciones, ciudad ó campaña, Paraguay 1673. e17v1?

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL ITAliano como portero y cuidar una casa ó estancia Santa Fe 1164. e17v18

Continúan en la pág. 9ª

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 18 DE 1894

Á LO PRINCIPAL

EL DIA PRESENTE Y LOS VENIDEROS

El extravío de las ideas y la ofuscacion de las mentes son manifestaciones típicas del estado de descomposicion que flagela á este país. Se oye y se vé cosas inverosímiles; el criterio de la salud del Estado sufre perturbaciones profundas.

Hombres ilustrados, envejecidos en la vida pública, con una posicion social y de fortuna hecha, consagran toda su atencion á la busca de arbitrios para conciliar á tales ó cuales personas, á acercar los grupos a y b, á mantener la unidad electoral de determinada agrupacion política, sugestionando al Gobierno para que intervenga con su influjo poderoso en esas faenas, como si de ellas dependiese la salvacion de la República.

Supóngase que todo ese programa se cumpliese ¿qué resultaría? Simplemente un círculo oficial adherido al Poder; esto es, un nuevo elemento perturbador del problema.

Las malas costumbres y los intereses creados oponen siempre una resistencia tremenda á las innovaciones que pudieran herirlos—resistencia que no se detiene ante ninguna consideracion, ni reconoce la preeminencia de ninguna conveniencia pública. Ella inmola todo cuanto se cruza en su camino y acaba por devorar á los Gobiernos mas robustos.

Pero ¿qué es lo que está en discusion? ¿Es la amistad ó la enemistad de individuos determinados, con sus atingencias en los partidos, ó es la ecuacion terrible que la crisis tiene planteada, lacerando el corazon y despedazando el crédito del país?

Unos pocos sostienen que lo primero, pero el país vocifera que es lo segundo, de donde fluye netamente la honda contradiccion en que vive la política militante con las corrientes de la opinion nacional.

No hemos de juzgar esa política por razones que es excusado expresar; pero afirmamos que el juicio público no la considera aceptable, ni merecedora de su confianza, por cuanto la situacion que bajo su influjo subsiste se empeora incesantemente. El comercio y el crédito interno y externo son nuestros grandes é irrecusables testimonios.

Luego, la cuestion no está en donde la ofuscacion política la debate, sinó en la carne y en los huesos de la actualidad, a donde forzosamente tienen que descender los estadistas con su pensamiento innovador y con su accion bien inspirada y enérgica.

Mientras seamos remendones de círculos no hemos de salir del pantano y el país seguirá vertiendo a raudales la savia de su organismo, en una lucha desventajosa y desesperada. Cada dia que pasa sobre la revuelta crisis, representa una suma considerable de dinero perdido.

Vayan los políticos á la Bolsa y á los círculos de hombres del comercio y desarrollen allí sus planes electorales, comuníquenlos sus combinaciones previstas para zanjar sus conflictos, para destruir adversarios, para despejar obstáculos, para asegurar sus victorias ¿cuál creen que será la contestacion? Una protesta unánime y una mayor descomposicion del mercado: no la duden. La opinion no quiere esas cosas, las detesta invenciblemente, profundamente convencido que son la fuente de las desgracias pasadas y presentes.

La gravedad de la situacion es evidente, así como lo es la urgente necesidad de desarmarla con arbitrios fundamentales sugeridos por una gran política tutelar de todos los derechos y tranquilizadora de los espíritus.

Las revoluciones de los últimos años habrán respondido á miras diferentes de los campeones activos y armados; pero en el sentir de la conciencia social, que las propició con sus favores, ellas eran de carácter moral y operaban en el sentido de un principio reformista y reparador, del ideal de la apertura de una era nueva en la vida partidaria y gubernamental del país.

El ciego empeño de defraudar las esperanzas populares y de frustrar sus anhelos, con avenimientos circulistas y personales, nos tiene á todos encajados en una encrucijada diabólica, en que se esterilizan los esfuerzos mejor intencionados y se gastan una á una todas las personalidades, imprimiendo á la escena pública el carácter de una quiebra colosal. ¿Hasta cuándo la especulacion electoral de ese jaez tendrá potencia para detener las marchas de la Nacion, tomada como conjunto?

El presente es conocido ¿cuál será el futuro próximo, derivado de la actualidad palpitante? Explorémoslo con el raciocinio.

En plena cosecha agro-pecuaria, el mercado monetario, que dá la medida del temple de los negocios generales, se exhibe como todos lo están viendo—intranquilo y descreído en el dia de mañana: el alza del oro no admite réplica.

Supóngase que los asuntos políticos sigan revueltos y que el mundo bursátil no sufra por ende modificaciones favorables ¿cómo se presentarán los meses del invierno?

La pregunta impresiona al espíritu, porque es fundada y es grave como todos los problemas vitales de los pueblos.

La sequía del pasado invierno, que continuó y persiste en el verano, importa pérdidas magnas para la riqueza privada, que es pública apreciada del punto de vista del comercio internacional. Admítase como hipótesis que las inclemencias del cielo no cedan ¿no es cierto que la perspectiva es abrumadora?

Y en tanto que la política y el estado industrial ofrecen esos puntos infaustos de mira, un factor nuevo pide un puesto en el mismo escenario, á saber:—la exportacion de metálico para el servicio de las deudas públicas, conforme al último arreglo, en vigencia ya.

Ese convenio reposa sobre un plan de finanzas y de economía; por una parte nos obliga á mandar oro á Europa, pero por otra debe fomentar la importacion de sumas mayores con destino á los negocios generales, por virtud del mejoramiento del crédito nacional.

El que paga á satisfaccion del acreedor, habilita su firma para girar sobre su crédito: tal es la combinacion de los Estados, singularmente los jóvenes, al sostener el cumplimiento de sus obligaciones.

Así, pues; como consecuencia de aquel arreglo y como compensacion del sacrificio positivo del envío de oro al extranjero, comprado con papel moneda en nuestra Bolsa, la República Argentina debe ser compensada con el recibo de mayores cantidades de metálico, traido por el comercio con fines reproductivos, de enriquecimiento, de progreso.

La Europa nos retiró el crédito hace mas de tres años: su devolucion es indispensable para impulsar el desenvolvimiento económico y financiero del país. La primera consecuencia del ajuste con los acreedores extranjeros del Estado, debia ser la reconquista fecunda de tan generosa fuente de trabajo y de prosperidad.

Ahora bien; ¿se realiza el plan de esa gran negociacion?

Con la mas viva contrariedad cumplimos el deber de contestar negativamente: no se cumple, porque persiste el descrédito exterior del país, y no cede un ápice en el interior, que amenaza profundizarse, por el contrario, desde que la situacion monetaria empeora notoriamente.

Por lo tanto: el arreglo de las deudas extrará y no importará oro, de manera que el sacrificio se consuma sin compensaciones.

Falta por enumerar un otro factor desfavorable de primera categoría.

El Congreso se despidió en abierta conspiracion contra el crédito de la República, votando un Presupuesto en déficit, á sabiendas, intencionalmente, porque le constaba que el Tesoro carece de recursos para satisfacer las erogaciones que autorizó con sus leyes.

Los Cuerpos legislativos procedieron con tanta ligereza que no incluyeron en el Presupuesto mas de 4.000.000 de pesos oro y consignaron como gastos á papel, partidas que son á metálico ¡qué tal los olvidos legislativos! Cerca de 12.000.000 de pesos m/n. eliminaron de ese suerte!

Ni un céntimo ha de bajar de 10.000.000 de pesos nacionales el déficit votado por el Congreso, si el P. E. cumpliese sus leyes. Los enemigos de la Nacion, encargados de organizar sus asuntos, no aglomerarian á designio mayores elementos de descrédito.

La ejecucion del Presupuesto, inclusas las leyes especiales, es un problema muy sério para la conciencia y para el criterio del P. E., pues es demasiado fuerte que con perfecto conocimiento de las cifras firme el desequilibrio de sus finanzas en el mismo año en que consolida la deuda flotante para balancear su Tesoro. Es un asunto de Gobierno positivamente trascendental, que somete á prueba la capacidad y las energías del Poder administrador.

El déficit votado es un cartel de descrédito del país en el concepto de la Europa, cuya Banca tendrá derecho hasta para dudar permanentemente del cumplimiento mismo del convenio relativo á la deuda externa, porque un Gobierno recargado con obligaciones superiores á sus recursos, no está habilitado para garantir nada con palabra fidedigna.

¿Qué queda, entonces, de las ventajas prometidas por el negociado con los acreedores europeos, si no mejoramos el crédito nacional, ni modificamos en lo mínimo la impresion contraria de las plazas europeas?

Creemos haber insinuado lo suficiente para señalar las cuestiones que envuelven á la vez que las desgracias del país, los grandes resortes que hay que oprimir para propender á su salvacion. ¿Qué valen y qué son, preguntará la Nacion entera, en presencia de esos temas que esta época difícil ofrece á los estadistas, las disensiones de la Union Provincial, los conflictos personales á que dan lugar y cuantas combinaciones electorales se fraguan en su seno? ¿Es concebible que esas cosas primen sobre las complicaciones y desastres nacionales que hemos esbozado?

¡Qué tremendo es el poder de las ofuscaciones con que los intereses políticos oscurecen la mente humana!

Preparemos al país para el invierno, la prevision patriótica dice que este es el tema culminante de la actualidad. Todo lo demás es subalterno, digno de nuestro *bric-a-brac* electoral.

TROPIQUILLOS

I

Finalizaba Octubre. Agobiado por la doble pesadumbre del dolor moral y de la cruel dolencia que me aquejaba, arrastréme lejos de la ciudad ardiente, buscando un lugar escondido donde arrojarme como ser inútil, indigno de la vida, para que nadie me interrumpiese en mi única ocupacion posible, la cual era contemplar mi propia decadencia y verme resbalar lento, mas sin tregua ni esperanza, hácia la muerte.

Los campos eran para mí mas tristes que el cementerio. Habíanme dicho los médicos: «Te morirás cuando caigan las hojas.» Y yo las veía palidecer y temblar en las ramas, cual contagiadas de mi fiebre y de mi temor.

El sereno cielo irradiaba demasiada luz para mis ojos, y cuando tras el ardor húmedo del dia venian de las montañas, envueltos en sombras y con la espada desnuda, los traidores vientecillos septentrionales, yo me arrebozaba tambien en mi pobre capa, y escondia la cabeza para que no me tocasen y pasaran de largo. El campo de mis padres y la humilde casa en que nací eran lastimoso cuadro de abandono, soledad, ruinas. Hierbas vivaces y plantas silvestres erizadas de púas cubrian el suelo sin señal ni rastro alguno de la accion del arado. Las cepas, sin cultivo, ó habian muerto, ó envejecidas y cancerosas, echaban algun sarmiento miserable que para sostenerse se agarraba á los cercanos espinos. Árboles que antes protegian el suelo con apacible sombra, á cuyo amparo se reunia la familia, habian se quedado en los puros leños, y secos, desnudos, abrasados de calor ó ateridos de frio, segun el tiempo, esperaban el hacha y la paz de la leñera como espera el cadáver la paz del hoyo. Algunos conservando un resto de savia escrofulosa en sus venas enfermas, se adornaban irrisoriamente el tronco con pobres hojuelas, semejantes a condecoraciones puestas sobre el pecho del vanidoso amortajado. Las cercas de piedra no resistian ya ni el paso resbaladizo de los lagartos, y se caian aplastando á veces á sus habitantes.

Por todas partes veíase el rastro baboso de los caracoles, plantas mordidas por los insectos, claraboyas cortinajes de telas de araña, y nube de seres microscópicos, ávidos de poseer tanta desolacion.

II

Dominaba estas tristes cosas el esqueleto de la casa derrumbada, hendida por el rayo como por un lanzazo, renegrida por el incendio, con el techo en los cimientos, los cimientos hechos lodo por la humedad, las paredes trociéndose lentamente en polvo.

Al ver tanta cosa muerta me pregunté si no estaria yo tambien desbaratado y descompuesto como las ruinas de aquellos objetos queridos, hallándome en tal sitio al modo de espectro que á visitar venia la escena de los dias reales y de la existencia extinguida. Esta consideracion evocó mil recuerdos, representóme el semblante de todos los de casa, mis juegos infantiles en aquel mismo sitio, luego mi temprana ausencia de la casa paterna para correr en busca de locas aventuras, enardecido por la fiebre del lucro. Vi mis primeros pasos en el lejano continente donde el sol irrita el cerebro y envenena la sangre, mis luchas gigantescas, mis caidas y mis victorias, mi sed insaciable de dinero, sentí renovada la quemadura interna de las pasiones que habian consumido mi salud; me vi persiguiendo la fortuna y atrapándola casi siempre; recordé la ceguera á que me llevó mi vanidad y el valor que dí á mis fabulosas riquezas, allegadas en los bosques de pimienta y canela, ó bien sacadas del mar y de los rios, así como de las quijadas de los paquidermos muertos; extraidas tambien del zumo que adormece á los orientales y de la hierba verdinegra que aguza el ingenio de los ingleses.

Despues de verme enaltecido por el respeto y la envidia, amado por quien yo amaba, rico, poderoso, víme herido súbitamente por la desgracia. Mi decadencia brusca pasó ante mis ojos envuelta en humo de incendios, en olas de naufragios, en aliento de traidores, en miradas esquivas de mujer culpable, en alaridos de salvajes sediciosos, en estruendo de calderas de vapor que estallaban, en fragancia mortífera de flores tropicales, en atmósfera espesa de epidemias asiáticas, en horribles garabatos de escritura chinesca, en una confusion espantosa de injurias dichas en inglés, en portugués, en español, en tagalo, en cipayo, en japonés, por bocas blancas, negras, rojas, amarillas, cobrizas y bozales.

Ya no quedaba ante mí sino el dejo nauseabundo de una navegacion lenta y triste en buque de vapor, cuya hélice habia golpeado mi cerebro sin cesar dia tras dia; solo quedaba en mí la conciencia de mi ignominia y los dolores físicos precursores de un fin desgraciado. Enfermo, consumido, ya no era mas que un pábilo sediento, á cuyo tizon negro se agarraba una llama vacilante, que se extinguiria al primer soplo de las auras de otoño. Y me encontraba en lo que fué principio del camino de mi vida, en mi casa natal, monton de ruinas, habitadas solo por el alma ideal de los recuerdos. Mis padres habian muerto, mis hermanos tambien; apenas quedaba memoria de aquella honrada familia. Todo era polvo esparcido, lo mismo que el de la casa. Y yo, que existia aún como una estela ya distante que á cada minuto se borra mas, perecia tambien de tristeza y de tisis, las dos formas características del acabamiento humano. El polvo, los lagartos, las arañas, la humedad, las alimañas diminutas que alimentan su vida de un dia con los despojos de la vida grande, me cercaban aguardándome con expectacion famélica.

«Ya voy, ya voy...—exclamé apoyando mi cabeza en una piedra, á punto que la interposicion de un cuerpo opaco entre la luz y mis ojos hízome conocer la presencia de un... ¿Era un hombre?

III

Sí; no podia dudar que era un hombre lo que vi delante de mí, aunque su redondez ventruda tenia algo de la vanidad del tonel lleno de licor generoso. Vi una pipa de fumar que aparecia entre enmarañada selva de bigotes amarillentos. Cuando se disipaban las espesas nubes de humo que de tal pipa salian, presentábanseme dos carrillos redondos, teñidos de un rosicler que envidiaría cualquier doncella, los cuales colindaban con unos ojuelos movedizos y extraordinariamente vivaces, fijos en mí, y que me examinaban con presteza desde la cara á los piés, y desde el capisayo raido á las manos trémulas. La descubierta cabeza de mi observador era redonda, con pelo tieso y duro, ligeramente salpicado de canas.

Llevaba esa magnífica toga pretexta del trabajo á quien llamamos delantal, y por debajo de la curva que formaba este sobre el vientre, salian dos patas poderosas, digno cimiento de tan admirable arquitectura: y mas arriba, junto á los tirantes, dos brazos enfundados en mangas de camisa, los cuales se abrieron en cruz, acompañando con un gesto de asombro y cordialidad estas palabras:

«No, no me engaño: es Tropiquillos... Tropiquillos, ¿no es verdad que eres tú?... Sí, el hijo mayor del señor Lázaro de Tropiquillos, que pasó á mejor vida en esta misma casa la víspera del incendio y antevíspera de la inundacion, ó lo que es lo mismo, el dia despues de la batalla de Zarapicos, en que perecieron sus hijos y sus hermanos Baltasar y Cosme Tropiquillos.»

Es pasmoso cómo la desgracia refresca memorias de la niñez, y cómo reconocemos en horas de angustias, cosas y fisonomías que parecian borradas para siempre de nuestra mente. Aquel era el maestro Cubas; tonelero, amigo y protegido de mi padre en dias mejores, hombre excelente, trabajador, cariñosísimo, á quien el pueblo llamábamos *mestre Cubas*.

«Yo soy el que V. supone—dije,—y usted es *mestre Cubas*, á cuyo taller iba yo á jugar. ¿Viven Ramoncilla y Belisarion? ¡Oh *mestre* Cubas, cuántos recuerdos vienen á mi memoria! ¡Todo perdido, todo en ruinas, todo acabado! Yo, que parezco vivo, no soy mas que un cadáver que se mueve y habla todavía.»

—Todo sea por Dios—exclamó el bonachon *mestre* Cubas, que usaba esta frase como estribillo.—Yo creí que no quedaba ya ningun Tropiquillos. Cuando estaba ya para cerrar el ojo el Sr. Lázaro, me dijo: «Yo soy el último, querido Cubillas, porque mi hijo Zacarías debe de estar allá, en lo hondo, con todo el mar por losa.»

—No—repliqué sintiendo que mis ojos se llenaban de lágrimas,—aquí está enfermo el que ha sido sano y robusto, miserable el que ha sido rico. Yo, que he mirado los colmillos de elefante como podrias mirar tú las piedras de esa cerca, he venido á Europa de limosna.

—Todo sea por Dios.... ¡Cómo cambian las cosas! Pues yo que era pobre, soy rico. Lo debo á mi trabajo, á la ayuda de Dios y á tu padre, que me protegió grandemente ¿Ves eso?

Señaló con su mano atlética las lomas cercanas, llenas de viñas, cuyos pámpanos, dorados ya, dejaban ver el fruto negro.

—Pues todo eso es mio.

—¿Ve usted esto?—le respondí con amargura señalando mi capisayo.—Pues ni siquiera esto es mio. Me lo prestaron al desembarcar para que no me muriera de frio. Tengo el fuego del trópico en mis entrañas, el tifon en mi cerebro, y mi piel se hiela y se abrasa alternativamente en el temple benigno de la madre Europa....

IV

—Gracias, mil gracias, un millon de gracias, *mestre* Cubas—dije aceptando los obsequios que en la mesa me hacia aquella honrada familia, pues el buen tonelero me obligó á aceptar su hospitalidad rumbosa.

Me habia dicho: «el hijo del señor Lázaro es mi hijo. Si el pródigo no pudo llegar á la casa del padre, llega á la del amigo, y es lo mismo. Yo te acojo, Tropiquillos, y haz cuenta que estas en tu casa.»

Mi alma se inundaba de una paz celestial, fruto de la gratitud y no sabia cómo corresponder á tanta generosidad. No hallando mi emocion palabras a su gusto no decia nada.

Mestra Cubas era una hermosa campesina, *alta, de pechos y ademan brioso*, como Dulcinea.

Su esposo tenia cincuenta años: ella cuarenta, y conservaba su belleza y frescura. Eran de admirar sus blanquísimos dientes y su porte sereno, que parecia el techo [illegible] de los buenos pensamientos casados con las buenas acciones.

Su hijo Belisarion estudiaba para cura. Sus dos hijas, Ramona y Paulina, eran dos señoritas de pueblo muy bien educadas, muy discretas, muy guapas. Estaban suscritas á un periódico de modas, [illegible] tambien obras serias y se vestian al uso de capital de provincia [illegible] tan encantadora [illegible] huerta llena de frutales [illegible] flores y de [illegible] pájaros y se sentaban á coser en el banco protegido del sol [illegible]. Desde abajo, mientras Cubas [illegible] frutales, las sentia [illegible] mi extraña [illegible] ellas para pedirle cuenta de sus [illegible].

—No, Tropiquillos, no es por V.... no es por V.

Mi corazon palpitaba de gozo ante las atenciones de aquella honrada familia. Y sentía mi pobre ser [illegible] resurgir y como desentumecerse por la accion de manos blandas y finas empapadas en bálsamo consolador.

Mestre Cubas comia con [illegible] que yo le [illegible] costó difícil, á pesar del renacimiento gradual de mi apetito.

—Mira, Tropiquillos—me decia,—es preciso que te convenzas de que no debes morirte. En este mundo, hijo, hay que hacer lo siguiente. El pensamiento en Dios, la tajada en la boca, y tirar todo lo que se pueda. Dejémonos de tristezas y de aprensiones. Tan tísico estás tú como ese moral que nos sombrea y nos abanica con sus ramas. En ocho dias has cambiado de color, has echado carnes, se te ha quitado aquel mirar siniestro, ¿no es verdad, muchachas? Todavía hemos de hacer de tí un guapo mozo, y hemos de verte arrastrando una barriga como esta mia... Come mas de este sabroso carnero. ¿Quieres que te eche un latin? Yo tambien sé mis latines. Oye este: *Omnis saturatio bona; pecoris autem optima*. ¿Qué te parece, amigo Tropiquillos? Echa un buen trago de este divino clarete: plantado, cogido, prensado, fermentado, envasado, clarificado y embotellado por mí en este propio sitio, sí, señor, en estas tierras de Miraculosis, que son lo mejorcito del mundo.

Yo dije que, en efecto, me sentia con mas brios, como si entrara progresivamente sangre nueva en mis venas; pero que no por eso dudaba de la gravedad de mi mal, y que tenia por segura mi muerte al caer de las hojas. Lo que, oido por *mestre* Cubas, fué como si quitaran la espita á un tonel, dejando escapar á borbotones el vino del mismo modo salia del cuerpo su reir franco, primero en carcajada ruidosa, despues mezclado con alegres palabras en apacible chorro que salpicaba un poco á los circunstantes.

—¡El caer de las hojas!... ¡vaya una simpleza! Todo sea por Dios... Entraron ahora en la época mejor del año, en la mas sana, en la mas alegre, en la mas útil, en la mas santa. De mí sé decir que vivo aburridísimo en las otras tres estaciones. Poco que hacer, el taller casi parado... composturas, echar alguna duela, aflojar y apretar los aros... Pero se acerca el otoño, se ve que la cosecha es buena, y... «*Mestre* Cubas, que me haga V. veinte pipas» «y á mí doce.» «*Mestre* Cubas, que no me olvide. Pienso envasar ochocientas arrobas...» Luego, no necesito desatender lo mio. Cien cubas, doscientas, nada me basta, porque Octubre llueve vino... cada año mas. Desde que empieza Setiembre mi taller es la gloria, y el martillo, golpeando sobre las barrigas de roble, hace la música mas alegre que se puede imaginar. Pam, pun, pim... dime tú si has oido gerigonza de violines y flautas que á esto se iguale... Pues yo te pregunto si conoces nada tan grato como estar en el taller dando zambombazos, deseando acabar para ir á ver las uvas, si cuajan bien, si pintan ó no, si las ha engordado la lluvia, si las ha rechupado el sol, y atender al sarmiento que se cae por el suelo, y al que está muy cargado de hoja... Y luego viene el gran dia, el... el *Corpus Cristi* del campo, la vendimia, Tropiquillos, que es la faena para la cual hizo Dios el mundo. Como la has de ver, nada mas te digo. Para mí la vida toda está en esta deliciosa madurez del año, en esta tarde placentera que al darnos el fruto de los trabajos de la mañana nos anuncia una noche tranquila, límite de la vida mortal y principio de la eterna y gloriosa.

V

Con estas y otras pláticas amenizaba la comida, mostrando en todo su natural honrado y su amor al trabajo, á cuyas virtudes debia su bienestar y la paz de su casa. En las tibias y hermosas tardes, mas cortas cada dia, mientras el gran Cubas se afanaba en su taller, y la *mestra* dirigia con infatigable diligencia los preparativos de la próxima vendimia, las niñas y yo recorriamos toda la hacienda para coger la fruta madura. Era de ver como haciamos pilas de melocotones, como hacinábamos peras y sandías apartándolas y clasificándolas para entregarlas á los vendedores de la ciudad, despues de guardar lo mejor para la casa. Aquellas niñas tan simpáticas, que en la soledad y desamparo intelectual del campo habian sabido darse un barniz de cultura, aprendiendo lo mas elemental de las letras sociales, sabian tambien cómo se aporcan las hortalizas, como se conservan las frutas para el invierno, como se benefician las esparragueras, en qué punto y sazon se deben regar los pimientos, cuales uvas dan mejor mosto, qué viento es el mas propio para que cuajen las almendras, qué orientacion debe tener un nidal de gallinas y cual es el modo clásico, magistral, infalible de disponer una echadura de aves. Yo la acompañaba, por aprender algo de la incomparable doctrina del campo, que excede en belleza y bondad á todas las demas sabidurías humanas.

Ramoncita se esforzaba en darme lecciones, y cuando ibamos á echar de comer á las gallinas, me decia: Es preciso no darles poco ni demasiado; y en caso de no poder medir bien, atiéndase mas á la sobriedad que al exceso. La sabiduría consiste en dar á la vida, ya sea moral, ya física, un poquito menos de lo necesario.

Esta rara sentencia, me probaba lo que ya sabia yo, y era que Ramoncita tenia un despejo sin igual, intuicion de primer órden, perspicacia grandísima. De tales prendas resultaria, teniendo en cuenta las compensaciones de la naturaleza, que no debia de ser bonita. Y sin embargo lo era. Ella y su hermana pedíanme que les contara mis aventuras. Yo hablaba, hablaba: referíales maravillas y sorpresas, describiendo países, pintando pueblos, ponderando riquezas que parecian fábulas, y despues de tanto charlar, me recogia en mí mismo, creyendo no haber dicho nada. Un millon de palabras habia salido de mi boca, y no obstante, mi corazon permanecia lleno y pletórico, lo mismo que un tonel en cuya concavidad fermenta el mosto recien sacado de las uvas.

VI

¡La vendimia! *Mestre* Cubas se movia como un epiléptico y gritaba como un loco, mientras la señora daba pausadamente y sin atropellarse sus órdenes. Las cestas llenas de uvas no cabian en el patio del lugar. No lejos de allí, olase un gargoteo hueco y profundo, cual enjuagadero de bocas de gigantes, que soltaban buches y revolvian entre el paladar y la lengua pequeñas olas. Era que estaban llenando las pipas.

Por otro lado, Ramoncita y su hermana vigilaban la separacion de las uvas, agrupándolas segun su clase y su madurez, porque no se saca buen vino prensando á granel todo lo que se arranca de las parras. Pronto se vió que las prensas funcionaban y un chorro obscuro, espumante, opaco, recorria la canal para entrar en el estanque. Aquí un hombre metido en mosto hasta las rodillas lo sacaba en una gran cubeta, midiendo y contando á la vista del amo. Los mozos que hacian el trabajo de prensas, el medidor y los que trasportaban el líquido á la bodega aparecian teñidos de un carmin virulento, como si sudaran púrpura. Los chicos, solviantados por [illegible] alegría, cogian puñados de uvas ya estrujadas, y se frotaban la cara, y se pintaban rayas en ella como los salvajes. Yo admiraba las cántaras de mosto que entraban en la bodega, y sentia comunicarse á mi alma el gozo inquieto de *mestre* Cubas y la satisfaccion prudente y circunspecta de su arrogante esposa. Las chicas, retirándose á la casa, cuidaban de que no faltase nada en la próxima comida que se [illegible] de dar á tanta gente.

Y en tanto la bodega se llenaba. Las cubas decian con espumarajos de rabia que ya no podian mas. Pero habia toneles en abundancia [illegible] demas vasijas tinajas. [illegible] de los reyes y de los pueblos, el gran demócrata, el gran nivelador que á un tiempo es retrógrado y revolucionario, sin dejar nunca de ser consecuente con sus altos principios [illegible] la esquivez humana [illegible] con ojos chispeantes [illegible] el enfermo, el que preside los festines de la amistad y de la reconciliacion [illegible]

Suyo es el pleno de las conversaciones francesas, impregnadas de travesuras [illegible] ya la fantasía de los artistas flamencos, el humorismo de Teniers, la gala de Rubens; suya es tambien esa seriedad cómica del inglés, esa fiebre de trabajo, esa excitabilidad discreta que á tanto y tan grandes extos conduce. En el Olimpo antiguo y el moderno, en la literatura y en la religion, en las costumbres y en las artes, en la vida toda, en fin, hallaréis la influencia poderosa de este inmenso colaborador del trabajo humano.

VII

Vinieron dias húmedos, y una lluvia fria persistente azotaba los árboles, cuyas ramas se desnudaban á impulsos del viento. A pesar de esto, yo me sentia mas fuerte, desaparecieron mis temores de una muerte próxima y dejaba de inspirarme horror la estacion otoñal.

—Ya ves como no pasa nada—decíame en la mesa mi amigo, despues de celebrar mi buen apetito con actos que al mismo tiempo daban testimonio del suyo—Dos meses de campo de tranquilidad laboriosa han disipado tus necias aprensiones, dándote salud, contento, esperanza... Todo sea por Dios.

Y luego, tomando un tono más sério, no exento de cierta expresion contemplativa, añadió:

«Estamos en la placentera tarde del año, y cerca de ese crepúsculo á quien llamamos invierno. Querido Tropiquillos, celebremos el otoño, que es la madurez de la vida y del año, la experiencia, el fruto, la cosecha cogida apreciada, y no temamos que esta noble estacion nos anuncie el invierno, que es la decrepitud del año y de la vida. La idea de la muerte sólo causa tristeza á los tontos. Para mí la muerte no es otra cosa que la siembra para las cosechas de la inmortalidad».

Despues callamos todos. Yo observaba el rostro de Ramoncita, aún turbado del coloquio que poco antes habiamos tenido los dos al volver de la huerta. Cubas tomó de nuevo la palabra, y no ya con rostro grave, sino antes bien ligero y festivo, me dijo:

«Casi todos los grandes hombres han nacido en otoño...¡Ah! ¿te ries de mí? Soy hombre de medianas letras. Sí, ahí tienes esa pléyade augusta. Cervantes, Virgilio, Beethoven, Shakespeare nacieron en otoño...Pues todos ellos fueron á morirse á la primavera. Lee la estadística, querido Tropiquillos, y verás como nacemos en estos meses y nos morimos en los de Abril ó Mayo... Ja, ja, ja... A los que me hablan mal de mi querido otoño, les digo que es el papá del invierno y el abuelo de esta fachendosa y presumida primavera... Vamos á ver. A su vez, es el hijo del verano, que al mismo tiempo viene á ser su biznieto...de modo que...

Sin duda la cabeza hercúlea del buen tonelero se resentia del exceso de libaciones, motivado por su prurito de unir el ejemplo á la regla en aquel ardiente panegírico del otoño. Aquella tarde la pasamos Ramona y yo entretenidos en dulces y honestas pláticas, ambos muy sérios, muy proyectistas, muy atentos en mirar y remirar los horizontes del porvenir que empezaban á teñírsenos de rosa. Por la noche, pasada la hora de la cena, *mestre* Cubas, despues de ahumarme con su pipa, me dijo:

«Amado Tropiquillos, yó no me opongo; *mestra* Cubas no se opone tampoco, de modo que nadie, absolutamente nadie se opone.

Y reposaba su carnosa mano en mi hombro, haciéndome inclinar bajo el peso de ella.

«El hijo de mi amigo Lázaro—añadió—debe ser mi hijo... A propósito. Ahí están tus tierras que no son mulas. Es preciso redantarlas. Las replantaremos.

Dió varias vueltas como pipa que gira impulsada por las manos de [illegible] y viéndose [illegible] con efusion sofocante, me dijo:

«Reedificaremos la casa...

Yo no tenia palabras: yo no decia nada, y me dejaba abrazar, sintiendo el contacto de la panza de mi generoso amigo y su rebote, semejantes uno y otro al de una gran pelota de goma.

El tonelero llamó á su esposa, que vino prontamente, séria y afable.

«Ramona, Ramona»—gritó despues *mestre* Cubas.

Turbada, ruborosa, entró la doncella esquivando mis miradas. Sus bellos ojos mostraban singular empeño en examinar el suelo antes que mi rostro y el de sus bondadosos padres. ¿Cómo diré que todo quedó concertado aquella misma noche en palabras breves y expresivas? Mi felicidad era una nueva faz de mi salud recobrada. Ya era otro hombre, física y moralmente, y la vida me ofrecia encantos mil que jamás habia conocido. Sano, amado y amante, dueño otra vez del campo de mis padres y de la humilde casa en que nací, dueño tambien de un corazon puro y noble, de una mujer hechicera, discreta, buena, rica... Tanta felicidad debia producir en mí uno de esos estallidos que nos trastornan para siempre. No sé bien como fué; no sé si fué en el momento de casarme ó poco despues, cuando sentí una sacudida en lo mas profundo de mi seno. Yo tenia la mano de mi esposa entre las mias. ¿Tenia tambien su talle? No lo puedo decir. Solo sé que todo cambió bruscamente ante mis ojos, que el mundo dió una rápida vuelta, que me encontré arrojado en el suelo debajo de una mesa, en un estado que si no era la misma estupidez se le parecia mucho.

La efervescencia de mi pensamiento se fué apagando. Yo tocaba el suelo para cerciorarme de la realidad. Hiceme cargo de tener delante una figura que extendia hácia mí sus brazos, como queriendo alzarme del suelo. Creo que lo consiguió, que me pasó sobre un sofá.

Era mi criado que al verme entrar lentamente en posesion de mí mismo, trajo una taza humeante y me dijo:

«Eso ya pasará. Se acabará de quitar con café muy fuerte.»

BENITO PÉREZ GALDÓS

LA ÚLTIMA ILUSION DE D. JUAN

Las gentes superficiales, que nunca se han tomado el trabajo de observar [illegible] razon, suponen [illegible] D. Juan [illegible] en verdad [illegible] comprendido los poetas [illegible]

A fin de probar la verdad de [illegible] contaré la historia de [illegible] tuvo D. Juan su última ilusion, [illegible] vino á perderla.

Entre las [illegible] primas de D. Juan [illegible] Estrella, se distinguia de sus hermanas por la dulzura del carácter, la exaltacion de la virtud y el fervor de la religiosidad, por lo cual [illegible] *la beata*. Su rostro angelical no desmentia las cualidades del alma [illegible] virgen de Murillo [illegible]

Cuando D. Juan [illegible] fuerzas para seguir luchando. Traiciones, falsías, perfidias y vilezas de otras mujeres podian llevarse con valor, mientras en un rincon del mundo alentase el leal afecto de Estrella. A cada carta ingénua y encantadora que recibia D. Juan, soñaba el mismo sueño; se veia caminando dificilmente por entre unas tinieblas muy densas, muy frias, casi palpables, que rasgaban por intervalos la luz sulfurosa del relámpago y el culebreo del rayo, pero allá lejos, muy lejos, donde ya el cielo se esclarecia un poco, divisaba D. Juan blanca figura velada, una mujer con los ojos bajos, sosteniendo en la diestra una lamparita encendida y protegiéndola con la izquierda. Aquella luz no se apagaba jamás.

En efecto, corrian años, D. Juan se precipitaba desempeñado por la pendiente de su delirio, y las cartas continuaban con regularidad inalterable, impregnadas de igual ternura latente y serena. Eran tan gratas á D. Juan estas cartas, que habia determinado no volver á ver su prima nunca, temeroso de encontrarla desmejorada y cambiada por el tiempo, y no tener luego valor para sostener la correspondencia. A toda costa deseaba eternizar su ilusion, y ver siempre á Estrella con su rostro murillesco, de santita virgen de veinte años. Las epístolas de D. Juan, á la verdad, expresaban siempre vivo deseo de hacer á su prima una visita, de renovar la charla de antaño, pero como nadie le impedia á D. Juan realizar este deseo, hay que creer que no le apretaba mucho, pues no lo cumplia.

Eran pasados dos lustros, cuando un dia recibió D. Juan, en vez del ancho pliego acostumbrado, escrito por las cuatro carillas y cruzado despues, una esquelita sin cruzar, de redaccion grave y reservada, y en que hasta la letra carecia del abandono que imprime la efusion del espíritu cuando guia la mano y la hace acariciar, por decirlo así, el papel. ¡Oh mujer, oh agua movediza! Estrella pedia á D. Juan que ni se sorprendiese ni se enojase, y le confesaba que iba á casarse muy pronto... Se habia presentado un novio á pedir de boca, un caballero excelente, rico, honrado, á quien el padre de Estrella debia atenciones sin cuento: y los consejos y las exhortaciones de *todos* habian decidido á la santita, que esperaba, con la ayuda de Dios, ser dichosa en su nuevo estado, á ganar el cielo.

D. Juan quedó absorto unos instantes, luego arrojó el papel y lo lanzó con desprecio á la encendida chimenea. ¡Pensar que si alguien le hubiese dicho dos horas antes que Estrella podia casarse, al tal le hubiese tratado de bellaco calumniador. ¡Y ahora lo decia ella misma, sin rubor, como el que cuenta la cosa mas natural y mas lícita del mundo!

Desde aquel dia D. Juan, el [illegible] libertino, ha perdido su última ilusion, [illegible] peregrina entre sombras, [illegible] resplandeciente de la [illegible] protege con la mano, y el [illegible] algo de hombre, es solo [illegible]

Me direis que la saetilla tenia derecho de [illegible] gran desencanto [illegible] muy bien [illegible] poetas, menos [illegible] que desertor del [illegible]

EMILIA PARDO BAZÁN

CARTA DE R. BONGHI

LA CAIDA DEL MINISTERIO [illegible]—DIFICULTADES PARA FORMAR [illegible]—UNA ANÉCDOTA—[illegible] CRISPI—LA AGITACION [illegible]

Roma, Diciembre 14 de 1893.

Terminaba mi última [illegible] la caida del ministerio [illegible] las dificultades para formar un nuevo ministerio.

La dificultad principal era que la mayoría de diputados que habia sostenido el Gabinete Giolitti y lo habia [illegible] miserablemente, queria otro Gabinete á imágen suya.

Lo hubiera debido hacer el hon. Zanardelli, presidente de la Cámara, hombre público de alguna valía, [illegible] bajo cuya proteccion habia vivido el Ministerio Giolitti.

En efecto, dicho Sr. Zanardelli, fué llamado por el rey, para organizar el nuevo Ministerio, pero comenzó por intentar formar un ministerio, fuera de esa mayoría giolittiana.

Pero no lo logró. Los hombres de derecha é izquierda á quienes llamó, [illegible] vieron no poderse entender con él.

Entonces se dispuso á formar uno [illegible] de partido y despues de varios dias lo consiguió, pero tan mísero por la calidad [illegible] de esos hombres, que [illegible] produciendo tan mala impresion en el país, que el rey concluyó por no aceptarlo.

[illegible]

A cuyo respecto se cuenta una anécdota curiosa, pero no sé si es verídica.

Dicen que el rey despues que leyó la lista de los ministros, dijo á Zanardelli:

¿Y los ministros?

Respondió Zanardelli que los ministros eran [illegible] y el rey respondió que no [illegible] admitirlos.

Zanardelli debiera haber renunciado en [illegible] su mandato, pero no queria.

[illegible]

El rey ha pretendido dirigirse á otro [illegible] para formar el Ministerio.

En las actuales circunstancias, no podia haber mas que uno solo: Crispi.

[illegible] no habia sido amigo del Ministerio [illegible] pero no habia hecho una oposicion [illegible]

[illegible] fuesen las razones de su [illegible]

[illegible]

[illegible] Crispi, y esto se [illegible] con mucho juicio. Ha [illegible] la situacion, [illegible] que podia provocar su carácter.

[illegible] ha buscado consejos en varias partes [illegible] Cámara y se ha resuelto á [illegible] un Ministerio [illegible] de partido.

[illegible] la cuestion de hacienda es la mas urgente, ha buscado en la derecha hombres que parecieran competentes al país, por lo [illegible] llamó al senador Perazzi á Hacienda, y al senador Saracco á Obras Públicas. Para el tesoro un diputado del centro, Sonnino, que de las cuestiones financieras, ha hecho siempre su principal estudio y se ha sabido constituir jefe de un grupo.

Para la Guerra, hubiera querido á Ricotti, pero este hasta ahora no ha aceptado.

En la cartera de Relaciones Exteriores hubiera querido al duque de Sermoneta, diputado de la derecha, pero este tampoco ha querido aceptar.

Probablemente, Crispi tendrá que tomar a su cargo la [illegible] de Relaciones Exteriores, lo cual no estará bien hecho, pero de todos modos Crispi podrá decir que lo hubiera querido, si hubiese podido evitarlo.

En cuanto á los demas ministros, no vale la pena de nombrarlos y hay que esperar que hayan jurado, para estar seguros de su nombramiento, lo cual no han hecho hasta ahora.

Urge sin embargo que haya un Gobierno. Además de la cuestion financiera y económica de la que he hablado á Vds. otras veces, hay cuestiones de órden interno no ligeras.

Hay provincias profundamente agitadas por ejemplo, Sicilia, donde la miseria empuja á la plebe de los campos y de las ciudades, á formar organizaciones socialistas y á ponerse en oposicion armada contra la fuerza pública.

Crispi, como siciliano, se ha creido que por esta circunstancia, hubiera sido el hombre mas apropósito para restaurar el órden en la isla.

Pero estas organizaciones conocidas con el nombre de «Fasci di lavoratori», se van extendiendo tambien en las provincias napolitanas y el peligro allí no es menor.

Diputados socialistas radicales, van de ciudad en ciudad, promoviendo y fomentando tales *fasci*.

Y á su palabra, se agrega el estímulo de las condiciones desgraciadas del país.

Sea cual fuere el Gabinete, tendrá mucho que hacer. Por ahora, el de Crispi que no se ha concluido de formar, no ha dicho qué es lo que entiende hacer.

Desde el principio del reino de Italia, no se habian presentado hasta ahora problemas tan graves al Gobierno, y la opinion general del país es, que habrá que ayudarlo guste ó no guste.

RUGGERO BONGHI.

CARTA DE UNA PARISIENSE

(Especial para LA PRENSA)

TOILETTES DE GALA—LAS «ROBES DE CHAMBRE»—ADIÓS EL TALLE CORTO—APOLOGIA DEL BIOMBO—LAS JOYAS—LAS [illegible]—LOS COLLARES DE PERLAS—LOS PENDIENTES—LAS ESMERALDAS.

Paris, Diciembre de 1893.

Ahora que la moda se ha [illegible] sobre los trajes de visita y [illegible] parisienses [illegible] una belleza nueva y contarán un [illegible]

Son tan lindos los [illegible]

[illegible] que resulte la blancura de los hombros [illegible] un marco [illegible]

[illegible] de los dos géneros [illegible] de las mangas [illegible] para los trajes de calle.

La [illegible] estrecha, que [illegible] de Luis Felipe, no ha sido [illegible] de algunas [illegible]

[illegible] «Valois» [illegible] un desarrollo [illegible]

[illegible] que las [illegible] pueden cortarse [illegible]

Las *robes de chambre* constituyen un asunto muy interesante de tratar, tanto mas cuanto que en este tiempo [illegible] afectan todas las formas [illegible] los estilos mas característicos.

He aquí dos que me han parecido encantadores.

La primera es un traje [illegible] de terciopelo [illegible] las mangas [illegible] una cosa sorprendente.

[illegible] de raso crema tan finamente bordado que se puede [illegible]. Por lo demas, se puede facilmente [illegible] salpicada de pajuelas [illegible]

El efecto es muy lindo tambien y mucho menos costoso. Nada mas lindo—se lo aseguro á Vdes.—que el efecto de este traje, llevado por una linda mujer [illegible] Luis XVI, en un marco análogo, [illegible] de blancura inmaculada, [illegible] de raso rosa antigua, echada sobre los pies.

La otra «robe de chambre» recuerda el África y el Asia. [illegible] al estilo árabe mas puro, toda blanca por contraste de un tejido algo [illegible] un poco rizado en un lado y con raso en el otro. Su forma recuerda los trajes antiguos.

El blanco sienta á todas las edades. Suaviza la rudeza que los años comunican á los rasgos de la fisonomía y se armoniza maravillosamente con la frescura de la juventud.

Es el matiz ideal por excelencia y del que no deberian abusar nunca las mujeres.

Humaniza la tez mate y forma un marco delicioso al [illegible] de las rubias.

En resúmen una dama anciana de cabellos blancos está mas interesante con traje de raso blanco.

—

La leyenda napoleónica ha invadido el teatro por mandato de la moda pero la misma que habia obligado á nuestros trajes hasta nuestro mobiliario á ponerse en consonancia con el Imperio, no se ha reanimado. Es mas bien un adios definitivo que hemos dado á los trajes de talle corto, ó mejor dicho, sin talle.

Ya se nota cierta tendencia á levantar ligeramente la falda, y las faldetas no son mas que la vanguardia de los tontillos Luis XV, puestos otra vez en boga en la noche por algunos modistos.

Si el movimiento se acentua, veremos pues aparecer tambien, en nuestros salones, el lindo y coqueto mobiliario de madera laqueada, con telas verde pálido y rosa antiguo.

Pero todo esto reclama una profusion de luces, dorados y alegría que no van bien con las salas inmensas.

Tambien los accesorios elegantes ó las consolas doradas ó los muebles pequeños, estan mas en su puesto, hay que confesarlo, en un saloncito, pieza que ha reemplazado para nosotros al tocador del siglo XVIII.

Si los sentimientos influyen hasta cierto punto en los trajes, el mobiliario señala todavía mejor que estos las tendencias de la época á que corresponde.

Por eso, entre los muebles que tienen su historia, ninguno ofrece mas motivo á los largos discursos de los moralistas, que el biombo, ya conocido á fines del siglo XVI, pero que no obtuvo su auge sino en el reinado de Luis XV, donde representó un gran papel, en varias crónicas escandalosas de aquella época.

El cúmulo de telas antiguas arrojadas con negligencia llena de originalidad, no goza ya de tanto favor como el biombo de cristal.

Se pinta en uno de los «panneaux» un tema Luis XV, como puede suponerse en otro, un puñado de margaritas mezcladas con lirios y delicadas tanto como elegantes yerbas campestres. El conjunto de flores erguidas se anuda con una cinta de junco y puede variarse hasta el infinito, bajo el pincel que ha reemplazado para mas de una castellana, á la aguja y el bordado.

Gracias al biombo, se pueden multiplicar los ángulos que [illegible] una pieza, sobre todo si es vasta, un aspecto de vida ignorada del estilo Imperio, á los muebles áridos colocados en circuito inamovible.

Se ha reprobado [illegible] salones, así trasformados, el [illegible] de los talleres de artista, tan [illegible] muebles de todas las épocas, en drapeados, en [illegible] diversos y en objetos de todos los países; pero, donde [illegible] encontrarse mas seguros modelos de gusto.

[illegible]

«El dia 13 del que rige llegó el tren especial de hacienda, que se menciona, á las 7.37 p. m., empezando la descarga enseguida. El consignatario tambien vino en dicho tren, pero como venian como trescientos animales muertos y como con solo dos caballos á la cincha se bajaban de las jaulas, no se pudo concluir hasta el dia siguiente á las 4 p. m.

Los animales que habia en la estacion eran 332 y no 380 y todos bajados de las jaulas.

De lo que dice que me he negado á detener el tren, es inexacto, pues lo único que hice fué hacer dejar un coche dormitorio que venia con los ejes calientes, y como esta operacion no se podia hacer sin dejar parte del tren delante de la estacion, fué que hice dejar esa parte, para poder hacer la maniobra.

Tampoco es verídico que se me haya pedido el trasporte á otra estacion ó que la hiciera retirar á un campo próximo.

Cuando hice tirar adelante para hacer dejar el coche, pasó el tren fuera de las agujas, bajándose allí varios pasajeros, y al salir el tren, lo hice parar allí para que subieran los pasajeros que habian bajado.»

Corresponde agregar que si se hizo detener el tren para recoger á los pasajeros que se habian bajado fuera de la Estacion, no fué por gusto del jefe, que se negaba á ello, sinó obligado por los pasajeros.

El jefe de la Estacion Salas, no niega por otra parte que un poco de mas celo de su parte, habria evitado mayores pérdidas de hacienda y el repugnante espectáculo y mas repugnantes olores con que se molestaba á los pasajeros.

Los grandes ferrocarriles sud-americanos—Los diarios de Bolivia recibidos ayer, traen inserta la ley del Congreso y P. E. de aquel país de la concesion hecha en favor de la «Sociedad «Sud-americana de exploracion, fomento y colonizacion» radicada en Londres.

Las principales bases de la concesion son construir á sus espensas y explotar una línea férrea que se denominará «F. C. Central Boliviano», con dos puntos de arranque en el E. desde un puerto fijado sobre la márgen derecha del rio Paraguay en territorio boliviano, hasta La Paz pasando por Santa Cruz, Cochabamba y Oruro y con ramal á los de Sucre y Potosí, y en el O. desde la frontera de Tacna (Perú) á La Paz, Oruro y Cochabamba.

La navegacion en vapores propios en los afluentes de los rios Madera, Mamoré, Beni y Paraguay y la colonizacion de dichos territorios con 5000 familias de 3 personas cada una inmigrantes escogidos de Francia, Suiza, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Holanda y E. U. de Norte América que deberán radicarse en el país en el término fijo de 10 años.

El ferrocarril se dividirá en tres secciones y la oriental entre un puerto del río Paraguay y la ciudad de Santa Cruz, la occidental entre las fronteras peruanas de Tacna, Puno ó Tarapacá y las ciudades de La Paz, Oruro y la Central comprendida entre Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Potosí y el Beni.

Los estudios iniciales de estas grandes vias férreas y de navegacion darán principio á los 6 meses de firmado el contrato y pasarán á propiedad del Estado definitivamente á los 99 años.

La compañía no gozará de garantía de interés sobre el capital invertido, adjudicándole el Estado en propiedad 30 millas cuadradas de terrenos fiscales á cada lado de la línea.

Todos los útiles de labranza, maquinarias, material rodante, carbon, etc. etc., se introducirán libres de derecho durante 10 años.

La tolerancia de cultos queda permitida á todos los colonos que la empresa traiga al país.

El Gobierno boliviano reconoce las obras como de utilidad pública á los fines de la expropiacion, la que podrá efectuar antes del vencimiento de los 99 años, pagando su costo en terreno ó en dinero con un 15 % de utilidad á favor de la empresa enumerada.

—La Direccion de ferrocarriles al elevar ayer al Ministerio del Interior el expediente relativo á la cuenta de garantía del ferrocarril Nord Este Argentino lo acompaña del siguiente informe:

«Exmo. señor:—De los documentos que figuran en este expediente consta que la seccion del ferrocarril Nord Este Argentino comprendida entre Monte Caseros y Paso de los Libres, estaba en condiciones de ser librada al servicio público desde el mes de Diciembre de 1892, habiendo sido inspeccionada por el departamento de ingenieros que es en este caso la oficina llamada por la ley á asesorar al Gobierno respecto de las vías férreas en construccion.

Posteriormente se hicieron tramitaciones que han retardado hasta el presente la apertura al servicio público de la referida seccion, no siendo á juicio de esta Direccion necesarias tales tramitaciones puesto que bastaba el informe antes mencionado para resolver sobre el punto que las motivaba.

No es por lo tanto equitativo que la empresa se halle privada de percibir la garantía que le corresponde por el capital invertido segun su contrato, por causas que no le son imputables, con tanta mayor razon cuanto que la vía ha sido usada oficialmente para el trasporte de tropas.

Por estas consideraciones, esta Direccion opina que sería de justicia se decrete á la mayor brevedad la apertura al público de la seccion de Caseros á Libres; debiendo contarse á los efectos de la garantía desde el 1º de Enero de 1893.—Enero 17 de 1894.—*Miguel Tedin.*»

TRASPORTE DE GANADOS

POR FERROCARRIL

RESULTADO DE LAS GESTIONES DE LA SOCIEDAD RURAL

En virtud de las instancias de la Sociedad Rural Argentina, ante los directorios de las diversas líneas férreas de la Provincia de Buenos Aires, para que rebajen la tarifa sobre los ganados durante la seca actual y para que provean de agua á los animales que trasporten, el ferrocarril del Sud, Central Argentino y el de Buenos Aires y Rosario acaban de conceder una rebaja de veinte por ciento en los fletes de los ganados de cría y el establecimiento de bebederos en las estaciones donde se cargan animales.

La Sociedad Rural Argentina recibió de la direccion del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico la comunicacion siguiente:

«Con referencia á mi carta fecha 8 del corriente, tengo el agrado de informarle que la direccion de ferrocarriles nacionales, á quien me he dirigido, nos ha autorizado para que hagamos la rebaja de 20 % en las tarifas ordinarias para el trasporte de ganados; que se trasladan de un punto á otro con objeto de salvarlos de los efectos de la sequía.

Tengo ya impartidas las instrucciones del caso.

Saluda á V. atentamente.—*J. W. Dodds*, administrador general.»

NOTICIAS MUNICIPALES

TRASLACION DE LA TABLADA—CLAUSURA DE UN CAFETIN—LA HUELGA DE ENFERMEROS—JURY DE CATEDRAL AL SUD—FRONTON BUENOS AIRES—RECAUDADO POR MULTAS—AVENIDA DE MAYO—REVENDEDORES DE LOCALIDADES.

La Intendencia aprobó ayer en todas sus partes las indicaciones de la comision especial encargada de proyectar la traslacion de la tablada á los terrenos de Flores.

Estos constan de sesenta cuadras y no treinta y ocho como asegura la comision, inducida en error por el arrendatario de los mismos á quien se le ordenó el desalojo inmediato.

A solo treinta cuadras de los mataderos, la tablada ofrecerá un excelente sitio de reposo para las haciendas destinadas al consumo de la poblacion. Podrán ser encerradas en los bretes diariamente, perfectamente descansadas y abrevadas.

Por lo demás, con esta traslacion las tropas se ahorrarán unas cuatro ó cinco leguas de camino.

—Atendiendo nuestra denuncia, la inspeccion general solicitó y obtuvo ayer de la Intendencia la órden de desalojo correspondiente para el cafetin situado en la calle Castelli y 2º Cuyo.

—Con el siguiente decreto la Intendencia ha solucionado definitivamente el incidente producido por la huelga de enfermeros en el hospital San Roque:

«Art. 1º Exonérase de sus puestos á los enfermeros que han abandonado sus tareas.

Art. 2º Recomiéndase á la direccion de la Asistencia Pública que todas sus órdenes [illegible] de sus atribuciones [illegible] vigentes.

Art. [illegible] la misma direccion [illegible] necesario estos cargos [illegible] enfermeros los [illegible].

Art. [illegible] La direccion de la Asistencia Pública [illegible] con preferencia en estos servicios á los enfermeros inscriptos en la escuela.

Art. 5º Comuníquese, etc.

La Intendencia funda esta resolucion en la necesidad de mantener la disciplina del personal en los establecimientos hospitalarios, pero sin desconocer que la escuela de enfermeros no está facultada para obligarlos á concurrir á las clases que se dictan en la Asistencia Pública y menos imponer multas á los inasistentes.

—El jury de reclamos de la parroquia de Catedral al Sud, ha comunicado á la Intendencia haber terminado su cometido, despues de 15 dias consecutivos de labor.

Componen este jury los señores Miguel Torres Agüero, A. Marcó del Pont, Carlos Zorraquin y C. A. Mayol.

—A la empresa del Fronton Buenos Aires se le ha intimado ayer el pago de los impuestos que adeuda, bajo apercibimiento de clausurarse dicho establecimiento.

—Asciende á la cantidad de $ 10.333.56 m/n lo recaudado por la municipalidad, por multas en el mes de Diciembre, impuestas por diversos conceptos.

—Aprobó la Intendencia el proyecto celebrado por la comision central de la Avenida de Mayo y el Sr. Francisco J. Villanueva, por el cual se entrega á la Municipalidad la superficie de 228 metros con 30 centímetros que toma la traza de la Avenida á la propiedad calle Victoria 1065.

El propietario queda exonerado de los derechos de edificacion, vereda y afirmado y recibe además la cantidad de ps. 18.000 m/n, como indemnizacion por la demolicion de la parte del edificio que afecta la traza de la Avenida.

—A efecto de hacer cumplir estrictamente la disposicion de la ordenanza de impuestos, que impone á los revendedores de localidades en los teatros, una patente personal de 3000 pesos, se ha nombrado un servicio especial de inspectores que estará bajo la direccion del inspector de teatros señor Wright.

—En la *Seccion Neutral*, se lee una carta de los señores Sanchez y Cª relativa al aceite que fabrican y al incidente municipal de que dimos cuenta hace pocos dias con motivo de muestras de dicho aceite.

—*Impuestos Municipales*—A los contribuyentes deudores del Impuesto General, correspondiente al 2º semestre del año 1893, para su conocimiento, se les transcribe el decreto del Sr. Intendente expedido en la fecha:

«Art. 1º Declárase exentos del pago de la multa en que por las Ordenanzas vigentes han incurrido, á los contribuyentes del impuesto general que adeudando los correspondientes al 2º semestre del año 93, los satisfacieren dentro del plazo de 30 dias á partir de la fecha de la promulgacion de este decreto.

Art. 2º Solicítese de los contribuyentes deudores, den aviso á la Oficina del Impuesto General en caso de que los cobradores no pasen á domicilio á hacer práctica esta disposicion para adoptar las medidas necesarias.»—*El jefe de la D. G. de R.*

Señor Director de La Prensa—Espero de su amabilidad se sirva llamar la atencion de la Municipalidad del abandono que ha dejado á la calle Almirante Brown entre Defensa y General Brown, pues hace tres meses se empezó á deshacer el empedrado á fin de mejorarlo, habiendo hecho esto hasta la mitad de la cuadra, y la otra media dejando parte sin empedrar y otra con el empedrado viejo lleno de pozos. Además tienen los que transitan por esa calle que hacerlo por la vía del tramway, pues la vereda se ha vuelto depósito de piedras, rieles, carretillas y otros útiles.—*C. Chavez.*

GUERRA Y MARINA

2ª DIVISION DEL EJÉRCITO—NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE EXÁMENES DE LA ESCUELA NAVAL—OBSERVACIONES DE LA DIRECCION—INSPECCION DE SUB-PREFECTURAS—[illegible]—JUBILACIONES—OTRAS NOTICIAS.

En órden general dada ayer al ejército, se hizo saber la resolucion del Gobierno en que se acepta la renuncia presentada por el general de division don Francisco B. Bosch del puesto de jefe de la 2ª division del ejército.

Se hace igualmente saber que mientras dure la ausencia del estado general, á quien se concede permiso por tiempo indeterminado, los comandantes de los batallones que forman aquella division, deberán entenderse directamente con el ayudante del Estado Mayor, general Lorenzo Wintter.

—Por resolucion de ayer quedó nombrada la comision de exámenes de la Escuela Naval en la siguiente forma: presidente, comodoro Enrique Howard; vocales, capitan de fragata Manuel José Garcia, ingenieros navales, tenientes de navío Aníbal Carmona, Gustavo Sundblad-Roseti y Luis Maurette.

Los exámenes empezarán en el dia de hoy, quedando con ellos finalizado el curso general de 1893.

El Estado Mayor á propósito de ciertas razones aducidas por la direccion de la Escuela Naval, en nota de ayer que eleva al Ministerio de Marina, dice:

«Es un hecho, señor Ministro, que contadas veces se consiguen llenar las vacantes de la Escuela Naval, á causa del corto número de candidatos que se presentan á rendir exámen, influyendo en gran parte para los de las Provincias los gastos que origina el viaje á esta capital sin seguridades de éxito, y que en caso de ser negativo el resultado generalmente no se presentan de nuevo, no obstante la aficion que para la carrera de la marina se nota en el litoral, ni el ser menos fácil la vida en las Provincias del interior.

Las dificultades apuntadas son mayores este año, por motivo de haber aumentado el Honorable Congreso á 120 el número de alumnos, resultando que para las vacantes existentes tan solo se han presentado 40 candidatos.

Análogas observaciones hizo hace tiempo la direccion de la escuela naval, pidiendo muy acertadamente se constituyeran comisiones oficiales de la armada á fin de que se trasladasen á las provincias que fuere menester y tomasen exámenes de ingreso á todos aquellos jóvenes que tuvieran la idea de ingresar á la marina de guerra.

Es este el punto sobre el cual debe el Ministerio reconcentrar su atencion.»

—Quedó nombrada una comision compuesta del capitan de fragata Juan A. Segui y del comisario contador M. Gonzalez Guijarro que tendrá á su cargo la inspeccion de las sub-prefecturas de los rios.

—La bombardera «República», ha fondeado ayer á las 8.30 de la mañana en el puerto de Santa-Fé, cumpliendo una órden trasmitida á su comandante por el Interventor de aquella Provincia Dr. Zapata.

—El dia 20 ó 21 á mas tardar es esperado en el puerto de Montevideo el trasporte «1º de Mayo», siguiendo en esa fecha viaje directo á nuestras aguas, segun se nos comunica.

—Por decreto superior se jubiló á los sub-prefectos de Pilcomayo y Paraná, Andrés Rodriguez y Gregorio Belle, respectivamente.

—Parece que han sido atendidas por la superioridad las indicaciones del inspector de milicias, general Molina, relativas á la necesidad de abrir un nuevo enrolamiento de la guardia nacional en toda la República, para subsanar las muchas deficiencias de que adolece el que se hizo el año anterior.

En una conferencia que tuvo ayer el citado general con el Presidente de la República, se trató de la cuestion y en ella expuso aquel las razones que le indujeron á solicitar la apertura de un nuevo enrolamiento.

Es posible que muy en breve se dicte un decreto mandando poner en práctica el proyecto del inspector de milicias.

—Los uniformes de invierno para la tropa, á cuya confeccion se dará principio en breve en la comisaría de guerra, se harán de acuerdo con el antiguo reglamento y no con el que debió entrar en vigencia desde el 1º de Enero del corriente año.

La tropa vestirá, por consiguiente, con chaquetilla y no con guerrera y usará en las grandes solemnidades el traje de parada antiguo, con pantalon *garance*.

—En el despacho del Ministerio de la Guerra, estaban ayer en exhibicion dos modelos de las camillas compradas en Europa por el Dr. Alberto Costa, expresamente para uso de nuestro ejército.

Son las mismas que usa en la actualidad el ejército francés y aventajan en mucho á la camilla que usa hoy nuestro cuerpo de sanidad militar.

Uno de los modelos es articulado y pesa 13 kilos, el otro es rígido de 10 1/2 kilos de peso.

Su construccion es sencilla y elegante á la vez; presentan mucha solidez y pueden además ir suspendidas en los coches de ferrocarril por medio de un mecanismo especial.

Nuestro cuerpo de sanidad militar posee ya doscientas camillas de esa clase, correspondientes á la primera remesa que se recibió conjuntamente con valiosos aparatos de cirujía, comprados tambien en Europa por el Dr. Costa.

SANIDAD

VARIAS NOTICIAS

Nuevos telegramas recibidos del cónsul argentino interino en Rio Janeiro, hacen saber que en los dias 14 y 15 del presente mes ocurrieron 10 y 12 defunciones de fiebre amarilla respectivamente.

—Por irregularidades cometidas en el servicio de á bordo, el Departamento de Higiene ha suspendido en sus funciones á un guarda sanitario.

—Por el departamento de Relaciones Exteriores, se ha firmado el siguiente decreto:

«Buenos Aires, Enero 13 de 1894.—En vista de lo manifestado por el Departamento Nacional de Higiene en su nota fecha de hoy—

El Presidente de la República—Decreta:

Art. 1º. Declárase limpios todos los puertos del Mediterráneo, á excepcion de los de Italia.

Art. 2º. El presente decreto comprenderá á todo buque que salga de los puertos declarados limpios ocho dias despues de su fecha.

Art. 3º. Los buques que arriben de esas procedencias serán detenidos en el puerto de la capital el tiempo necesario para practicar una rigurosa desinfeccion.

Art. 4º. Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—SAENZ PEÑA—*Eduardo Costa.*»

El Departamento Nacional de Higiene ha resuelto que hoy sean trasportados al lazareto de Martin García 191 pasajeros del vapor italiano «Città di Genova».

Ingresaron ayer en el lazareto los pasajeros del vapor italiano «Solferino», donde terminarán su cuarentena.

El Departamento ha acordado que los inspectores sanitarios doctores Benitez y Allende efectúen por turno, á contar del dia de hoy, la visita sanitaria á los vapores de la carrera á Montevideo.

Serán admitidos hoy en libre plática los vapores ingleses «Boston City», «Zoe» y «Castleton», las barcas «Albatross», «Windsor Castle» y «Annie E. Fletcher», la goleta «Rosario» y la lancha «Norma».

Entraron ayer en el dique núm. 1 los vapores «Andrea Doria», «Phidias» e «Highland Scott», puestos en libre plática.

Llegaron ayer al puerto y fueron puestos en cuarentena, los vapores «Orenoque», de Burdeos, con 143 pasajeros y carga general, á M. Domos; aleman «Holstein», de Rio Janeiro, en lastre, á Samson y Cª y francés «Entre Rios», de Rio Janeiro, en lastre, á Chancerell.

A bordo del vapor inglés «Boston City», se presentó anteayer enfermo con fiebre el marinero Guillermo Gray.

El Departamento de Higiene, considerando la procedencia sucia del buque, Rio Janeiro, creyó prudente hacer reconocer al enfermo, antes de dar libre plática al navío, que termina hoy cuarentena.

Fué comisionado ayer el doctor Zavaleta, quien se trasladó á bordo del mencionado buque y dió cumplimiento á su cometido.

Ayer mismo pasó el parte respectivo al Departamento, diciendo que se trata de un enfermo de viruela.

PONTON-FARO "SAN BOROMBON"

PERIPECIAS DE SU VIAJE

El ponton-faro «San Borombon», que por algun tiempo se creyó perdido, fondeó ayer en la rada de este puerto á las 5 1/2 p. m.

Este faro ha recorrido una larga serie de peligros y contratiempos.

Partió del Havre remolcado por uno de los buques de su clase «Bahía Blanca» y «Punta de Indios», el 2 de Diciembre del año [illegible], pero habiendo chocado con uno de estos á causa de un temporal, perdió rumbo, haciéndole derivar los fuertes vientos [illegible] donde tuvo que sufrir reparaciones por valor de [illegible] francos.

[illegible]

A Port France [illegible] La Martinica [illegible].

[illegible] puerto de La Martinica [illegible] para que se encargara de su manejo y la condujera á este puerto.

[illegible] Muller, que ya habia ocupado el mismo puesto en el faro «Bahía Blanca».

Trasladóse este á Port France de donde salió con el nuevo buque á su mando, hace cuatro meses, arribando ayer á esta sin novedad.

EN LOS MERCADOS

LOS ABASTECEDORES DE CARNE DE CERDO Y LOS FABRICANTES DE EMBUTIDOS ANTE LA MUNICIPALIDAD

(CONCLUSION)

II

Réstanos, señor Intendente, tratar en esta solicitud otro punto de tanta importancia como el anterior para nuestro gremio. Son los múltiples y excesivos impuestos con que se grava.

Pagamos por cada cerdo por derecho de abasto, brete y agua caliente $ 2.95, esto es, la tarifa mas alta que se paga en los Corrales.

Además, se nos grava con un impuesto de 0.25 por cada diez kilos de carne en trozos picados, embutidos, salame, lonjas de tocino, grasa de cerdo, etc., lo que quiere decir que se grava primero la materia prima con el derecho mas alto con que puede gravarse, y en seguida se grava otra vez esta misma materia ya manufacturada con un nuevo impuesto, tanto mas excesivo cuanto es arbitrario é irritantemente injusto.

Esto resulta de los artículos 16 y 17 de la ordenanza sobre percepcion de impuestos del año 1893, artículos que se han dejado vigentes para el presupuesto del año corriente.

Ahora bien, estos impuestos son anti-económicos y arbitrariamente ilegales.

Son anti-económicos, porque hieren mortalmente nuestra industria, agobiándola bajo el peso de una verdadera exaccion. En efecto, si la doctrina errónea de gravar la materia prima y volverla á gravar nuevamente una vez manufacturada, se hiciera extensiva á las demás industrias, no sería posible la existencia de estas.

Tal legislacion económica sería absurda y enervaría inevitablemente el desarrollo industrial de un país, pues aún cuando se buscara arrojar el gravámen sobre la poblacion, esto no sería siempre posible. La incidencia ó difusion del impuesto no es permanente, ni total, ni inmediata.

No siempre es el consumidor el que soporta el gravámen, como se cree y nos lo han manifestado algunos señores concejales al hablarles del excesivo impuesto con que se nos recarga, agregando que son los ricos los que consumen mas de la elaboracion porcina y que la riqueza debe gravarse allí donde se manifiesta.

No, señor Intendente, es precisamente la clase menesterosa y no la pudiente la que hace mas uso de la principal elaboracion de la carne de cerdo, esto es, el salame. Y, por otra parte, aún cuando sea la clase acomodada la principal consumidora, no es posible en este caso el encarecimiento del artículo, porque, como hemos dicho, la difusion no es siempre permanente, ni total, ni inmediata, de donde se sigue que el gravámen del impuesto excesivo lo soporta el mismo industrial con menoscabo de la industria que ejerce.

Es cierto que el impuesto va incluido entre los gastos de produccion, mas no siempre estos pueden ser la base invariable del precio.

Cuando un artículo encarece, si él no es de primera necesidad como el que nosotros elaboramos, el consumo disminuye proporcionalmente limitando el beneficio del industrial. Entonces es éste y no el consumidor, el que sufre el aumento de gastos que el impuesto comporta. La difusion no ha tenido lugar en este caso en el verdadero sentido de la palabra, ha sido detenida por la ley de la oferta y de la demanda en perjuicio no solo del industrial que no expende el artículo, y soporta el gasto, sino tambien del consumidor que se priva de comprarlo.

Nos hemos permitido estas ligeras consideraciones, porque con ellas basta y sobra para demostrar lo anti-económico que es un impuesto cuya aplicacion paraliza el desarrollo de una industria con perjuicio de todos.

Pero prescindiendo del aspecto económico de la cuestion y examinándola bajo su faz jurídica, desde ya sostenemos que dichos impuestos son absolutamente ilegales y contrarios al espíritu y tendencias de nuestra legislacion fiscal.

Los impuestos y rentas municipales están expresamente determinados por el artículo 65, de la ley orgánica de esa corporacion que los crea. Sobre los consumos no establece mas que dos impuestos, el de abasto y bretes, especificados respectivamente en los incisos primero y once de dicho artículo.

Ahora bien, en la ordenanza para la percepcion de impuestos, correspondiente al año anterior, se establece un impuesto sobre el agua caliente y que no ha creado la ley, por un servicio que debería estar incluido en el abasto. Todos los incisos del artículo 16 de la citada ordenanza, llevan ese derecho sobre el agua caliente.

Se vé, pues, que el H. Concejo Deliberante ha interpretado la palabra abasto á los efectos del impuesto en el sentido mas extenso, creándole derechos fiscales accesorios que no tienen ninguna razon jurídica de ser, pues en materia de imposiciones la interpretacion debe ser siempre restrictiva.

Pero sin entrar en mayores consideraciones sobre esto, no podrá menos de convenirse que lo que es altamente injusto y á todas luces ilegal es el impuesto de $ 0.25 en que por el artículo 17 de la referida ordenanza se grava á los trozos de carne picados, embutidos, salame, lonjas de tocino, grasa de cerdo, etc.

¿Quiere decir que despues de haber pagado por un cerdo $ 2.05 por derecho de abasto, brete y agua caliente, se ha de volver á pagar $ 0.25 por cada diez kilos de su carne, solo por el hecho de no expenderla toda en su estado natural, ó extraerle la grasa, elaborarla en salame, ó simplemente por picarla?

Esto no necesita comentarios para demostrar su injusticia.

Es cierto que la ordenanza no hace distincion entre los cerdos destinados al consumo en la acepcion general de esta palabra y los destinados únicamente á las fábricas de embutidos, exonerando á estos últimos del derecho de abasto y gravándolos solo para bretes y agua corriente con $ 0.55, pero el artículo 17 citado no hace distincion entre la carne que procede de un cerdo que ha pagado derecho de abasto del de otro que solo ha pagado brete y agua caliente, de donde resulta que se aplica indistintamente y como por otra parte no hay cerdo del cual no se beneficie alguna parte en estado natural para el consumo, tenemos que todos pagan el derecho de abasto y además el citado impuesto de $ 0.25 por cada 10 kilos.

Somos, pues, gravados señor Intendente, con cuatro impuestos, dos de ellos perfectamente legales, que son el de abasto y brete y los otros dos del todo arbitrarios, siendo el último de $ 0.25 por cada 10 kilos [illegible].

El artículo 65 de la ley orgánica municipal es de estricta interpretacion por tratarse de impuestos.

Ese artículo no crea sobre los consumos mas que dos impuestos de abasto y brete, luego estos son los únicos que deben hacerse efectivos. Los demás deben desaparecer, pues son odiosos por su naturaleza, siendo del caso la aplicacion del principio *odia restringi favores convenit ampliari.*

III

En consecuencia, pues, de todos los antecedentes legales y consideraciones económicas que dejamos expuestas, venimos á pedir al señor Intendente lo siguiente:

1º Que para la inspeccion sanitaria del salame, se ponga en vigencia [illegible]

[illegible]

SAN FERNANDO

LA FIESTA DE LAS FLORES

Prosiguen con actividad los preparativos para el corso de las flores que un grupo de distinguidas damas de San Fernando con plausibles fines, proyectan llevar á cabo en ese pintoresco pueblo veraniego, como lo hemos anunciado dias anteriores.

Puede decirse que ya casi todo está terminado, [illegible] con el único inconveniente de la falta de luz eléctrica. Sin embargo, y con el propósito de salvar esta dificultad, las damas que forman la comision se han dirigido al Sr. Cayetano Cuneo, empresario de la luz eléctrica en la localidad, pidiéndole que teniendo en cuenta los fines píos de la fiesta acceda á esta justa solicitud.

Conociendo los sentimientos filantrópicos del Sr. Cuneo, no dudamos por un momento que se prestará gustoso á satisfacer el pedido de las damas de San Fernando.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo Nacional de Educacion—Esta corporacion en su última sesion resolvió:

Entregar al Consejo de Educacion de la Provincia de Santa Fé por subvencion nacional correspondiente al 2º cuatrimestre de 1893, $ m/n 16.666,66.

Al Consejo de la Provincia de Córdoba por subvencion nacional correspondiente al 2º cuatrimestre de 1893, $ m/n 20.844,69.

Dirigir una nota al Banco de la Nacion Argentina manifestándole se sirva ordenar la transferencia de la suma de $ m/n 52.002,30 de la cuenta «Depósitos Judiciales» hasta el 31 de Diciembre de 1893 á la del Superintendente General de Educacion.

Publicar la nota del señor Interventor de la Provincia de Tucuman acusando recibo de un giro por valor de $ 15.000 m/n, importe de la subvencion nacional.

Nombrar á don Roberto Young vocal del consejo escolar de Las Palmas, en reemplazo de don Carlos Christierson.

Nombrar miembros del consejo escolar de Concepcion, de acuerdo con las indicaciones del señor Gobernador de Misiones, á los señores siguientes: Domingo Bequier, Juan Centeno, Alberto Retiet, Cayetano Veringotti, Francisco Almeira.

Enseñanza de sordo-mudos—El vice-director del Instituto Nacional de Sordo-Mudos, ha solicitado del Ministerio de Instruccion Pública se le conceda permiso para trasladarse á Europa con objeto de perfeccionar sus estudios en la enseñanza de los sordo-mudos por el sistema de la palabra pura, acordándosele el pago á oro del sueldo que disfruta. La inspeccion de instruccion secundaria ha aconsejado al Ministerio acceda á lo solicitado.

Obras de salubridad—Se ha remitido al Ministerio del Interior, el expediente relativo á la licitacion de la perforacion del pozo semi-surgente de que se proveerá de agua á la parroquia de Belgrano.

Toca ya á su término la tramitacion de este asunto, por lo que en breves dias mas se dará principio á la obra.

—El mismo Ministerio ha autorizado á la comision para que proceda á contratar la pintura de las máquinas del establecimiento Recoleta.

—La comision ha ordenado el pago de pesos 3.631 á Alfredo J. Marson, por la construccion de las obras domiciliarias en el edificio del Crédito Público, y á Emilio Crosti, pesos 3.445.72 por obras de la misma clase hechas en la Aduana Nueva.

Para los hijos del doctor Granero—La comision encargada de la suscricion levantada con el objeto plausible de adquirir una casa para los hijos del finado Carlos César Granero, formada por los doctores Montes de Oca, Achaval, Maglioni, Areco, Parodi, ingeniero Murzi y señores Roldan, Beretervide, Ronco, Salas y Bartolomé Mitre Vedia, dará cuenta en breve de su cometido, terminada la tarea que se ha impuesto estos dias de recolectar nuevos fondos para arreglar la casa comprada y escriturada últimamente.

El señor Ronco con su actividad y buena voluntad reconocida, hará una excursion en las casas de comercio, pidiendo á sus amigos que se asocien á esta obra humanitaria, cuyos fines son premiar las virtudes y desprendimiento del doctor Granero, muerto sirviendo á sus semejantes con cariñosa solicitud.

El doctor Granero, prestó sus servicios en nombre de la Cruz Roja en las revoluciones del 80 y 90, con ese interés peculiar á los hombres que hacen de la profesion un apostolado y ponen con amor y espontaneidad al servicio del que sufre su ciencia médica, practicando así con los hechos el pensamiento reglamentario de esa noble profesion, que encarna los fines sublimes de la caridad cristiana.

Los animales en el trasporte urbano—Muy justas las observaciones de la Sociedad Protectora de los Animales.

«Al señor Intendente de la Municipalidad—Esta sociedad tiene el honor de dirigirse al señor Intendente, llamándole su atencion sobre el exceso de cargar de los carros de tráfico, en contravencion á la ordenanza que fija el peso de la carga que pueden llevar.

Esta ordenanza tan conveniente en todos sentidos y que tiende hasta preservar el empedrado, cuyas reparaciones frecuentes tanto dinero cuesta á la Municipalidad, va á concluir por caer en desuso, si esa Intendencia no exige del cuerpo de inspectores que tiene para el efecto mayor celo en el cumplimiento de su deber.

Esta Sociedad no cuenta mas que con dos inspectores que aunque mal remunerados como lo están, porque la Sociedad es muy pobre tienen que atender á todas las infracciones, no pudiendo, por consiguiente concretarse á ninguna en particular, como lo puede hacer esa Intendencia por medio del numeroso personal de inspectores que tiene, mas que suficiente para vigilar el peso de carga de los carros.

En la confianza de que el señor Intendente [illegible] secretario interino.»

Lotería Nacional de beneficencia—[illegible]

Política uruguaya—Los doctores Eustaquio Tomé y Duvimioso Terra [illegible]

Contribucion territorial—[illegible]

Un buey rabioso—[illegible]

Misas rezadas—[illegible]

Diplomático boliviano—Desde ayer se encuentra entre nosotros el [illegible] de Bolivia ante los Estados Unidos del Brasil, Dr. D. Isaac Tamayo.

Se halla alojado en el Hotel de Roma.

Nuestra bienvenida.

«La Voz del Perú»—Ha salido [illegible] XIII [illegible] de este apreciable colega que trae [illegible] y selecto material, contando con buenos corresponsales en Lima, Arica y Santiago de Chile, entre estos el señor Romulo Cuneo, escritor bien reputado.

Esta publicacion, costeada por un grupo de residentes peruanos avecindados en esta capital, es enviada gratis á cualquier punto donde se solicite.

Impuestos internos—En un caso de cobro de impuestos internos en la Provincia de Buenos Aires, el director de la oficina del ramo, ha dirigido ayer el siguiente telegrama al jefe de policía coronel Dantas:

«Buenos Aires, Enero 17 de 1894.—Señor jefe de policía de la Provincia de Buenos Aires—La Plata—En cumplimiento de lo que me ordena el artículo 24 de la ley de la Nacion sobre impuestos internos, he mandado clausurar la destilería de alcoholes de Julio C. Moranchel, sita en la Provincia de Buenos Aires, partido de Almirante Brown, previo embargo de todas las existencias é instalaciones.

Habiéndose opuesto resistencia respecto del señor inspector general Enrique Sundblad, comisionado al efecto, á fin de impedirle el cumplimiento de sus deberes, pido á su señoría se sirva impartir las órdenes del caso para que la fuerza pública de esa localidad preste los auxilios que fueren necesarios al estricto cumplimiento de esta providencia. Me permito llamar la atencion de su señoría que esta autoridad nacional en casos como el presente desempeña una verdadera funcion judicial por mandato de la ley, y que en consecuencia rige por analogía en apoyo á su pedido lo prescripto en el artículo 13 de la ley de 14 de Setiembre de 1863.—*Oscaldo M. Piñero.*»

Sociedad «Hermanas de los Desgraciados»—Fundada esta sociedad en Julio del año pasado, ha constituido su C. D. en esta forma:

Presidenta, Sta. María E. Passicot; Vice, Venancia Lopez; Tesorera, Zelmira C. Passicot; Pro-tesorera, Lidanelia Moyano; Secretaria, Gernacia Moyano; Pro-secretaria, Herminia Prayones; Vocales, María E. Carbonell, Elena Prayones, Eulalia N. Moss, Ermelinda E. Orfila y Dolores Moss.

El objeto de la sociedad es además de ayudar al desgraciado, prestar su cooperacion á fin de proteger las personas que teniendo disposicion para las letras ó las artes, permanezcan sin poder cultivarlas á causa de falta de recursos.

La comision tiene por local la casa de la presidenta, Defensa 1318.

Actualmente la sociedad cuenta con mas de 140 socias.

Centros sociales—*Juventud Española*—En la asamblea general ordinaria celebrada el 24 del ppdo., fué electa en la forma siguiente la comision directiva:

Presidente, Andres Grela; vice, Juan Pozos; tesorero, Alfredo Alvarez; secretario, J. Bustelo; pró., Manuel Diaz; vocales, Antonio Dobarro, José García y Manuel Alonso.

Dará el baile mensual el 20, en los salones del Operario Italiano, á las 10 p. m.

Club Español—Este centro social prepara un banquete que ofrecerá á la oficialidad de la corbeta «Nautilus» á su llegada á este puerto.

Al mismo tiempo celebrará su primer baile de disfraz el dia 4 de Febrero próximo, dia de carnaval.

Niña artista—Un cuadro al óleo representando Jesús curando un paralítico, se exhibe en las vidrieras de la casa de Burgos. Llama la atencion por su mérito artístico, por lo apropiado de la ejecucion el sujeto místico de la obra y por ser de una niña de doce años, á cuya edad temprana no se pinta así sin un talento excepcional.

El cuadro lo ha donado su autora á la iglesia de San Francisco.

Sociedad Constructores de Obras y Arquitectos—La comision provisoria de este gremio invita á los sócios á la asamblea que tendrá lugar mañana 19 del corriente, á las 4 p. m., en el teatro Rivadavia (plaza Lorea), para tratar de asuntos de importancia.

Caballería: exploracion y combate—La traduccion hecha por el capitan D. Eduardo Vega, de la obra de este nombre del baron de Lahure, que ha merecido tanta aceptacion, ha sido puesta en venta en la Papelería é Imprenta de Londres, Victoria 746.

General Donovan—Se acentúa cada dia mas la mejoría en el estado de salud del general Donovan, á quien los médicos que lo asisten le permiten conversar desde ayer.

Nuestros votos por el definitivo restablecimiento de su salud.

Las quemazones—Arroyo Corto (Provincia de Santa Fé), Enero 15 de 1894—Señor Director de La Prensa—Muy señor mio: En estos últimos dias ha habido grandes quemazones en los trigos de Pigüé, calculándose la pérdida de trigo en algunos miles de fanegas, habiendo destruido el último incendio diez chacras ó sean mil hectáreas. El medio adoptado para combatir el elemento destructor, fue vulgar.

Para combatir estos incendios, generalmente se emplean las rastras, arados y bolsas mojadas ó arados que haciendo con estos varios surcos, se detiene el fuego siempre que se consigue enterrar bien el pasto, cosa muy difícil.

Por creer de interés general para el agricultor y particularmente para los directores y administradores de colonias, es que me dirijo á V. [illegible]

De V. atento servidor.—*Juan B. Rojo.*

«El Debate»—Ha reaparecido nuevamente este colega de Mendoza, que por segunda vez se había suspendido en virtud del estado de sitio.

Dr. Eliseo Ortiz—Ha sido nombrado médico del H. de Niños, [illegible]

Patentes—[illegible]

Prefectura marítima—[illegible]

Fallecimiento—El 20 del corriente á las diez de la mañana se verificará un funeral en sufragio del alma de Dª Carolina M. de Billner, que falleció el 6 del corriente.

El acto religioso se efectuará en la iglesia de la Piedad.

Calles del puerto—Por decreto dictado ayer por el Ministerio del Interior, se ha resuelto aprobar las modificaciones aconsejadas por la inspeccion técnica de las obras del puerto y el Departamento de Obras Públicas, para la pavimentacion de las calles que rodean los muelles de los diques núms. 1, 2 y 3 del puerto de la capital.

Observatorio de La Plata—Los datos meteorológicos dados por este establecimiento para el dia de ayer en la Provincia de Buenos Aires, son los siguientes:

La presion atmosférica ha quedado estacionaria desde ayer, con excepcion de Olavarría y Bahía Blanca, donde ha subido, y de 9 de Julio donde se forma un centro de depresion. La temperatura ha bajado en Bahía Blanca y subido en todos los demás puntos. Viento norte débil. Cielo despejado. Tiempo bueno.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	35
»	ilegítimos	2
Mujeres	legítimas	30
»	ilegítimas	3

MATRIMONIOS

Seccion 1ª—Toribio Pintos, español, 34 años, jornalero, con Juana Lafuente, española, 30 años.

Seccion 2ª—Leopoldo Cazaux, francés, 46 años, profesor de esgrima, con Pascuala Medus, francesa 38 años.

Pablo Pastrana, oriental, 52 años, comercio, con Zulma Gonzalez, argentina, 19 años.

Agustín Banca, español, 24 años, mucamo, con Dolores García, española, 25 años.

Seccion 3ª—Ricardo Garma, español, 28 años, comerciante, con María Faverio, argentina, 20 años.

Seccion 4ª—Nicolás Pirosanto, italiano, 23 años, gasista, con Rosa Zaroli, argentina, 18 años.

Seccion 5ª—Apolinario Torres, argentino, 50 años, empleado, con Filomena Lotoffo, italiana, 38 años.

Luis Lambruschini, argentino, 21 años, carpintero, con Elvira Picasso, oriental, 20 años.

Nicolás Méndola, italiano, 28 años, jornalero, con Graziela Delucca, oriental, 18 años, costurera.

Seccion 9ª—Primitivo Gonzalez, 39 años, paraguayo, con Felisa Basavilbaso, 28 años, argentina.

Seccion 11ª—Mario Bremond, francés, 33 años, comerciante, con Susana Guffroy, francesa, 21 años.

Seccion 12ª—Federico Kinnsmann Brodie, inglés, 27 años, empleado, con Carlota Felipa Ponson, oriental, 24 años.

Victorio Fedrigolli, austriaco, tenedor de libros, con María Tonetta, austriaca, [illegible] años.

DEFUNCIONES

Seccion 2ª—Francisca Fernandez, 14 años, argentina, Esmeralda 971; N. Capdevielle, Cerrito 569.

Seccion 3ª—Berta Duni, 15 años, argentina, Pilar 1759; Romeo Venturi, 15 meses, argentino, 35 A núm. 1181; Vicente Raggio, 5 años, argentino, Paraguay y Acevedo. Juan Yoris, 1 año, argentino, Acevedo 277, N. N., Güemes 2058; Natalia Campogrande, 11 años, argentina, H. de Niños; Francisca Moreno de Mandona, 69 años, argentina, Soler 830; Victor Caña, 40 años, argentino, Azcuénaga 989.

Seccion 4ª—Elvira Colombo, 7 meses, argentina, Rio Bamba 528; Catalina Curuchet de Begorra, 60 años, francesa, Callao 155; Simona Morell, 70 años, argentina, Victoria 1420.

Seccion 5ª—María Federica Vasallo, 7 meses, argentina, Alsina 2974; Fidel Torres, 7 meses, argentino, General Lavalle 3617, Palmira Filiberti, 7 meses, argentina, 66 B 179; Juan María Varon, 34 años, francés, Belgrano 2930; Francisco José Cotrin, 3 meses, argentino, Soria 477; César Patrono, 27 años, italiano, Córdoba 3246, Matilde Marini, 1 año, argentina, Liniers 477, N. Garçon, Rioja 572.

Seccion 6ª—Serafina Vaccaro, 17 años, italiana, Alberti 1231, Joaquin Mondet, 54 años, francés, H. Francés; Antoni Bazzaluzo, 1 año, argentino, Pavon 1432, Serviliano Pereyra, 12 años, argentino, Matheu 1270, Griselda Gimenez, 8 años, argentina, Matheu s. n.

Seccion 9ª—Manuel Mathai, 15 1/2 años, español, Suarez 1450, Gregoria Masueta 4 meses, argentina, C. de Expósitos. Susana Faure, [illegible] meses, argentina, 23 argentina, H. [illegible] 497.

Seccion 10ª—[illegible] M. Crechi, 29 dias, argentina, Suarez 317, Lorenzo Rodriguez, 3 meses, argentino, California 348, N. Migueles 129 núm. 628.

Seccion 11ª—Antonio Oliveri, 7 meses, argentino, San Nicolás s. n. Elisa Alvarez, 1 año, argentina, [illegible] 63, Eleuterio Pintos, 7 meses, argentino, Ferro-Carril s. n. Facundo Godo, 33 años, argentino, 2º Gran Chaco s. n.

RESUMEN

Nacimientos	70
Matrimonios	12
Defunciones	36

Temperatura—He aquí la habida ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	756 50	756 00	756 15
Termómetro externo seco	22 3	30	24 [illegible]
Id id mojado	19	22	21
Direccion del viento	N	E	E

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Enero 17 de 1894.

A la Bolsa

Billetes Banco Nacional á 33, Acciones Banco Hipotecario á 14 60, Títulos hipotecarios á 34 30, Consolidada á 35, en Londres á 35.

Hamburgo, [illegible] Génova «Kaffir Princess», Cardiff [illegible], Cadiz «Veritas» [illegible].

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes:

3 calle Arenales 1928 de 7x40 en 15 020 ps. Piedras 1130 de 15x34 en 38 200, Corrientes 4701/75 de 8x56 en 14 300, Tucuman 2212 de 7x59 en 8 000, Libertad 856 de 11x16 en 23 760, Caseros 2018 de 18x25 en [illegible], Defensa 914 de 14x34 en 20 200, Azcuénaga [illegible] de 34x40 en 14 000. Varios lotes de terrenos vendidos en 69 400 ps m/n.

Mercado Constitucion—Enero 17 de 1894—Entraron á este mercado 61 wagones cargados con los siguientes frutos:

346 id lienzos lana, 148 atados cs. lanares, 400 cs vacunos, 5 lienzos cerda, 5 bls grasa, 697 bs cereales, 41 atados varios.

Operaciones realizadas por los señores:

[illegible] J. M. Mendez y Cª, A. Alonso [illegible], Labor, J. Rodriguez, [illegible] Granier, Montalen Hnos y Cª, [illegible] Dellepiani [illegible], Martinez, E. [illegible], M. F. Perera, Santamarina é hijos, M. B. Pattin y Cª, L. Novoa, A. Bonorino, José María Mendez y Cª, L. Moleres y Cª, M. Iribarne, B. Bilbao y Cª.

VENTAS DE HOY

[illegible]

Mercado Central de Frutos—Enero 17 de 1894—Entraron á este mercado 130 wagones cargados con los siguientes frutos:

1081 lienzos lana, [illegible] cs vacunos, 371 atados lanares, [illegible] 1 bolsa pluma, 3 id cerda, 180 id [illegible].

Entradas por [illegible] 214 lienzos lana, 30 cs vacunos, 289 id [illegible], 1 id cerda, 1 bolsa cerda.

Por carros 256 lienzos lana, 9 atados cs. lanares, [illegible].

Operaciones realizadas por los señores:

[illegible] M. F. Perera, D. [illegible] G. Saenz y Cª, P. Roan, [illegible] y Avendaño, [illegible] de Ramsay, M. G. Llamazares, M. Iribarne, [illegible] Dellepiani y Cª, G. Bilbao y Cª, [illegible] Santamarina é hijos, A. Alonso y Cª, J. Chaparé hijos, A. Bonorino, L. Moleres y Cª, S. [illegible] é hijos, Pegassano Hnos y Pessano, Liborio Novoa.

VENTAS DE HOY

12000 ks lana cruza lincoln á ps 10, 5000 id 9 50, 10000 id 9, 15000 id 8 20 á 9.20, 8000 id 8 20, 11000 id fina id 8 20, 8000 id 8, 15000 id 7.50 y 7 80, 6000 id 7 70, 12000 id 7 75, 5000 id 7 60, 1000 id 7 80 y 7.60, 21000 id 7 25, 5000 id 7 20, 50000 id 6 y 7, 9500 id 6.80, 3900 id 6 70, 1000 id mezcla id 9, 20000 id 8 y 8 80, 2000 id 8 50, 2000 id 7 87, 500 id borrega fina id 7 y 6 50, 500 id 6 80, 1500 id 6 80, 1000 id barriga id 4 30, 500 id 4 20, 500 id 4 80 des. cs lanares consumo id 0 82, 300 id 0 72, 250 id 0 70, 20 id matadero id 0.65, 40 id desechos id 0 62, 100 id 0 52, 70 id 0 50, 50 id 0 50, 50 id pelados id 0 55, 40 id 0 52, 10 id 0 50, [illegible] cs vacunos epidemia id 5.30, 100 id 5 20, 200 id 5, 100 id matadero id 6 20, 50 id becerros id 5 60, 50 id nonatos id 7, 200 ks cerda de potro id 11, 100 id vaca á ps 9.

Mercado 11 de Setiembre—Enero 17 de 1894

Entraron á este mercado 208 wagones cargados con los siguientes frutos:

5285 bs maiz desgranado, 10012 id trigo, 840 id [illegible], 302 id afrecho, 154 id afrechillo, 105 id harina, 40 id centeno, 100 id papas, 446 fardos pasto.

Detalles de las operaciones realizadas por los señores:

[illegible] y Avendaño, E. Saens y Cª, S. Zoppi, [illegible] é hijos, A. Alonso y Cª, A. [illegible], J. Novoa, [illegible] y Vidart, Somariva é hijos, J. Etcheverry, A. [illegible] Saavedra y Cª, A. y Labró, P. y Dellepiani, Pegassano Hnos y Pessano, G. Kelsey y Cª, G. Martelli, Leguineche é hijo, G. Bilbao y Cª, Lértora y Cª, [illegible] y Pagliere, J. Balma.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—325 bs supr á ps 7.20 los 100 ks, 120 id bueno id 7 10 id, 200 id regular id 7 id.

Id amarillo—200 bs supr á ps 6.50 id, 280 id 6.60 id, 250 id bueno id 6.40 y 6.30 id, 600 id regular id 6 30 id, 200 id 6 30 id.

Trigo barleta—100 bs supr á ps 7 id, 400 id bueno id 6.70 id, 482 id inferior id 6 id.

Id id y tuselas—700 bs bueno á ps 6.86 id.

Id francés viejo—400 bs supr á ps 7.15 id, 280 id 7.10 id.

Id francés—200 bs bueno á ps 6.80 id, 353 id 6.80 id, 150 id regular id 6 60 id, 200 id con carbon id 6.50 id.

Id saldomé—100 bs bueno á ps 6.90 id, 200 id 6 80 id, 100 id regular id 6.50 id.

Id tuselas—228 bs bueno á ps 6.70 id, 200 id 6 70 id, 400 id 6 60 id.

Id candeal—200 bs supr á ps 7.50 id, 340 id bueno id 7 id, 270 id 7 id, 60 id inferior id 6 id.

Afrecho—120 bs á ps 5 id.

Rebacillo—1500 bs regular á ps 4 50 id.

Semilla de lino—257 bs supr á ps 1.37 los 10 ks.

Pasto—34 fds alfalfa supr á ps 66 los 1000 ks, 27 id 56 id, 34 id 55.50 id, 64 id bueno id 53.50 id, 253 id [illegible] id, 250 id 50 id, 71 id regular id 49 id, 22 id 48 id, 7 id mezcla id 46 id, 15 id 45 id, 10 id 44 id, 60 id 43 id.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el 17 de Enero de 1894.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Animales
S. y Errecaborde	F. C. S.	Castelli	[illegible]
«	«	Gral. Paz	[illegible]
Lynch y Cª	Lohlolaberry	Sarmiento	[illegible]
	F. C. S.	Brandzen	[illegible]
«	A. Duche	Gral. Paz	[illegible]
E. Cárdenas	F. Almiron	«	
«	A. Collado	Zárate	[illegible]
J. Dávison	F. Soriano	Lobos	[illegible]
A. y Esquivel	C. Garro	Cañuelas	[illegible]
«	S. Arieta	Matanza	[illegible]
«	M. Santti	M. Paz	[illegible]
«	M. Piñero	Mercedes	[illegible]
A. Ceballos y Cª	Basavilbaso	Suipacha	[illegible]
«	«	«	[illegible]
Almayra y Cª	P. Silva	Las Heras	[illegible]
«	D. Albarraca	Merlo	[illegible]

[illegible] C°	J. Balbiani [illegible]	[illegible]	197
[illegible]	[illegible]	Ayacucho	250
[illegible]	S. Alsina	San Vicente	34
«	F. C. G. S.	Balcarce	80
[illegible]	«	Azul	50
L. C. y Bavio	E. Esnaola	Cañuelas	46
[illegible] Cobo y C°	J. Dutria	F. Varela	54
[illegible]	J. Cobo	Lujan	99
[illegible] Balbiani y C°	F. C. A.	Córdoba	70
«	«	«	14
[illegible] y Lalor	L. Casey	Lujan	100
[illegible] Grondona	J. A. Roca	Lobos	100
[illegible]	F. C. Fernandes	C. de Areco	63
			2225

VENTAS DE HOY

[illegible] Novillos—[illegible] gordos mestizos [illegible] á ps 65 por A. y Esquivel, [illegible] id [illegible] id, 76 cjg id. 41 id [illegible] Davison, [illegible] id B. y Sansot, 67 id 41 id C. Almeyra y C°, [illegible] id E. Cárdenas, 14 id 30 id L. Lynch y C°, [illegible] id E. Grondona, 45 id 34 id. O. y Lalor, 71 id 31 id D. Balbiani y C°, 65 id 32 id O. y Lalor, 70 bjc id 30 id A. Ceballos y C°, 23 id 33 id A. y Esquivel, 36 id 26 id, 47 id 26 id id, 21 carnudos [illegible] id E. Grondona, 50 gordos mestizos un pié id 75 id C. Almeyra y C°, 32 cjg id 52 id id, 190 id 50 id Lynch y C°, 1 bjc id 30 id id, 7 id 28 id D. Ayerza y C°, 70 id 29 id A. Ceballos y C°.

Id para saladero—65 cjg á ps 44 por Lynch y C°, 66 bjc id 37 id id.

Id para invernar—243 mestizos á ps 33 por D. Ayerza y C°.

Vacas—49 cjg [illegible] ps 27 por J. Costas é hijo, 29 id y bjc id 24 id D. Balbiani y C°, 29 id 24 id E. Cárdenas, 40 id 23 id id, 25 id 20 id A. y Esquivel, 19 id 18 id id, 30 bjc id 18 id E. Cárdenas, 11 id 17 id id, 32 id 17 id A. y Esquivel, 3 gordas y cjg en pié id 38 id L. Lynch y C°, 24 bjc id 30 id A. y Esquivel, 1 id 23 id J. Costa é hijos, 22 id 22 id E. Grondona, 8 flacas id 8.50 id id.

Vacas y novillos—28 bjc cjs á ps 24 por S. y Errecaborde, 25 flacos en pié id 20.50 id B. y Sansot.

Vacas para invernar—28 flacas á ps 14 por G. C. y Bavio.

Terneros—17 gordos á ps 17 por Lynch y C°, 3 buenos id 12 id B. y Sansot, 16 mamones id 7.50 id G. C. y Bavio, 5 id 6.20 id B. y Sansot, 167 id 6 id J. Erausquin, 38 id 4 id S. y Errecaborde.

Cueros—De novillos á ps 9, 9.20, 10, 10.40, 10.70, 11, 11.50; de vacas á ps 5.50, 5.60 y 6.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1596; reses inutilizadas 25.

Entradas por el Tramway Rural—Enero 17 de 1894.

Heavy: D. Balbiani y C°, 231 bs lino—Capilla: A. Ojea, 266 id trigo—Torres: id, 67 id maiz—Heavy: G. Saens y C°, 29 lienzos lana—San Miguel: G. y Pagliero, 77 fds pasto—Toro: id id, 50 id—Piñero: id id, 34 id—Pilar: id id, 22 id—Piñero: S. Botte, 49 id—Toro: J. Echevarria, 50 id—Pilar: J. Vila, 40 id paja trigo—Pavon: C. Lacroze, 39 id pasto—Piñero: J. Walma, 22 id—Lynch: J. Defocnd, 11 bts varios—Pereyra: L. Magnasco, 116 quesos—Capilla: V. Geovenco, 8 bts quesos—Torres: J. Zacamelly, 5 bts muebles—Empalme: C. y Burro, 2 cj salame—Pilar. Cerveceria Bieckert, 3[illegible] vacíos—Id: Alsina, 14 cj huevos—Heavy: id, 7 pichoneras aves.

Entradas por el F. C. del Oeste—Enero 17 de 1894.

Moreno: J. Lacoste, 31 tercerolas alcohol—Villa Elisa: Giffero, 29 cascos id—Chivilcoy: D. Rocha y C°, 32 tercerolas id—Id: Bieckert, 70 cj cerveza.

Mercado de Barracas al Sud—Enero 17 de 1894—Han entrado hoy á este mercado 45 wagones cargados con 4644 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
S. y Errecaborde	Urquiola	Monte	397
P. Córdoba	Luros	Saladillo	1093
«	F. C. S.	Chascomús	201
«	F. C. O.	Bragado	216
	«	Lujan	390
J. Anasagasty	F. C. S.	Tres Arroyos	360
J. Erausquin	F. C. O.	M. Paz	102
E. P. M. de Hoz	«	Mercedes	299
B. y Durañona	«	San Ignacio	510
B. y Delfino	Erramouspe	Shaw	593
P. Ortiz	F. C. S.	Tandil	240
A. Lanusse	García	Velazquez	268
			4644

VENTAS DE HOY

Capones lincoln pelados—240 animales á ps 8 por P. Córdoba, 599 id 7.90 id B. y Delfino.

Id mestizos lincoln pelados—200 animales á ps 7 por S. Unzué é hijos, 500 id 7 id B. y Durañona, 880 id 5.40 id J. M. Mendez y C°, 99 capones y ovejas id 7.43 id P. Cabo.

Id rambouillet pelados—299 animales á ps 6.80 por E. P. M. de Hoz, 216 id 6.70 id P. Córdoba, 1000 id 6.40 id id.

Id y ovejas rambouillet pelados—412 animales á ps 5.40 por G. C. y Bavio, 360 id 4.80 id J. Anasagasty, 200 id 4.50 id P. Córdoba, 112 id 3.60 id J. Erausquin y C°.

Ovejas rambouillet peladas—65 animales á ps 3.50 por P. Córdoba, 635 id 3.50 id P. Cabo, 390 id 2.90 id P. Córdoba, 167 id 2.70 id S. y Errecaborde.

Borregos—11 animales á ps 3.50 por P. Cabo, 230 id 3.20 id S. y Errecaborde.

Corderos—280 animales á ps 2.70 por P. Cabo.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Eolo» y «Rivadavia» de Montevideo, «Cosmos» y «Comercio» de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay, «San Martin» y «Comercio» para Montevideo, «Magdalena» para Southampton.

MARITIMA—Ultramar—Enero 17 de 1894.

«Rosarian» vapor inglés de Glasgow, Liverpool y Havre el 12 de diciembre á W. Samson, con á F. y Nathan 59 fds arpillera, Ashworth 5 fds hilo, Milligan y W. 50 c whisky, Lowson 14 btos cabos, R. Bonorell 8 bts tjds, Murray 700 bls tabaco en polvo, Meib y R. 10 fs arpillera, M. y Tudor 50 c alcoholes, M. Cucullum 100 tambores antisárnico, Woley 44 bts whisky, Phillipi 5 c hilo alg. Bember 16 id id. Bellany 5 c tej. alg. Hoperowck 9 fs id. Carlisle 12 c id, Cerini 213 atds tubos, Banco Aleman 7 c arts sanitarios, Carlisle 7 c máquinas, Molle 15 c arts sanitarios, London River 11 c id id. De Liverpool Granara 200 c comestibles, Arostegui 59 c tej. alg. Farini é hijos 250 c encurtidos, Villanueva 6 c arts de tienda, Kruger 23 canastos lozas, Tarelli 522 caños, Dusol 153 bls id, García 4 c tej. lana y alg. Montes y C° 16 fds alfombras, Castagneto Hnos. 3 c tej, Heimann 174 cs soda, Ordeo 25 brls licores, River Plate 200 cs meds, Warden 75 brls líquidos, Loysagh 173 c fierro galvanizado, Show 50 brls soda, Wiener 30 c loza, Irigaray Lopez 3 c ferretería, Fernandez 7 c tej alg, Banco Londres 4 cs arts sanitarios, Ambrosetti Hnos. 6 c algodones, Rivera 12 bts alfombras y tej, Schlieper Hecker 103 btos tjds, Humpheys 257 bls azúcar, Rivera 5 c tej, Cerini 3 c tubos, Emgelbert 4 c tej. lana, London 22 c tej. alg, Bellony 3 c id, Carlisle 11 c id, Nuevo Banco Inglés 50 cs soda, Arostegny 919 bujes, Lausen y C° 209 corderos, 1 toro en pié, Willanson 6 c meds, Carreras 4 c tej. alg. García y Soro 3 id id. Kruger 17 btos loza, Menet 14 c tej. lana y alg., Banco Londres 100 c pinturas, 3 c meds, Ferras 50 c planchas fierro, Larco 50 c tej. alg. Nult 31 c máquinas y accesorios, Pearson 38 c meds. Terreiro 68 c tej, Sotto 6 c id, Costaguta 6 c id, Estéban 3 c id, H. y Villar 8 c id, Colombe 3 fds id, Blanco 12 c id, Delaye 1 c id. Staudt 7 c id, Rein 60 id id, Kern 620 c vino Oporto Wooley 8 c id. Del Havre—G. y Mosl 500 bcas azúcar, A. Brauss 300 id Nery 500 id id, Rolleri 500 id id, Venier 11 fds mds, Ruiz Hnos. 14 fds id, Franzoni 9 c droguería, E. do Vedia 6 c tipos de imprenta, 1 c perfumes, Levy 2 c paños, Kalko 3 c perfumería, Schlieper Hecker 17 c tej. y meds varias.

«Carl Haasted» barca noruega de Suecia á Erfjord con 97988 tablas pino.

«Johannes» barca noruega de Glasgow á Morgan con 1065 ton. carbon, 354 cs loza.

«Cambria» barca inglesa de Montreal á Drysdale con 1175950 piés madera.

«Zoe» barca inglesa de Cardiff á Morgan con 1060 ton. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Golondrina II» de Montevideo á Risso con 57 c tejidos lana y algodon, 3c sombreros, 658 bs fariña, 7 c encs.

«Cosmos» del Salto y escalas á Tulloch con 517 bts lana, 3 c tabaco, 9 bts encs.

«Montevideo» del Salto y escalas á Verdean con 3000 cs becerros, 7 fds id nonatos, 1211 id vacunos, 1107 fds tasajo, 97 c lenguas, 24 bs cerda.

«Vénus» de Montevideo á Tulloch con 11 c encs.

«Centauro» de id á Risso con 51 fds arpillera, 132 brs 55 j2 yerba, 50 c velas, 26 bs cebollas, 100 brs cemento, 20 c cognac, 22 c vino, 4 c id champagne, 2 c hilo, 30 c velas, 30 c bitter, 26 c ginebra, 18 c ajenjo, 15 brs azúcar, 50 c kerosene, 4 j3 5 j4 vino, 10 c cognac, 15 c vermouth, 4 bs azúcar, 5 c fernet, 5 c sal, 10 bds vino y 32 c meres.

«Ciudad de Corrientes» de Corrientes á Ros y Toba con madera.

«Astrea» de Gualeguay á Amespil con 2526 cs vacunos, 1340 id becerros, 225 id yeguarizos, 254 bs lana, 50 c botellas, 5 fds lana.

«María Luisa» del Paraná y N. y Cerro con 53.500 kilos trigo.

«Marco Antonio» del Salto (E. O.) á N. y Cerro con 4571 ks ceniza.

«Buenos Aires» de San Pedro á Maresca con 3698 bs maíz.

Salidas de vapores para Ultramar

Enero		Destino
18	Magdalena	Southampton
20	Duchessa di Genova	Génova
22	Orenoque	Burdeos
24	Iberia (de M°)	Liverpool
24	Queensland	Amberes
25	Heliopes	Liverpool
25	Bellena	Amberes
27	Aquitaine	Marsella
27	Potosí (de M°)	Pacífico
28	Dom Pedro	Havre
29	Roland	Brémen
31	Bellena	Amberes

PUBLICACIONES VÁRIAS

Aceite R. Sanchez y C°.

Señor Director de LA PRENSA—Hemos leido en las columnas de su ilustrado diario el artículo concerniente al análisis químico hecho á una latita de aceite vendida por un almacenero de Flores á una señora de aquella localidad, cuya señora á consecuencia fué atacada por dolores de estómago con toda su familia.

No podemos decir cuanto hay de verdadero y cuanto de exagerado en el hecho reportado. Solo nos permitimos narrar el hecho que nos consta y que no ha sido contado por el inspector de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires. Algunos dias hace, un señor el cual se calificó por inspector de la Oficina subsodicha, vino á este establecimiento de refinería de Aceite de R. Sanchez y C°, y nos preguntó si el aceite marca «Tres Estrellas» vendido al almacenero subcitado se le habia vendido por esta casa. Contestamos que sí y entonces él nos preguntó quién era el fabricante de esas latas, y nosotros le entregamos una factura de la fábrica á vapor de latas A. Molet, en Entre Rios y Garay, la cual es la que posee este establecimiento de dicha casa. Interrogamos al señor inspector si habia alguna novedad viendo que él tenia una latita envuelta en un papel.

El nos contó que un almacenero de Flores habia vendido á una señora de aquella localidad la latita en cuestion, y nos mostró que la misma estaba litografiada tambien al interior, lo que habia causado dolores de estómago á la señora que la compró.

Le preguntamos entonces si el aceite tenia alguna culpa en lo ocurrido y él nos contestó estas palabras: No, no, Vdes. no tienen nada que ver con esto, «el aceite es bueno». Esto no corresponde sinó al fabricante de latas. Esto es lo que nosotros sabemos.

Pues en su diario se habla de un casi envenenamiento de una entera familia, se habla de falsificacion, de multa, de proceso y casi de prision.

Contestaremos: Que nos parece extraño que una latita de aceite de nuestro establecimiento haya causado descompostura de estómago: cualquiera cosa haya descubierto la Oficina Química, porque la misma juzga buenos y sanos nuestros aceites y los declara prévio exámen aptos para la alimentacion, y porque ponemos un cuidado especial en la manipulacion de nuestros aceites y podemos decir que el desarrollo extraordinario adquirido de nuestro comercio y nuestra numerosa clientela la debemos á la bondad de nuestros productos industriales.

¡Cuántos miles de individuos padecerian descomposturas de estómago si nuestros aceites fueran nocivos á la salud!

Diremos tambien que se sabe muy bien quién es el fabricante de latas: que nuestros aceites son fabricados con los sistemas más modernos y con los mismos procesos de todas las grandes fábricas que existen en la República, que nosotros, en fin, creemos que la difamacion hecha á nuestro cargo no es sino efecto de envidiosos que procuran desacreditar la fama de honestos comerciantes que gozan del mas grande crédito en la plaza y en toda la República, que han sabido con su actividad y conciencia lograr estima y reputacion en el comercio.

Como tenemos plena confianza en los sentimientos honestos de V., señor Director, así esperamos que V. querrá en la manera que á V. parezca mas apta, desmentir los hechos que injustamente denigran nuestros productos.

De V. atentos y S. S. S.—*R. Sanchez y C°.*—Estados Unidos 2350. 1p

SECCION DE SOLICITADAS

Aviso—Avisamos á nuestra clientela y al público en general que el señor Gustavo P. Nebel, ha dejado de ser dependiente y corredor de nuestra casa, no estando, ni habiendo estado nunca, autorizado para cobrar cuenta de la casa, y que desde la fecha no reconoceremos ningun recibo que lleve su firma. Enero 16 de 1894.—Lynch y Frias, domicilio Maipú 787. e17 v19

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén. D. Margugnot, Moreno 1984. e16 v25

Papeleria—Surtido completo en papeles de imprenta, obras y de color. Precios sin competencia. J. A. Bennet y C°, 25 de Mayo 502. e16 v18

AVISOS FÚNEBRES

✝ **MANUEL LEAL**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Enero de 1894. Su esposa Fortunata M. de Leal, sus hijos Carmen, Isabel, Fortunato, María y Zulema, su hijo político Pastor Gonzalez y demas deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos mortales al cementerio de la Chacarita hoy 18 [illegible] p. m. Favor que agradecerán eternamente. Única invitación. Casa mortuoria, Matheu 1010. 1p

✝ **JUANA GODOY DE LLAMBI**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Enero de 1894. Su hermano Romulo Godoy, sus hermanos, hermanos políticos, tios y demas deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte hoy Jueves 18 á las 4 de la tarde. Favor que que darán agradecidos. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria calle San Martin 887. 1p

✝ **ROBERTO LAWSON**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Enero 1894. Sus hermanas María Eugenia Lawson y Carmen Lawson de Arning, sus hermanos políticos Cármen B. de Lawson y Guillermo Arning, sus sobrinos, sobrinos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al cementerio del Norte hoy á las 4 1/2 de la tarde. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Defensa 183. 1p

✝ **EMILIO MONCH**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Enero 1894. María Luisa B. de Monch, esposa; Arturo Monch hermano, Guillermo, Dominco, hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á conducir sus restos á su última morada hoy Jueves 18 á las 4 1/2 p. m. Casa mortuoria, Hospital Aleman, centro América y Juncal. El duelo se despide por targeta. Única invitacion. NOTA. En las cocherias de los Sres. Iribarne y comp. calle Tacuarí 344 y Corrientes 960, habrá carruages para las personas que quieran concurrir á las 4 1/2 p. m. 1p

✝ **CARLOS CUNEO**—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Enero de 1894. Sus padres, hermanos y hermanas, invitan á sus relaciones, se dignen acompañar sus restos mortales hoy jueves 18 á las 9 a. m.—Favor á que quedarán sumamente agradecidos. Casa mortuoria: Comercio 910. 1p

✝ **JUAN ATHOR**—Q. E. P. D.—Falleció el dia 2 de Diciembre de 1893. Su esposa, Laura O. [illegible], sus hijos Juan, Lorenzo, Bautista, Pedro, Anita de Cambersso, María de Siuconegui, Mariana de Balucchi, Clara de Goyzueta y sus hijos políticos Victorio Combersso, Miguel Siuconegui, Albino Balucchi, Miguel Goyzueta, Francisca G. de Athor y Domingo S. de Athor, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia parroquial Almirante Brown en Adrogué, á las 10 de la mañana del dia 25 del corriente.—Favor que agradecerán eternamente—El duelo se despedirá en la puerta del templo. e18 v25

✝ **JUAN BERISSO**—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Enero de 1893.—Su esposa, hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de San Francisco, el dia 23 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. e18 v23

✝ **CAROLINA M. DE HILLNER**—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de Enero de 1894. Heraclio Hillner esposo, sus hijos Pedro y Justa César Hillner, sus hijas políticas Silvana C. de Maroño y Emma B. de César Hillner, su madre política Socorro L. de Hillner, sus hermanas políticas, sobrinos y demas deudos, suplican á sus relaciones, quieran dignarse acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Piedad, el dia 20 del corriente á las 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. e18 v19

✝ **ENRIQUETA M. DE IRIARTE**—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de Enero de 1893.—Su esposo Fernando Iriarte, sus hijos Manuel, María y Enriqueta Iriarte y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán el Sábado 20 del corriente en la Iglesia Parroquial de Moron á las 10 1/2 de la mañana. e18 v19

✝ **ADELAIDA VIDAL DE CARREGA**—Q. E. P. D.—Falleció en Banfield el 14 de Enero de 1894—Sus hijos Pedro, Adela, Federico, Julio y Antonio Carrega, sus hijos políticos Manuel Vidal, Delfina Cassaffonts y Julia Gayan, sus nietos, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el sábado 20 á las 10 y 1/2—Favor que se agradecerá—Única invitacion—El duelo se despedirá por tarjeta. e18 v20

✝ **TENIENTE-CORONEL JUAN L. CORREA**—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Enero de 1893. Juana Rivero de Correa, esposa y su hija Juana Elena, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia del Socorro, el viernes 19 del corriente de 8 á 10 a. m. e17 v19

✝ **CARMEN SANTA MARINA**—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de enero de 1893—Sus sobrinos y sobrinas carnales y políticos invitan á sus parientes y amigos á las misas que se dirán por el alma de dicha finada, el viernes 19 del corriente, en la iglesia de San Juan, de 7 á 10 a. m. Favor que estimarán debidamente. La familia asistirá á las misas. Única invitacion. e17 v19

✝ **MARIA BOTET DE SALE**—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de diciembre de 1893. Sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Juan, el sábado 20 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. e17 v20

✝ **LUIS FERRARI**—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de Enero de 1893.—La familia ruega á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de dicho finado se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia 18 de Enero presente de 1894 de 8 á 9 1/2 de la mañana. Favor á que quedará la familia eternamente agradecida. e17 v18

✝ **JULIANA LOPEZ DE CASAVALLE**—Q. E. P. D.—Falleció el 6 de enero de 1894.—Carlos Casavalle, esposo; Julio, Cárlos, Manuel y María Casavalle, hijos; Narciso del Valle, hijo político; sus hijas políticas, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Purísima Concepcion, el dia jueves 18 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán debidamente. El duelo se despedirá por tarjeta. e18 v18

✝ **PALEMON HUERGO**—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de enero de 1892—Sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la iglesia del Colegio San Ignacio, el sábado 20 del corriente de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la [illegible]

LA NUEVA YORK
Compañía de seguros sobre la vida

Resultado de los negocios de esta Compañía en 1893, segun telegrama recibido.

Capital	$ 148.700.000
Fondos de reserva . .	« 17.000.000
Nuevos negocios en 1893	« 228.500.000

C. A. BUENAÑO, gerente.

427 PIEDAD, Buenos Aires. 1p

A LOS QUE TIENEN CAPITALES
SIN COLOCACION

Les brinda la oportunidad de colocarlo en un negocio lucrativo, Café y Billares que es lo que mas produce en estos tiempos.

Una casa de este género establecida hace 18 años en el centro de la ciudad, con instalacion de luz eléctrica completa, 24 mesas de billares, etc., etc., se transfiere por retirarse de los negocios su dueño. Produce mas de ps. 3000 m/n al mes de utilidades.

Los que quieran formar parte de un sindicato para comprarlo en condiciones muy favorables, produciendo el 30 o/o al año, ocurran Piedad 463 de 12 á 5 p. m., donde se les dará toda clase de informes. 1p

Municipalidad de la Capital

A los contribuyentes deudores del impuesto general correspondiente al 2do. Semestre del año 1893, para su conocimiento se les transcribe el decreto del señor Intendente expedido en la fecha: Art. 1° Declaranse exentos de pago de la multa, en que por las Ordenanzas vigentes han incurrido, á los contribuyentes del impuesto general que adeudando los correspondientes al 2do. semestre del año 93, los satisficieren dentro del plazo de 30 dias á partir de la fecha de la promulgacion de este decreto. Art. 2°—Solicítese de los contribuyentes deudores, den aviso á la Oficina del Impuesto General en caso de que los cobradores no pasen á domicilio á hacer práctica esta disposicion, para adoptar las medidas necesarias.—Buenos Aires, Enero 11 de 94. El Gefe de la Oficina Gral. de Rentas. Intendencia municipal, Avenida de Mayo y Bolivar. e18 v22

AZUCAR BARATA

Hemos resuelto vender azúcar Refinería Argentina á 0.40 el kilo, tomando igual cantidad de Rosa Té ó Café Victoria.

D. H. ATTWELL & CIA.
PIEDAD 463
Almacen por mayor y menor 1p

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 29 de Enero de 1894, se procederá por el que suscribe á vender en remate las chacras destinadas al ensanche del Ejido del Partido General Villegas reserva Ataulito, bajo las siguientes condiciones:

1° Fíjase como base para la venta la hipoteca que cada chacra reconoce en cédulas de la serie [illegible], más los intereses que se adeudaren hasta el 31 de diciembre del corriente año, cuyos detalles van en [illegible] en los planos respectivos.

2° Los compradores abonarán el precio, tomando á su cargo la hipoteca que cada chacra reconoce á favor del Banco Hipotecario por la estimacion del precio corriente de las cédulas en el dia de la venta, [illegible] y el saldo en que exceda al precio de remate será abonado en la siguiente forma: [illegible] total de la venta en el acto del remate como garantía de la compra. 15 o/o al contado y por el 80 o/o restante firmar en letras á los plazos de 1, 2, 3 y 4 años con el interés del 6 o/o anual, no incluyéndose en estas las diferencias de cédulas.

3° La amortizacion será abonada al contado y en el acto.

4° Si los compradores no efectuaren el pago dentro de los 31 dias de aprobado el remate y en la forma determinada en el artículo 2°, perderán en favor del Fisco la seña entregada [illegible] para ello declarará [illegible].

5°. El remate tendrá lugar en la Oficina [illegible] [illegible] m.

La Plata, Diciembre de 1893. Cárlos A. [illegible], Gefe de la oficina.

NOTA. Los planos y datos ocurrir á la misma. d29 v31

442 VICTORIA 442

Casa central con base de ps. 8000, **Rioja 1011** entre Chacabuco y el boulevard Santa Fe, tiene 6 piezas bajas y 4 altas, cuarto de baño, cocina, servicio de letrinas, techos de azotea, embaldosados, zaguan y patios de mosaico, con 4 escalones de mármol, alzibe de marmol, pisos pino de tea, celosías en todas las puertas y persianas en las ventanas, cancel con cristales esmerilados, letrina para servicio, cocina, sumidero, carbonera, gas y demas comodidades. Mide 10 1/2 de fte. por 32 de fdo. Venta ad corpus. El zaguan y frente pintados al óleo. Esta es una vivienda bien ventilada y construida que podrá satisfacer al mas exigente, ademas se tiene en cuenta que dista 100 mts. de la Plaza Rodriguez Peña, capilla del Carmen, Tribunales y boulevard Santa Fe, pues en la parte Norte es el verdadero centro de la capital. Produce ps. 140 mensuales. Se exigirá el 10 ojo de seña. Se entregará llave en mano.

El domingo 21 de Enero á las 3 1/2. e13

Casa preciosa bien construida. Base ps. 8500 en el barrio de las viviendas lujosas, **Larrea 1332**, entre Beruti y 60 A, con 5 piezas bajas y 3 altas, toda edificada en cal, con elegancia y buena distribucion, tirantes maderas duras, azotea embaldosada, cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, mosáicos en los patios y zaguanes, celosías en algunas puertas y ventanas, cancel de cedro, algibe, umbrales de marmol, cocina económica y de hornallas con paredes embaldosadas, sumidero, cuarto de baño, etc. Su frente es á la moderna con balaustres y celosías de cedro, empedrado, gas y aguas corrientes. Se encuentra en perfecto estado de aseo para entrar á habitarla, pues es una verdadera taza de plata. Esta en exhibicion todos los dias. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 21 de Enero á las 4 pm. e13

4 casas con base de la hipoteca, boulevard **Las Heras 1015 al 39** entre Gallo y 36 A, tienen jardin y 4 habitaciones en cal, inclusive comedor que cuadra el patio, cielo rasos de yeso, pisos pino tea, umbrales de marmol, patios embaldosados, miden cada uno 10 por 30 á excepcion de la n° 1039, que tiene 32 de fdo. y una pieza mas que las anteriores. Todo se encuentra en perfecto estado de aseo, teniendo vereda, adoquinado y via de tramway al frente. Este es un barrio importante y precioso, que dista solamente 200 metros de la Avenida Alvear. Cada casa tiene una hipoteca de 6000 ps. que vence el 1° de Marzo del 95, por la que el comprador deberá pagar el 9 ojo anual de interés. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 21 de Enero á las 5 1/2. e13

De 2 corralones con base de la hipoteca, calle **Gallo 2240 al 76** entre el boulevard Las Heras y Avenida Alvear. El n° 2240 mide 20 por 60 con edificio de material al frente y corredores, gana ps. 120 mensuales. El n° 2276 con corredores y construcciones de material al frente, mide 20 de fte. por 60, con un martillo en su contra al N. E. de 10 por 12, gana ps. 180 mensuales. Cada uno tiene una hipoteca de ps. 10000 que vence el 1° de Marzo del 95, que es la base para la venta, pagando el comprador el 9 ojo de interés anual. Tiene adoquinado al frente y es un paraje comercial y de gran porvenir. Se exigirá el 10 ojo de seña. Por datos á nuestro escritorio Victoria 442.

El domingo 21 de Enero á las 5. e13

Judicial De una magnífica esquina con edificio antiguo, calle de **35 A. núm. 1014 esquina Peña**, mide 25 varas de frente á la primera por 35 á la otra, cercado de pared, con 3 habitaciones de material y 2 de madera, pisos de tabla, tirantes de madera dura, cocina, sumidero, pozo y letrina, parral con zarzo de fierro, árboles frutales de toda clase. Base pesos 11,000, vendiéndose en 3 lotes. Esta venta es por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de doña Asuncion Peraza de Mesina. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 21 de Enero á las 4 1/2. e7

Anchorena 730 entre Tucuman y Viamonte, un precioso terreno entre 2 edificios, á 2 cuadras del mercado de Abasto Proveedor, con adoquinado y tramway al frente y tambien por sus dos costados, mide 10 por 52 de fondo. En uno de los barrios mas comerciales y progresistas del municipio, donde el valor de la tierra se realza cada dia, venderáse sin base, exigiéndose el 17 ojo de seña.

El domingo 21 de Enero á las 6 1/2. e14

En 6 mensualidades Base 0.15 v.c. realizacion forzosa por cuenta de la caja de Descuentos y un sindicato en liquidacion, 30 lotes atrás de los Corrales, donde se unen los Boulevares Boedo y Arena, por donde pasa el tramway que va al Puente Alsina; son las únicas fracciones que quedan de las 150 vendidas por nosotros, las que están ya escrituradas, edificadas otras y muchas fincas pedidas para construir. Pobres, jornaleros y gente de poco dinero, aprovechen esta oportunidad de hacerse propietarios sin sentir con solo ps. 50 de desembolso, pues es lo que se exigirá de seña por lote al firmar el boleto y el excedente en 6 mensualidades, dándose las escrituras matrices gratis al pago de la última. Nadie falte que oportunidades como estas no se presentan jamás. Los que abonen al contado se les hará el 5 ojo de descuento. Datos á nuestro escritorio Victoria 442.

El domingo 21 de Enero á las 6. e14

Casa con 3 piezas Base ps. 1500, rebocada dentro y fuera, tirantes madera dura, piso pino tea, cocina, letrina, pozo, sumidero y demás. A 1/2 cuadra del empedrado. Mide 10 por 21.40 vs. Situada calle 3 Arenas entre Progreso y Brasil. Se exigirá 10 ojo de seña.

El [illegible] 21 de Enero á las [illegible]. e13

VINO y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal

EL *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel S. Pizarro se hace saber por el término de 30 dias que los martilleros Postaña y Garcia Quirno procederán á vender en público remate el dia que estos designen las propiedades siguientes, de pertenencia de la sucesion de **Don Felipe Lima.** 1ª propiedad calle de Ecuador n° 1441 y 1443, cuyo terreno se compone de 8 metros 35 cts de frente al Oeste por 15 mts. 10 cts. de fondo y su edificio consta de 9 piezas y demas oficinas, tasadas en la suma de 15.033 ps. m/n. Siendo la base para la venta la suma de ps 10.000 [illegible] igual moneda. 2ª propiedad calle Charcas 3772, compuesto su terreno de 8m49c de fte. por 29m74c de fondo, constan de su edificio de 7 piezas, cocina, letrina y demas oficinas. Siendo la base para su venta la suma de 3052 ps. 70 centavos m/n. Buenos Aires, diciembre 29/93. Juan B. Palacios, secretario. e18 v18 f

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía
al Mático

PREPARADA con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputacion universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8 rue Vivienne y en todas la farmacias

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 182

Judicial De 1940 hectáreas, [illegible] del espléndido campo en el **Partido del Baradero** [illegible]

[illegible]

El viérnes 26 [illegible] en **San Martin 254** [illegible]

[illegible]

Lote 1, compuesto de 140 hectáreas, 91 áreas y 12 centiáreas [illegible]

Lote 2, compuesto de 140 hectáreas, 99 áreas y 12 centiáreas. Tasacion y base para la venta pesos 11.898 [illegible]

Lote 3. Compuesto de 149 hectáreas, 99 áreas y 12 centiáreas [illegible]

Lote 4 compuesto de 149 hectáreas [illegible] base para la venta pesos 17.681 [illegible]

[illegible] de 299 hectáreas, 98 áreas y 24 centiáreas [illegible] se compone de 7 piezas altas y bajas con corredor [illegible] galpones, tinas, cocina, depósito, pozo [illegible] montes y árboles [illegible]. Tasacion y base para la venta pesos 48.914.20 [illegible]

Lote 7, se compone de 149 hectáreas, 99 áreas y 12 centiáreas [illegible] 17.603 [illegible]

Los señores interesados que quieran ver el expediente donde está el plano original pueden ocurrir á la Secretaría del señor Miguel Orrego, [illegible] del departamento del [illegible] de Montalbo, [illegible] de todos los herederos [illegible] de Mercedes, Buenos Aires [illegible] planos á nuestra casa San Martin 254 Buenos Aires. e31

Invernadores alerta 2000 novillos mestizos especiales del Establecimiento El Saladillo, Estacion Del Carril, propiedad del Señor [illegible] del Carril.

El Viérnes 26 de Enero á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254, remataremos por cuenta y órden del Señor Del Carril, estos espléndidos novillos de los que muchos ponderaron por ser hacienda bien conocida y reputada como muy superior. Se venderán en lotes de 500 novillos á opcion. Las personas que deseen verlos pueden hacerlo todos los Jueves y Domingos, dias en que se [illegible] para que sean inspeccionados.

En la Estacion Del Carril hay siempre carruajes que podrán conducir á los señores interesados á la Estancia que dista apenas 1 1/2 leguas de la Estacion. El pago se hará al contado en el acto de la órden de entrega.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 254.

Grandioso remate de fincas y terrenos por liquidacion forzosa de condominio y sin ninguna base, al mas alto precio. La espléndida propiedad conocida por Fronton Nacional compuesta de 17 casas bajas y altas y los terrenos adyacentes hasta la via ferrea ó sean 8000 metros mas ó menos divididos en lotes.

Parte de las casas dan sus frentes á la calle Rivadavia 5201 al 5251, otras á la calle Máximo Paz 11 al 21, y los terrenos á esta última calle, á Buenos Aires y á la via del ferrocarril. En la venta se comprenderán tambien las construcciones del Fronton, con algunas habitaciones interiores. El remate en las condiciones que se expresan tendrá lugar el **Domingo 28** de Enero á las 4 de la tarde. Las casas se venderán por grupos de una baja y otra alta y una con opcion á otras.

La venta es excelente, 1500 ps en conjunto, variando la de cada propiedad baja y alta entre 150 y 200 ps.

Una superior construccion moderna, con distribucion cómoda de las habitaciones, hermosos patios, amplias galerías, gas, aguas corrientes, etc., ponen á estas fincas en tan ventajosas condiciones que están ocupadas constantemente.

Llamámos la atencion al especulador, al rentista ó á todo aquel que desee colocar bien su dinero, sobre esta venta excepcional de casi un barrio, sobre uno de los mas hermosos boulevares de la Capital y ubicada en el punto mas alto y pintoresco, en donde se levantan los mas suntuosos palacios de ese barrio predilecto. Los interesados podrán visitar las propiedades y si desean tener mayores datos completos, ocurrir á nuestra casa San Martin 254. Se ha fijado el plazo de 30 dias para la escrituracion esta deberá hacerse para evitar las demoras consiguientes á una venta detallada, ante el escribano Félix Sagasta. Sin embargo, los señores compradores podrán hacer revisar el título por el escribano que deseen. Todo comprador deberá oblar el 5 ojo del precio al firmar el boleto respectivo. d30

Judicial—Dos espléndidas fracciones de campo en **Juarez**, con poblaciones, potreros, etc. Por órden del señor juez de 1ª instancia, doctor Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Antonio M. Vela, remataremos—**El juéves 8 de Febrero** á las 2 de la tarde, en nuestra casa, San Martin 254, los terrenos referidos, cuyos detalles son los siguientes:

1ª fraccion—Parte del lote 16, compuesto de 2099 hectáreas 64 áreas y 61 centiáreas, lindando al N.O. con el lote 17 del doctor Magnini, por el NE con el lote 15 de J. L. y A. B. Vela, por el S.E con parte del lote 16 y por el S O con los señores Obligado y Udaquiola. Buen campo llano con aguada y cercos. Contiene cuatro puestos y un potrero de 13000 por 26000 metros, alambrado con seis hilos.

Tasacion 30 ps por hectárea ó sean 60,095.39 ps. Base de venta 53,996,92. Este lote reconoce una hipoteca al Banco de la Provincia de 21,300 cédulas série E y 8,600 cédulas F, lo que da un total de 29600 cédulas.

2ª fraccion—Formada por parte del lote 16 y el lote 13, se compone de 257 hectáreas 69 áreas y 87 centiáreas del primer lote y 2914 hectáreas 35 áreas y 50 centiáreas o sea el lote 13; sumando un total de 3172 hect. 05 áreas y 17 centiáreas. Esta fraccion contiene la poblacion principal, compuesta de siete habitaciones con corredores, cocina y otra pieza, dos w. c., horno, etc., ademas un galpon de 8m17, de material, 1600 plantas, dos corrales de piedra en seco, etc.; etc. El campo, aunque con algunas serranías es bueno y contiene un arroyo de agua permanente y varias vertientes. Son linderos de este campo al N.O. el anterior, al N.E. Teresa Vela de Fontan y por los otros rumbos Udaquiola. Está tasado á razon de pesos 22 por hectárea ó sean pesos 69.783-14. Base de venta pesos 46.523-42. Reconoce una hipoteca de pesos 30000 en cédulas serie K. Los interesados en mayores datos ó planos pueden pedirlos en nuestra casa San Martin 254. e8

Judicial Haciendas en el Partido de **Juarez**. Por órden del Señor Juez de comercio Dr. Figueroa en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra Don Pedro A. Rodriguez, remataremos en el Establecimiento conocido por de dicho señor en Juarez, el **Domingo 28**, de Enero á las 12 1/2 los animales lanares y vacunos que se expresan en seguida:—1254 lanares al corte, 27 caballos y 11 yeguas, algunos cueros, etc.

El establecimiento del señor Rodriguez dista una legua del pueblo de Juarez, y se pueden tomar datos allí del depositario Sr. Juan A. Gamiños ó del Sr. J. Mille y en nuestra casa San Martin 254.

Los autos de referencia tramitan por la Secretaría de Vattcone del mencionado Juzgado. e14

Colosal remate de 150.000 hectáreas de riquísimas tierras en **Santa Fé**, adaptables para agricultura, en la region de los trigos; entre dos ferro-carriles; el de Sta. Fe á las Colonias y el de Buenos Aires á Tucuman, lindando con las Estaciones Avispas, Rams y Portais y próximas á las Colonias Becueu, Herrilia, Ceres y otras. En lotes! En lotes! Al alcance del mas pobre labrador. Sin base ninguna y condiciones ventajosas para el pago.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires, en nuestra casa **San Martin 254**, el **Juéves 1°** de Febrero á las 2 de la tarde.

El pago se hará 1/4 parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario; 5 ojo al firmar el boleto á cuenta del precio y en caso de no escriturar dentro de los 30 dias de la venta, perderá el comprador dicho 5 ojo y quedará resuelto el contrato á opcion de los vendedores, quienes podrán exigir la escrituracion si así les conviniese. Por planos y pormenores á nuestra casa San Martin 254. e16

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los **Miércoles y Viérnes** á la 1 pm. en nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158**, caballos de tiro y silla, carruages, y animales de raza. perm

Colonia Teodelina Cano El remate de las chacras, quintas y solares pertenecientes á esta Colonia.

El Domingo 4 de Marzo á las 2 p. m. tendrá lugar en el Pergamino en el Hotel de Roma. Oportunamente mas detalles. e9

Judicial casa calle **Bolivar 878** entre Estados Unidos e Independencia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Viron y María Ignacia Pereyra.

El Juéves 8 de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera. Remataremos esta propiedad compuesta de un salon con [illegible] dos zaguanes, edificado sobre un terreno de forma irregular con [illegible] anchos diferentes, el del frente 8.80 de frente por 13.20 de fondo, sigue 3.20 por 4 de largo, 2.90 por 7.30, 2.85 por 20, 5.15 por 1.90, formando una superficie total de 216.21 metros cuadrados. [illegible] 3467.35. Base de venta [illegible] 2/3 partes [illegible] Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 153 ó á la Secretaría de [illegible] e10

Los 6 lotes de terreno que quedaron sin venderse ayer en el boulevard **Centro-América** por falta de tiempo, [illegible] en nuestro escritorio **San Martin 153**. [illegible] **Centro América, Anchorena, 60 A.** [illegible] e16 v19

Casa-quinta [illegible] Miguel [illegible] Tramway [illegible]

El Viérnes 2 de Febrero á las [illegible] p. m. en la [illegible] e14

La mejor casa [illegible]

El Viérnes 26 de [illegible] San Martin 153. e14

Como judicial [illegible] Mitre en **San Fernando** [illegible]

El domingo 21 [illegible]

[illegible] **Puerto** [illegible] e18

Judicial De la casa calle **Cangallo 1352** entre [illegible] y Uruguay [illegible] Dr. Angel S. Pizarro [illegible] testamentaria de don [illegible]

El miércoles 7 de Febrero á las 4 p. m. en la [illegible] San Martin 153 [illegible]

Magnífica propiedad rodeada de construcciones [illegible] **Artes 1536** entre [illegible]

El domingo 21 de enero á las 4 p. m. donde [illegible] San Martin 153. e12

5000 fusiles Mauser modelo 1871 [illegible]

El Viérnes 19 de Enero á las 2 en punto de la tarde [illegible] Ministerio de la Guerra [illegible]

Decreto Art. 1° Nombranse los martilleros Señores Fúnes, Lagos y Cia. para que previa la publicacion de los avisos correspondientes por el término de [illegible] procedan á la venta en pública subasta de los fusiles y municiones de que se trata con sujecion á las instrucciones que se le darán por la Secretaría de Guerra.

Art. 2° La base de la venta será el precio de costo que es el siguiente: Fusil con bayoneta ochenta y ocho francos cincuenta céntimos oro; cartuchos á bala ciento cincuenta y nueve francos el millar y los de fogueo sesenta y cinco francos oro el millar, siendo condicion indispensable que tanto el armamento como las municiones deben ser inmediatamente exportadas del país.

Art. 3° Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional. SAENZ PEÑA. L. M. Campos. Es copia. [illegible] Mayor.

De acuerdo con instrucciones recibidas del Ministerio de la Guerra, la venta se hará bajo la base de 16.97 ps. m/n. oro sellado cada fusil, teniendo el comprador derecho á tomar los cartuchos por su precio de costo, ó sea ps. 31.20 m/n. oro sellado el millar de cartuchos á bala y ps. 13.60 m/n. oro sellado los de fogueo, tendrá tambien derecho á los correages correspondientes por su precio de costo. El comprador entregará inmediatamente despues del remate el 50 ojo del importe de todo el armamento en garantía de la compra y estará obligado á completar el pago y recibir el armamento dentro de los diez dias despues del remate y en caso de que así no lo hiciera perderá la cantidad que ha entregado en garantía á favor del Superior Gobierno. e11

Por órden **del Banco de la Provincia.** Excepcional propiedad con frente á dos calles. En el barrio mas comercial de la ciudad. Edificio de 4 pisos y sótanos. **San Martin 287 al 291 y Cuyo 482 al 494.** Venta ad-corpus. Con la base de pesos 150.163.50 m/nacional.

El viérnes 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde remataremos por órden del Directorio del Banco de la Provincia y pasando la base señalada esta magnífica propiedad á propósito para renta. Su terreno está compuesto de dos fracciones unidas formando martillo. 1ª fraccion: San Martin 287 al 291, consta de 9 metros 266 milímetros de frente al Oeste por 16 metros 186 milímetros de fondo al Este, teniendo en el fondo por el costado Sud 9 metros 09 cents. mas 2 metros 10 cents. de Este á Oeste. Superficie total 189 metros 66 cents. cuadrados. Edificio de 14 piezas altas y bajas, sótanos, bohardillas, gas, aguas corrientes, etc etc. Ocupada actualmente por una Oficina telegráfica. 2ª fraccion Cuyo 482 al 494, mide 12 metros 77 cents. de frente al Norte por 12 metros 68 cents. de fondo al Sud. Superficie total 161 metros 92 cents. cuadrados. Edificio de 9 piezas, sótanos etc. Ocupado actualmente por una tienda inglesa á la calle y por las oficinas del diario «El Heraldo». Las personas que quieran emplear bien su dinero no encontrarán oportunidad como esta para hacerlo, pues raras veces se venden en remate propiedades como la que anunciamos. Exigiremos á cualquiera que sea el comprador diez mil pesos al firmar el boleto. Títulos de primer órden. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 153. e9

Boulevard **Callao y Gral. Lavalle.** Soberbia esquina con frente á la calle curva del F. C. del O. En el paraje mas importante de la capital; donde nadie vende. Magnífico terreno con edificio antiguo, formando la mas linda esquina. Base para la venta ps. 20.000 m/n.

El Sábado 27 de Enero á las 4 1/2 pm. venderemos esta bien situada finca, edificada sobre un terreno compuesto de 20 varas de frente á Callao por 23.20 de fondo y un frente á la calle Lavalle y curva del F. C. del O. de 32.20 varas y un contrafrente de 10 varas. Venta ad-corpus. La casa está actualmente ocupada por una panadería. Es uno de los locales mejor recomendados de la capital por su excepcional ubicacion para la construccion de una gran propiedad para renta. Exigiremos el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestro escritorio San Martin [illegible] e16

Invernadores atencion 3000 novillos muy mestizos Durham de 3 años arriba. 3000 vacas mestizas sin terneros, haciendas del establecimiento «San Justo», en el partido de Alvear, de propiedad del Sr. D. Pedro del Carril. Venta por cuenta y órden del Sr. del Carril. En lotes grandes y chicos.

El Juéves 25 de Enero á las 2 pm. en nuestra casa de remates **San Martin 153**. Las haciendas del Sr. del Carril son bien conocidas; no se presentará á venta un lote de novillos y vacas como este. La venta se hará en lotes grandes ó chicos, con opcion á gusto de los compradores.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores podrán tener la hacienda en el campo hasta fines de Febrero sin pagar arrendamiento. La hacienda está en el mejor estado y el campo abundante de pasto. Mas datos oportunamente. d27

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los **Mártes y Juéves** á la 1 pm. en nuestra casa. Los mártes de perros finos, aves y pájaros de toda clase y los juéves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n4-perm

730 hectáreas de rico campo alambrado y con poblacion á 25 cuadras al Sud de la estacion Zapiola F. C. O. (partido de Lobos, conocido en el plano gráfico de la provincia con el nombre de Tomás García Zúñiga, cuyos linderos son por el SO los herederos de Burgos, por el NE Da María Garcia, por el NO los herederos de Da Rosa Torres, por el SE la sucesion de D. Pedro Cepeda. Base de venta 75 $ la hectárea.

El Juéves 18 de Enero á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa **San Martin 175**, por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio pasando la íntima base de 75 pesos la hectárea, esta linda fraccion de campo alto y de ricos pastos, apropósito para una invernada, apto tambien para la agricultura, actualmente tiene sembradas 300 cuadras de trigo y maíz por su buena calidad de tierra y estar á un paso de la capital y próximo á la estacion Zapiola F. C. O. El campo es de forma regular y está todo alambrado y tiene una poblacion de material de dos piezas y un galpon de paja de 8 por 20. Ojo señores invernadores y agricultores, se les presenta la oportunidad de adquirir una linda fraccion de campo que por su ubicacion en dique destino que se le dé tiene que producir muy linda renta. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e1

25 borregas y 6 carneros puros Rambouillet, procedentes de la cabaña «Ntra. Señora de los Angeles» de Alto la Estofite en Cañuelas. Por liquidacion.

El viérnes 19 de Enero á las 2 p. m. se rematarán en nuestra San Martin 175 y Cangallo 470. e18

Venta particular Variedad de rejas con portadas de fierro se venden particularmente en nuestra casa San Martin 175. e18 v22

Universidad entre Boulevard Caseros y Patagones, lindo lote de terreno mas bien situado, á un paso de la Plaza Constitucion, rodeado de tramways y barrio de gran progreso. Sin base.

El domingo 21 de Enero á las 5 p. m. remataremos el mas alto precio este precioso lote de [illegible] compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo mas ó menos. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa San Martin 175, Cangallo 470. e17

De 1000 hectáreas [illegible] de los pastos fértiles divididos en 2 lotes, en el partido Coronel Suarez frente al arroyo [illegible] á [illegible] leguas de la estacion [illegible] F. C. S. [illegible] del pueblo [illegible] Pringles [illegible] en el plano gráfico de la Provincia en el nombre de Samuel Post, lindando con el [illegible] del señor Pradere.

1ª Compuesto de 2[illegible] hectáreas [illegible] por el [illegible] 6.000 metros de frente al [illegible] con buena poblacion de 7 piezas [illegible] paredes de [illegible] Todos los edificios son de paredes [illegible] de techos de zinc, potreros [illegible] de [illegible] cancha de pelota [illegible] en el [illegible] Paso Grande [illegible] pesos por [illegible] cada uno del [illegible] de [illegible] negocios [illegible] ps. 5 [illegible] por hectárea [illegible] servirá de base para la venta.

2° Unido con el anterior compuesto de 1000 [illegible] de frente al Sauce Grande [illegible] compuesto de 7 piezas [illegible] Por todos los [illegible] ps. [illegible]

El mártes 23 de enero á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470 [illegible]

Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470.

Elegante y sólido mobiliario en su mayor parte [illegible] calle Rivadavia 1934, 2° piso [illegible]

El Viérnes 19 de Enero á las 12 1/2 remataremos [illegible] San Martin 175 y Cangallo 470.

NOTA. Las [illegible] e14

Judicial calle **Charcas 748** entre Maipú y Esmeralda [illegible] Por órden del señor Juez [illegible] Dr. Angel S. Pizarro [illegible]

El Jueves 25 de Enero á las 3 p. m. [illegible] remataremos esta propiedad [illegible] San Martin 175 y Cangallo 470. d25

625 hectáreas de campo [illegible] pastos tiernos, alambrado [illegible] con frente al [illegible] en el partido de Lobos [illegible] linda al SE con los campos de don Andrés Costa de Argañel, lindando por el SE con el Salado, por el NE con don Manuel María Costa de Argañel, por el SO con doña Dolores Costa de Argañel de Navarro Viola y por el NO con don Andrés Costa de Argañel.

El Juéves 18 de Enero, á las 2.30 p.m. remataremos en nuestra casa San Martin 175, por órden de su dueño, esta linda fraccion de campo, reputado como lo mejor del oeste por sus ricos pastos tiernos, y es campo alto para destinarlo á la agricultura y con aguada permanente por tener frente al rio Salado. Este campo dista mas ó menos 4 leguas de las estaciones Salvador María y Roque Perez F. C. O.

Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. e3

Tacuarí 708, entre Chile é Independencia, brillante posesion. A una cuadra de la iglesia de la Concepcion, barrio de familias, rodeado de magníficos edificios, 5 pocas cuadras del centro, preciosa situacion, linda casita en perfecto estado, compuesta de 6 piezas, cocina, w. c., gas, aguas corrientes y cloacas funcionando, etc., edificada en un terreno de 7.70 varas de frente por 25.50 de fondo. Sólidamente construida con materiales de primer órden. Sin base. Ad corpus.

El domingo 21 de enero, á las 5 p. m., remataremos al mejor precio esta buena casita, admirablemente situada en un barrio de gran movimiento, lleno de familias y á pocas cuadras del centro. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e16

Dos preciosas esquinas divididas en 5 lotes. Admirablemente situadas, **Salta y boulevard Caseros**, con doble via de tramway, gran barrio de inmenso porvenir, lo único que queda por edificar, calles empedradas, á un paso de la Plaza Constitucion y á 4 cuadras de la gran Avenida Montes de Oca. Sin base.

El domingo 21 de Enero á las 4 1/2 p. m. remataremos al mas alto precio estas 2 excepcionales esquinas en 5 lotes, una de ella mira al N. O. y la otra al N. E. El que desee un terreno en la localidad de mas porvenir de la capital no debe desperdiciar esta oportunidad. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e15

15 carneros Lincoln puros por cruzamiento de la Cabaña Santa Teresa en San Vicente del señor M. Boneo. Se rematarán el **juéves 18** á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 175 y Cangallo 470**. e16

Judicial En La Plata. Dos espléndidos lotes de terreno. Por órden del señor Juez de Comercio doctor Ramon T. Figueroa y como perteneciente al juicio seguido por el señor Julio D. Pantlion contra el señor Francisco Browic.

El Juéves 25 de Enero á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 326**. Primer lote: **Calle 6 esquina 47**. Superficie: 600 metros cuadrados. Tasacion ps. 4300. Base 2/3 partes ps. 288.66.67. Segundo lote: **Calle 7 (boulevard Independencia) esquina 65**. Superficie: 6747 metros 12 centímetros. Tasacion ps. 13494.24. Base 2/3 partes ps. 8996.16. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Otros datos á la secretaría de Pedro E. Aguilar, en los Tribunales ó á nuestra casa San Martin 326—Bravo y Doblas. e14

3 lotes de terreno al Sud, calle Muñiz entre Venezuela y Méjico. Entre preciosas casas de edificacion moderna. A una cuadra del boulevar Boedo, á dos de las Avenidas Belgrano é Independencia y á un paso del tramway. Venta á cualquier precio.

El domingo 21 de Enero á las 6 p.m. Miden 11 1/2 varas por 60 cada uno y son de los únicos que quedan sin edificar allí. La poblacion se ha reconcentrado extraordinariamente á su alrededor. Se entregarán perfectamente medidos y amojonados y cercados de pared. Títulos perfectos. Seña 200 ps por cada lote. Mas detalles San Martin 326.—Bravo y Doblas. e13

Judicial Buena casa en el barrio predilecto de nuestras familias. Calle **Santa Fé 1153**. Rodeada de lindísimos edificios. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Angel S. Pizarro, encargado del despacho del Dr. Mendez Paz y por cuenta de la testamentaria del Sr. Juan Piga. Base de venta ps 24724.40.

El Domingo 28 de Enero á las 5 pm. Está edificada en terreno de 7m30 (8v.49) de frente por 60 m 70 (70 v.10) de fdo. superficie 443m 11 cts cdos. Consta de 9 piezas con techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de pino de tea, primer y segundo patio de mosaico, gas, aguas corrientes, cocina y oficinas indispensables. Dada su base de venta y el punto en que se encuentra, escusamos recomendarla. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Informes á la secretaría de Benavente. Tribunales ó á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas. d15

Paseo de Julio 1630 entre Artes y Suipacha. JUDICIAL. Espléndida propiedad en la parte mas importante del municipio. Situacion y dimensiones verdaderamente notables. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente al concurso formado al Señor José Manuel Estrada. Tasacion ps. 22145 m/n. Base de venta 2/3 partes ó sea ps. 14763.34.

El Domingo 11 de Febrero á las 5 p. m. El terreno empieza á los 19.80 metros de la esquina de Suipacha y mide 17 metros 19 centímetros de frente al N. E. por 72 metros 25 centímetros de fondo en el S. E. y 72 metros 20 centímetros en el [illegible] midiendo 25 metros, 0.2 centímetros en su contrafrente. Su edificio se compone de 2 piezas en el frente, una de ellas alquilada para casa de negocio y otras dos piezas de familia en el fondo, corral, [illegible] La situacion de esta propiedad es excepcional, pues su proximidad á la dársena, la coloca en el número de las de mas porvenir, [illegible] precisamente donde el comercio tendrá que tomar mayor desarrollo. Por otra parte, sus dimensiones la colocan en condiciones de darle cualquier aplicacion, ya sea estableciendo allí la casa de comercio de mas importancia ó el hotel ó casa amueblada de mas alta renta. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Mas datos á la Secretaría del Señor Mariño en los Tribunales ó á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Doblas. e5

Al Sud JUDICIAL. Muy buena casa calle **Méjico 2153** entre Boedo y Paso. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como [illegible] entre el Sr. [illegible] y los herederos de don Prudencio Martinez. Tasacion pesos 7.000 16. Base de venta 2/3 partes ó sea pesos 4.672.77.

El domingo 11 de Febrero á las 5 p. m. Está edificada en terreno de 8.66 metros de frente al Sud por 32 metros 516 milímetros de fondo y consta de [illegible] piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, [illegible] Nos limitamos puramente á dar sus detalles sin recomendarla, porque su situacion [illegible] y la base mínima fijada para su venta, son su mejor atractivo. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos á la Secretaría del señor Cejas, Tribunales ó á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Doblas. e6

Sobre Constitucion 3000 varas cuadradas en 8 lotes especiales inclusive una esquina. A un paso del Mercado General Roca y á dos cuadras de la gran estacion y plaza **Constitucion, calle Santiago del Estero** esquina **Armonia**, frentes al Este y Sud.

El domingo 21 de Enero á las 5 p. m. Venta real y positivamente al mejor precio. Por liquidacion [illegible] Miden 250 á 400 varas cuadradas [illegible] lo que con muy poco dinero [illegible] lote en el paraje mas importante y de mas porvenir de la parte Sud [illegible] de un barrio sujeto al [illegible] la primera estacion [illegible] establecida [illegible] se entregarán medidos y amojonados [illegible] Títulos [illegible] detalles y planos San Martin 326.—Bravo y Doblas. e12

Chile 849 Judicial. Espléndida propiedad central. Grandes construcciones [illegible] Adoquinado, gas, [illegible] comodidades y ventajas. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] y como perteneciente [illegible] por el señor Eduardo Rodriguez [illegible] Martin Meyer por cobro ejecutivo de pesos. Tasacion ps. 36.790.32. Base venta 2/3 partes ó sea ps. 24.526.88.

El Miércoles 24 de Enero á las 5 p. m. Está edificada en terreno que mide 15 metros 15 centímetros de frente al Sud 47 varas 40 por sesenta metros y 62 centímetros 70 varas de fondo y consta de 8 habitaciones y demas oficinas necesarias, 2 patios, fondo, árboles y plantas, etc. etc. La importancia de su situacion y condiciones no evita entrar en mayores consideraciones. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Mas detalles á la secretaría del Sr. Agustin Sasso, Tribunales ó á nuestra casa San Martin 326. e13

En Belgrano 3 manzanas divididas en lotes de pequeñas dimensiones. A una cuadra de la estacion Nuñez del Ferrocarril del Norte, á dos del Hipódromo Nacional y á cuatro de la calle Santa Fe y del tramway. Frente á la Villa Delamaux. Limitadas por las calles **Echegaray, Suiza, China, Norte-América, Castilla y Grecia.**

El domingo 21 de Enero á las 6 de la tarde. Venta sin limite con ninguna de precio. Por lo que quieran pagar. Verdadera liquidacion, á la que no le debe faltar, sobre todo los pobres y gente de trabajo, pues con este remate ofrecemos la mejor colocacion para sus ahorros. Venderemos con opcion para que todos pueden satisfechos, pudiendo tomar cada uno los lotes como les convenga. Escritura [illegible] gratis por el escribano señor Pedro Molina. Títulos perfectos. Seña 25 pesos por lote. Otros pormenores y planos San Martin 326. Bravo y Doblas. e13

Pozos 952 Preciosa casita al Sud. Apropósito para una familia modesta, para renta. Muy próxima á los boulevares **Entre-Ríos, San Juan é Independencia.** Barrio inmejorable, con tramways, gas, empedrados, [illegible] cerca del centro.

El domingo 21 de Enero á las 4 de la tarde. Sin base. Ad-corpus. Mide 8 1/2 v. de frente por 18 1/2 de fondo. Edificio hecho en cal se compone de 5 piezas con techos de azotea, pisos de pino y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, gas, algibe, etc. Es una morada [illegible] de liquidarla con cualquier número de interesados y cualquiera que sea la oferta, circunstancia especial que deben tener muy en cuenta los interesados. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas detalles San Martin 326.—Bravo y Doblas. e14

Con cédulas Espléndida propiedad calle **Tucuman 2148** entre Andes y Junin. Rodeado por los boulevares Corrientes, Callao y Córdoba y en un centro de edificacion moderna de gran importancia, tramway al frente y sus alrededores, empedrado, gas, aguas corrientes y todas las comodidades del barrio mas central. Venta por liquidacion de dinero sin base de ninguna especie.

El domingo 21 de Enero á las 5 p. m. Ad-corpus. El terreno mide 10 varas de frente por 52 x 29 de fondo y su edificio sólido, elegante y confortable, construido á todo costo y prolijamente distribuido, se compone de 13 habitaciones de familia, 2 de servicio, cuarto de baño, cocina y demas oficinas. Los pisos de las piezas son de pino de tea, cielo rasos de yeso decorados, puertas y celosías de cedro en toda la casa, mosáico en los patios, galerías de cristales, puerta cancel, cloacas y todos los detalles y requisitos de una finca de esta naturaleza. Reconoce una hipoteca por 9.600 pesos en cédulas nacionales con la que cargará el comprador tomando las cédulas por su valor escrito. Sin exagerar, creemos que esta es una de las mejores casas, sino la mejor, de las que hoy se ofrecen en venta. Se venderá llave en mano. Estará abierta todos los dias de 1 á 6 p. m. para que los interesados puedan visitarla. Títulos garantidos de primer órden. Seña 10 ojo. Otros pormenores San Martin 326. Bravo y Doblas. e14

Para renta Muy buena casa al Sud, calle **Saavedra 845**. A 20 varas del boulevard Independencia. Tramway de ida y vuelta en la esquina, gas, aguas corrientes, empedrado etc. Edificada en terreno de 9 varas de fte. al Este por 35 varas de fondo. El edificio reune todas las comodidades para una familia modesta y se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y demás dependencias. Los pisos son de pino, cielo-rasos de yeso, celosías de cedro. Todo en perfecto estado. Base de venta ps. 8067, con órden terminante de venderla aunque sea con un peso de oferta sobre ella. e14

El domingo 21 de Enero á las 6 pm. Ad-corpus. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Otros pormenores San Martin 326.—Bravo y Doblas. e14

Muy central Para renta, 3 casitas en un solo grupo. En el punto donde puede decirse con certeza que nadie vende. **Maipú esquina Paraguay.** A media cuadra de la calle Florida y á una de la plaza del Retiro. 41 varas de frente. Edificio flamante, sólido y de lindísimo estilo. Con órden terminante de liquidar.

El juéves 25 de Enero á las 6 de la tarde. Sin base. Ad-corpus. Remataremos la finca Maipú 690 esquina Paraguay 670, 680, 682 y 700. Su edificio hecho á todo costo, consta de sub-suelo y planta baja. Se compone de tres almacenes. En el piso á la calle están las casas de negocio y en la parte baja las habitaciones de familia. Las piezas del sub-suelo reciben aire y luz por ventanas especiales que dan á la calle. La planta principal está sostenida por tirantes de hierro con bovedilla. Las puertas y ventanas son de cedro. Produce en conjunto la finca ps. 309, suma que reputamos baja fundados en que se trata de tres casas completamente independientes y que no pueden estar mejor situadas. Para colocacion de dinero y en busca de buena renta, no se puede encontrar nada mejor. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Otros informes San Martin 326—Bravo y Doblas. e17

Bravo y Dóblas

320—San Martin—326

En San Fernando 4 soberbias manzanas, divididas en lotes de todas dimensiones. Entre el pueblo y el canal, lo que equivale á decir, entre las grandes fincas de recreo y las casas de comercio de la localidad. Con frente á la via de los Ferro-Carriles Pobladores y á 3 cuadras de la Estacion San Fernando de la misma línea. Venta por liquidacion testamentaria, al mejor precio.

El Domingo 21 del corriente á las 5 p. m. El terreno consta de 40.000 varas cuadradas y está limitado por las calles Alvear, que vá hasta el rio Lujan, Junin, Rivadavia y el Ferro Carril que lo cruza por el centro lo divide en 4 fracciones. Linda con los Sres. Maraña, Bengolea y Cruz. Se venderá en lotes de 10 á 18 varas de frente por 48 á 51 de fondo. Se dará opcion hasta una manzana, para que todos puedan comprar. Para casas de familia, establecimientos industriales ó casas de negocio, no hay otros en iguales condiciones desde que se encuentran á un paso de la plaza é iglesia y á pocas varas del Canal y de la Estacion de los Ferro Carriles Pobladores. Planos y otros datos San Martin 326.—Bravo y Dóblas.

Gregorio Rebollo

Averias El Sábado 20 del corriente á la 1 de la tarde. En el dique n° 1. El dia y hora indicado procederé á la venta de los siguientes artículos por cuenta y órden de quien corresponda: 50 cajones quesos de Holanda, 30 [illegible] [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra el servicio de un matrimonio solo, Alsina 2118. e17v19

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA sirvienta de comedor; dirijirse al Tigre al lado de la fábrica de tinta. e17v19

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 AÑOS para la limpieza de un negocio ó para mandados Tucuman 867, pieza 13. e17v19

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE SIN hijo, con leche de 6 meses, para criar en su casa, Viamonte 645. e17v18

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA cuidar un niño de despecho en su casa; Bustamante 220, pieza 6. e17v19

SEÑORA SE OFRECE PARA SIRVIENTA sabe cocinar un poco pide pieza para para el marido, ocurrir Méjico 962, pieza 2. e17v19

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA EL servicio de una casa amueblada con retiro á la noche, Tucuman 930 altos. e16v18

SE OFRECE UN AMA DE LECHE ITAliana de 15 dias para criar en su casa. Pavon 1173. e16v19

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA COmedor ó para adentro, española joven. Venezuela 951. e29v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, PAra criar en casa del ama, leche fresca de 8 á 9 dias, calle Pichincha 1224. e16v18

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar niños de despecho, atendiéndolos como hijos propios, E. Unidos 783, pieza 35. e16v18

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 años para matrimonio solo ó señora sola. 693 Paraguay. e16v18

SE OFRECE UNA MUCAMA CON RECOmendaciones, y sabe planchar ropa de señora Santiago del Estero 484. e16v18

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años español, para cualquier servicio de casa, calle 127 esquina California 690, Boca del Riachuelo. e16v18

SIRVIENTA O MUCAMA ESPAÑOLA SE ofrece una para la ciudad, prefiere poca familia. Para tratar Reconquista 1098 pieza 21 de 9 á 2. e17v18

SE OFRECE COCINERA Y MUCAMA Madre é hija españolas con buenas recomendaciones para el campo ó para la ciudad, Centro América 844. e7v18

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL ESpañola con buenas recomendaciones para todo servicio de matrimonio solo ó corta familia sabe de cocina y plancha con pie a para el marido ó sin cama, Buen Orden 1261. e17v18

UNA SEÑORA SOLA, INDEPENDIENTE desearía colocarse en casa de un matrimonio solo, señora ó señor solo. Europa 1390. e16v18

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ TIPOGRAFO SE PRECISA. Librería é imprenta, Cuyo 1701, prefiere italiano. e17v19

BARNIZADOR LITOGRAFO SE NECESIta Moreno 1480. e17v18

BUENOS OFICIALES EN EL RAMO DE coronas fúnebres se precisan Al Recuerdo, Perú esq. Chile. e16v18

CONFITERO AYUDANTE, SE NECESITA, gino, Usina Godet, Piedad 2564. e16v18

CAJERA SE NECESITA CON RECOMENdacion, Cangallo 840. e17v24

CABALLERIZO SE NECESITA [illegible] QUE sepa su obligacion, Cuyo 1904. e17v18

CABALLERIZO PRACTICO SE PRECISA. Venezuela 788. e17v18

CARPINTERO SE NECESITA, CANGAllo 1192. e17v18

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA SE necesitan, Rivadavia 970. e25v28

CORTADOR DE SUELA SE NECESITA QUE sea práctico, fábrica de calzado, Piedad 1156. e17v18

CORREDORES CON CLIENTELA PARA fábrica de jabon se necesitan. Victoria 1216. e16v18

CARPINTEROS PARA TRABAJOS BRUtos de á bordo se necesitan, ocurrir Comercio [illegible]. e16v19

CABALLERIZO QUE SEPA CUMPLIR CON su obligacion y que tenga recomendaciones, se necesita Cangallo 2189. e16v18

CARPINTEROS SE NECESITAN EN LA carpintería Rincon 1321, se dará trabajo por pieza ó por dia. e16v18

CONTADOR SE NECESITA UNO QUE SEpa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones: dirigirse por escrito casilla correo 1167. e16v18

COSTURERA SE NECESITA DE VESTIdos y ropa blanca con ó sin máquina, Tacuarí 886. e17v20

CORREDORES SE NECESITAN PARA LA venta de artículos muy nobles, ocurrir Defensa 532.

COSTURERAS MAQUINISTAS REIMANN, é hilvanadoras de camisas para hombre, se paga mas sueldo que otras casas. Piedras 838. e17v18

CALZONCILLERAS MUY PRACTICAS SE precisan para trabajar en sus casas, San Juan 1301 esq. Sgo del Estero. e17v19

CARTONEROS OFICIALES SE NECEsitan muy buenos, 6049 Santa Fe, fábrica de [illegible]. e17v19

CARPINTEROS SE PRECISAN PARA trabajos de obras, para armar marcos en el nuevo taller calle Santa Rosalía nº 347, Barracas al Norte. e17v18

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE precisa uno, de 16 á 18 años, práctico y con buena recomendacion, Méjico 1702. e17v19

DEPENDIENTE PRACTICO EN CONTAbilidad y bien recomendado, se necesita, dirigirse casilla correo 124, por carta. e1v19

DEPENDIENTE DE BAZAR DE 16 A 18 años, para despacho y mandados se necesita, bazar Rivadavia 2145. e16v18

DEPENDIENTE PARA AGENCIA Y ARtículos de librería, se necesita uno que sea práctico y pueda dar buenas garantías de conducta, ocurrir Corrientes 3776. e17v18

DEPENDIENTE DE ALMACEN BIEN práctico en el ramo se precisa calle Laprida esquina á Lavalle frente al mercado de Abasto, inútil presentarse sin buenas referencias. e16v18

HELADERO QUE SEPA TRABAJAR EN helados se busca, Rivadavia 2391. e16v19

HERRERO FRAGUADOR SE NECESITA con buenas referencias, Balcarce 150, de 10 á 11 a. m. e14v18

JARDINERO QUE ENTIENDA DE QUINtas, se necesita para una habilitacion, San Martin 83. e16v18

JARDINERO QUINTERO, CASADO, QUE sea competente en su oficio y pueda dar buenas referencias se necesita en Lomas, antigua quinta Olden. e17v18

LICORISTA QUE CONOZCA BIEN EL OFIcio, se necesita, calle Adolfo Alsina 186, antes Bella Vista, San Fernando. e16v18

MEDIO OFICIAL TALABARTERO, SE precisa, Chile 1048. e17v18

MAQUINISTA Y UNA APRENDIZA PAra coser se precisa, San José 432. e17v18

MAQUINISTA SE NECESITA PARA UNA fábrica de carnes, ocurrir 186 San Martin, oficina 6. e16v18

MAQUINISTA SE NECESITA PARA MAnejar una trilladora, ocurrir Balcarce 150, de 12 á 5. e16v18

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE NEcesita para el despacho de bebidas y que sepa algo de almacen, se exijen referencias, Tucuman nº 1402. e16v18

MOZO PARA ALMACEN Y REPARTO se necesita uno, con recomendaciones, Montes de Oca esq. Australia, Barracas al Norte, almacen Siempre Vive. e17v19

MAQUINISTA DE TRILLADORA PITTS Buffalo se busca, es inútil presentarse si no conoce bien este sistema, de 7 á 10 a.m. y de 6 á 7 p.m. Alsina 1584. e17v18

MATRIMONIO—SE PRECISA UNO SIN familia para Banfield (F.C. del Sud). El marido para cochero y peon, la mujer para cocinera. Para tratar calle Comercio 774 (altos) de 11 á 2 p.m. e17v18

MEDICO ITALIANO HACE FALTA UN buen médico italiano, con familia, en uno de los pueblos mas ricos de la provincia de Buenos Aires, al Sud, con F. C. en todas direcciones. La Colonia italiana allí residente, es rica y numerosa, es seguro que hará fortuna. Por más datos Cuyo 632, cuarto 15. d27v28c

OFICIALAS CIGARRERAS DE MAQUINA se necesitan 50, Paraguay 1516. e14v18

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NECEsitan Artes 1078. e16v18

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA, Buen Orden 1851. e16v18

OFICIALA MODISTA Y MEDIA OFICIAla buena se necesita, Rio Bamba 39. e16v19

OFICIALA Y APRENDIZA MODISTA SE necesita, San José 255. e17v18

OFICIALES CARPINTEROS Y UN APRENdiz se precisan, Salta [illegible]. e17v18

OFICIALES SILLETEROS SE PRECISAN, Córdoba 2719. e17v18

OFICIALES DE MAQUINAS SE NECESItan, Córdoba 2719. e17v18

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECIsan Tacuarí 229. e17v18

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita, Talcahuano 417. e17v18

OFICIAL O MEDIO PELUQUERO SE NEcesita por mes, Paraná 154. e17v18

OFICIALES ZAPATEROS PARA CHAPUza y nada se necesita, Piedad 1031. e17v18

OFICIAL BARBERO MEDIO SE NECESIta por mes ó para sábado y domingo, corrientes 4128. e17v18

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESItan Moreno 1740. e17v19

OFICIALES SASTRES SE PRECISA QUE sean buenos, se paga bien, trabajo todo el año, Santiago del Estero 1472. e17v19

OFICIAL RELOJERO SE PRECISA PARA que vaya á trabajar en el Rosario en la casa de Francisco de Nito calle San Luis 776, se le pagará buen sueldo pero que sepa bien el oficio. e16v18

PEONES VASCOS CON RECOMENDAciones se precisan, Lavalle 2899. e16v18

PLANCHADORAS OFICIALAS SE PRECIsan Tucuman 665. e16v19

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Bolivar 645. e16v18

PLANCHADORA SE NECESITA MEDIA oficiala, chacabuco 1173. e17v10

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala, Lorea 1170. e17v19

PEONES SE PRECISAN EN LA COMPAñía Parisiense, 108 Esmeralda y Cangallo. 17v18

PEON DE 18 A 20 AÑOS SE NECESITA calle Santa Fé 4011. e17v18

PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUEna oficiala, Lorea 232. e17v19

PEON DE CONFITERIA DE 18 A 20 años se necesita, Méjico esquina San José. e17v18

PELUQUERO OFICIAL PARA EL SALON, con buenas recomendaciones se necesita, Piedad 733. e17v18

PINTOR DE LISO UN MEDIO OFICIAL SE necesita que sepa algo de empapelar, Belgrano 1142. e17v18

PLANCHADORAS SE PRECISAN BUEnas planchadoras, se pagan precios altos, fábrica de camisas, Salta y Caseros. e16v18

PROFESOR INTERNO PRACTICO EN la enseñanza del castellano y frances se necesita uno para el campo, se prefiere de nacionalidad frances, ocurrir á la farmacia italiana Piedad esq. Montevideo, de las 5 á las 7 de la tarde del próximo jueves. e17v18

QUINTERO-JARDINERO SE PRECISA uno para una estancia, soltero y que sepa su obligacion, Venezuela 660. e17v18

REGENTE PARA UNA FARMACIA CERca de la capital se precisa, Santa Fé 3202. e17v18

REGENTE DE FARMACIA SE PRECISA, San Martin 367, 2do patio, de 2 á 4 de la tarde. e17v18

RAYADOR BUENO PARA MAQUINA alemana se necesita, Rivadavia 1389, Librería. e17v19

REPARTIDOR DE CIGARRILOS SE NEcesita con garantía, Victoria 556, cigarrería del Toro. e17v19

SE NECESITAN 3 OFICIALES ZAPATEros, S. del Estero esq. Armonía 200. e17v19

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALAtero y gasista, Buen Orden 705. e17v18

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Lavalle 972, urgente. e17v18

SE PRECISA UN CORTADOR PARA MAquina, Entre Rios 1143. e17v19

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPAtero, chile 1412. e17v19

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO Y un ajustador, Lorea 1833. e17v19

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA FONda, Balcarce 299. e17v18

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SAStre San Martin 854. e17v18

SE PRECISA OFICIAL CARPINTERO CON herramientas, Venezuela 2067. e17v19

SE NECESITA UN OFICIAL CORTADOR de calzado, Rivadavia 1543. e16v18

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PARA sierra sin fin, Buen Orden 1318. e16v19

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHAdora, Lorea 976. e16v18

SE PRECISAN DOS MEDIOS OFICIALES sastres, Ayacucho 69. e16v18

SE NECESITAN DOS OFICIALES CARpinteros, Defensa 844. e16v18

SE PRECISA UN CORTADOR ZAPATERO Defensa 1124. e16v18

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEros, Piedad 4040. e16v19

SE NECESITA BUEN OFICIAL ZAPATEro para dirijir una tienda, Rivadavia 1643. e16v18

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 16 años que esté práctico en ropería, Charcas 1387. e16v18

SE NECESITA UN BUEN RAYADOR PAra máquina alemana, Rivadavia 1389, Librería. e17v18

SE NECESITA 2 MUCHACHOS DE 16 A 18 años estrangeros para aprendices de un negocio Tucuman 2133, panadería. e17v18

SE PRECISA UN PIANISTA PARA LA campaña, referencias San Martin 88 de 8 á 11 a. [illegible]. e17v18

SE NECESITA 1 OFICIALA PLANCHADOra desde las 8 a.m. á 6 p.m. Juncal 2038 entre Ayacucho y Junin. e17v18

SE PRECISAN DOS OFICIALES PARA sierra sin fin, carpintería mecánica, Rio Bamba 98. e17v18

SE NECESITAN 2 OFICIALES CARPINTEros de obra blanca, escusado presentarse si no son del oficio, Velez Sarsfield 69. e16v18

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL BARbero como socio para Morón, F. C. O. tienda C. Hornos 77. e16v18

SE NECESITA UN REPARTIDOR APTO para fábrica de jabon con recomendaciones de primer orden, ó garantía en efectivo. Victoria 1215. e16v18

SE NECESITA UN MOZO PRACTICO DE almacen, con buena recomendacion, se prefiere italiano, de 16 á 18 años, Cangallo 1901. e16v18

SE PRECISAN DOS DEPENDIENTES PAra el ramo de almacen, que sean algo prácticos y con buenas recomendaciones de su conducta, Chacabuco 181. e17v19

TALABARTEROS CON HERRAMIENTAS se precisan Rivadavia 977. e17v18

TRES PEONES, DOS OFICIALES Y DOS medios oficiales herreros, se precisan Belgrano 930. e16v18

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A DIVINA CALLE RINCON 245 CON nuevo y espléndido trabajo. e17v21

ADMINISTRADOR O MAYORDOMO DE campo, una persona formal y competente con toda clase de garantías, se ofrece, Cerrito 734, iniciales L. R. e16v18

ATENCION—SE HACEN VESTIDOS EN 24 horas á precio sumamente módico, garantiendo el corte y esmerado trabajo. Tambien se hace toda clase de trajes para carnaval de fantasía ó de disfraz. Independencia 1770, comedor. e16v18

A LOS ESTANCIEROS—SE OFRECE UN hombre criollo en carácter de mayordomo con 30 años de práctica, tiene poca familia y puede dar buenos informes de su conducta y competencia Verse con el interesado, ocurrir Charcas 2462. e16v20

CADETE PARA TIENDA SE OFRECE DE 15 años, tiene principios y recomendacion, dirigirse Santa Fé 814. e16v18

CAPATAZA MUY PRACTICA EN EL RAmo de camisería, europea como del país, se ofrece; Defensa 2336 (altos). e16v18

COBRADOR PARA CASA DE NEGOCIO ó para casa particular se ofrece con garantía de 600 á 1000 ps Charcas 2364. e17v18

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ARtísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Bobios, calle Tacuarí 336 á 236. all-perm.

DEPENDIENTE DE FARMACIA; DEPENdiente de farmacia práctico, español, se ofrece con recomendaciones, Moreno 2995. e17v18

EL MENSAJERO SUD AMERICANO EUROpeo—El señor H. Beaumarié hace 4 viages al año entre Europa y Sud-américa, y saldrá el mismo el 16 de Febrero próximo, recibe órdenes calle San José 552 de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. y en Paris Rue des Arcieres nº 60. Compra y vende toda clase de títulos y valores estrangeros, compra y vende toda clase de mercadería en general, recibe para Europa toda clase de encomiendas cuyo peso exceda de 5 kilos y que no admite el correo hacer venir obreros y toda clase de máquinas para las artes, agricultura é industria y toda clase de comision, cuyo detalle es demasiado largo enumerar.

A LOS PADRES DE FAMILIA

El señor H. Beaumarié, debiendo salir el 16 de febrero próximo, ruega á los padres de familia que deseen mandar sus hijos á Europa, que se encarga de llevarlos al mismo á su familia ó al colegio. Por mas informes, San José 552, de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m.—P. M. e11v10

FOGUISTA SE OFRECE UNO, PASEO DE Julio 518. e17v18

FOGUISTA CON RECOMENDACIONES se ofrece Paron 1.65. e17v18

FLORENCIO MONTEAGUDO Y CIA, CAlle Vicente Lopez—Olavarría. Casa de remates, comisiones y consignaciones, compra y venta de haciendas en general, y productos del país. Se encargan tambien de tasaciones é inventarios rurales. e16v17

G. KELSEY Y Cía.—CONSIGNATARIOS de frutos del país, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y Barracas. perm.

HORNOS DE LADRILLOS, SE OFRECE un hornero, práctico tambien en el sistema Hoffman, con buenas recomendaciones, Gallo 150, almacen. e17v19

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS SE ofrece el marido para quintero y la mujer cocinera, tiene recomendaciones. Para tratar Lomas de Zamora, Avenida Meeks esquina Gorriti. e17v18

OJO—CORTADOR SASTRE CON TRES años de práctica puede garantir su corte con ocho dias de prueba ó como guste el interesado se ofrece, dirijirse por carta á las iniciales R. P. calle Gral. Brown 44—Boca. e17v19

PLANCHADORA HIJA DEL PAIS SE ofrece, Independencia 1133. e17v18

PIANISTA Y ORQUESTA PARA BAILES con selecto repertorio, se ofrece Libertad 423. e17v31

PINTORES Y EMPAPELADORES SE ofrecen para todo trabajo en la ciudad y campaña, Talcahuano 451. e16v18

PLANCHADORA FRANCESA DISPONIEN do 3 dias por semana se ofrece para casa de familia. Venezuela 1959. e16v18

PERSONA TECNICA SE OFRECE PARA instalar industrias agrícolas, químicas y manufactureras, en cualquier punto, Larrea 971.—P. S. e16v18

PERSONA CON 40 AÑOS DE PRACTICA en los ramos de saladero, barraca y frutos del país en general, ofrece sus servicios. Dirigirse á La Internacional, pieza 68, Plaza Victoria. e17v18

PARA ENCARGADO O MAYORDOMO SE ofrece persona formal italiana, que ha sido varios años en un establecimiento agrícola y estancia, informe bueno, C. P. Cangallo 1542 ó personalmente de 11 á 3. e16v19

QUIMICO PRACTICO BUSCA EMPLEO en la ciudad ó el campo. A. Wort, 25 de Mayo 356, cuarto 3. e17v19

SE OFRECE UNA MODISTA PARA CASA de familia, Suipacha 1427. e17v18

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 AÑOS PARA casa de comercio, sabe leer y escribir; J. L. Chacabuco 720. e17v18

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para trabajar de costurera en casa de familia, sabe marcar, Cangallo 1975. e17v18

SE LAVA Y PLANCHA ROPA DE HOMbres y señoras de toda clase, á precio muy arreglado, Perú 876. e17v18

SE OFRECE UN MUCHACHO PRACTICO en el ramo de cigarrería, con recomendacion, Paseo de Julio 418. e16v18

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA componer ó arreglar ropa blanca bien sea en casa de familia ó en un hotel. Para tratar Corrientes 1148, preguntar por la dueña de casa. e16v19

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, PUEde disponer de algunas horas por dia y desea emplearlas, precio módico; mandar aviso á José Felipe, fábrica de sal, Independencia 1583. e16v28

TRAJES DE niños—UNA señora FRANcesa, inteligente en el corte y cosido de trajes de niños, desea trabajar en su propia casa, precio barato, Artes 444, dep. 15. e17v19

UNA JOVEN FORMAL DESEA OCUPARse en casa de familia decente durante el dia para arreglar ropa y planchar, Lorea 932. e17v19

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA, grande y otra chica, Lavalle 1605. e12v18

ALQUILASE UN LINDO CUARTO AMUEblado, Rivadavia 2188, puerta 8, altos. e17v19

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA en casa de familia, Cangallo 1086. e17v18

ALQUILASE UNA O TRES PIEZAS AMUEbladas en casa de familia, Esmeralda 988. [illegible]

ALQUILASE 1 PIEZA AMUEBLADA A 1 ó 2 hombres solos Viamonte 1245. e17v18

ALQUILASE UN GRAN DEPOSITO PARA [illegible], Paseo Colon 147. e15v18

ALQUILASE UNA CASITA CON 1 PIEZA DE negocio y 2 piezas, corrales, Chacabuco 275. e17v19

ALQUILASE UN NEGOCIO EN LA CAlle Rodriguez Peña 337, [illegible]. e16v18

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLADAS para hombres, Defensa 126, precio 40 y 25 ps. e16v18

ALQUILASE HERMOSA PIEZA BIEN amueblada á señor solo, Uruguay 1307, altos. e16v18

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS CON muebles, en casa de familia, Esmeralda 988. e17v18

ALQUILASE PIEDAD 383, PIEZAS PARA escritorios, dirigirse al portero de la casa. [illegible]

ALQUILASE EN 1 O MAS LOTES, 30 VS. de frente á Rodriguez Peña 1771 al 1779 por 68 de fondo, tratar Av. República 189. e17v18

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS AMUEbladas con balcon á la calle para hombre solo Tucuman 838. e14v18

ALQUILASE UN TERRENO EN LA CALLE Ombú 95 con contrata de cinco años, ocurrir Lavalle 164. e14v18

ALQUILASE POR PIEZA O TODO EL 2º piso de la casa Rivadavia 423. Para tratar en el 3º piso de la misma casa. e16v18

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON balcon á la calle para hombres, Piedad 1410 altos. e16v18

ALQUILASE UNA HABITACION AMUEblada con pension á persona decente, Lavalle 1161. e16v18

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON MUEbles y pension para matrimonio ó caballeros [illegible] 1312. [illegible]

ALQUILANSE 3 PIEZAS JUNTAS O SEparadas, en casa de corta familia, Europa 2437. e16v18

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, una ó dos piezas con baño, para hombres solos ó estudiantes, Santa Fé 1825, 1er. piso. e16v18

ALQUILASE UNA PIECITA LINDA Y ventilada, con muebles, en familia alemana, precio 15 ps. Independencia 455, dep 8. e17v18

ALQUILASE POR 40 PS. UNA PIEZA DE 4×4 metros mas un galponcito de 8 mts por 4 Alsina 1830. e17v19

ALQUILASE UNA CASA CON 9 PIEZAS jardin y con todas las comodidades necesarias, Paseo Cabot 1469. e17v18

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS EN la calle Rivadavia 2876 por las llaves y tratar al lado. e17v18

ALQUILASE LINDO DEPARTAMENTO amueblado con todas comodidades para matrimonio, Cuyo 1397. e17v19

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS CON 8 piezas, todas con gas, cloacas y demas oficinas, Paseo 37, precio 140. e17v19

ALQUILASE LA LINDA CASITA ARENAles 3021, 4 habitaciones y demas oficinas, llaves almacen esq. tratar Cerrito 526. e17v19

ALQUILASE UNA CASA DE 6 HABITAciones, muy linda, Juncal 2930, tratar Callao 727. e17v19

ALQUILASE UN GRAN GALPON DE MAterial con 6 piezas, Europa 1746, tratar Belgrano 3173. e17v18

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con pension para hombre solo ó señora sola, Rivadavia 2309. e17v19

ALQUILANSE 2 PIEZAS PARA MATRImonio sin hijos ó para dos señoras, Sarandí 1175. e17v19

ALQUILASE LA CASA ENTRE-RIOS 727, tratar al lado, tiene 8 piezas, 180 ps. mensuales. e17v19

ALQUILASE LA HERMOSA CASA CALLE Rivadavia 6403, Caballito. Tiene 14 habitaciones. Ocurrir en frente, tienda de Génova. e16v18

ALQUILASE CON CONTRATA UNA CAsa de cien piezas, á 4 cuadras de la Plaza Victoria. Para tratar, Rivadavia 423, 3º piso. e16v18

ALQUILANSE EN LA CALLE BELGRAno 656, piezas muy bien amuebladas, excelente comida, mesa de familia, se reciben pensionistas. e16v23

ALQUILASE EN FLORES 2 PIEZAS EN casa de una familia decente, para señoras solamente, para tratar y verla calle Buenos Aires 2463 Flores. e15v18

ALQUILASE DOS LINDAS CASITAS JUNtas ó separadas en la calle Rivadavia al llegar á Flores con jardin al frente y quintita al fondo, Ocurrir, Piedad 837. e17v19

ALQUILAR SE DESEA UNA BUENA CAsa que tenga por lo menos catorce habitaciones, se pagará hasta 450 pesos moneda nacional, se prefiere barrio norte, ocurrir Santa Fé 1697. e17v19

ALQUILANSE 2 O 3 PIEZAS A MATRImonio solo, con opcion á la cocina, precio módico, único inquilino, calle 93 R. 912, Barracas al Norte. e17v19

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA DEcente 3 piezas vacías corridas, con cocina cuarto de baño, altillo y demás comodidades, Cangallo 2437. e17v18

ALQUILASE UN LINDO ALMACEN, BUEN Orden 177 al 79 entre Victoria y Alsina, con subterráneo, gas, cloacas, etc. Actualmente ocupado por los señores Gorbea, Babbia y Ca. pudiendo visitarse, para tratar Suipacha 1256. e17v19

ALQUILASE LA CASA CALLE PERU 1022 con 13 piezas altas y bajas, 2 cuartos de baño, gas, cloacas, campanillas eléctricas, fondo completo y demás comodidades, por las llaves y tratar Europa 831. e17v19

ALQUILASE A FAMILIA ESTRANJERA sin chicos, parte de una bonita casita con jardin, cuyo dueño desearía tomar pension de los inquilinos, hay 5 piezas cocina etc. disponibles á fin de mes, por mas datos Piedad 4253. e17v21

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS PARA escritorios, con vista al Rio, cerca de la estacion central y de la Bolsa; entrada por el Paseo de Julio 22, ó por la calle 25 de Mayo 46. Ocurrir al portero ó á 25 de Mayo 24. e14v28

ALQUILASE, LISTA PARA FUNCIONAR, la escuela de equitacion Av. República [illegible] á Rodriguez Peña, con su espléndido picadero, palcos para esperar y presenciar las lecciones, cuartos de vestir y para habitacion, 30 pesebres, etc. Tratar Avenida República 181. e16v28

ALQUILANSE TRES O CUATRO PIEZAS, para matrimonio sin hijos ú hombres solos, con ó sin muebles, tiene baño. Precio módico, Alsina 1874, altos. e17v19

ALQUILASE EN 1 O MAS LOTES, 30 VS. á Av. República 150 al 183, por 63 de fondo, con una salida á la calle Bs Aires, teniendo en esta calle 12 vs de frente por 41 ó 61 de fondo, tratar Av. República 180. e10v22

CASA CON 18 PIEZAS SE ALQUILA Barela, Maipú 732. e16v18

CASA SE ALQUILA, PICHINCHA 371, altos, tratar Belgrano 2301. e17v19

CORRALON CALLE ARMONIA NUM. 55, se alquila, tratar Callao 19, piso segundo. e17v19

CASAS SE ALQUILAN DOS UNA PARA negocio y otra para familia Laniers y Comercio, tratar Cochabamba 3069.

CASA ESQ. EN FLORESTA A PROPOSITO para almacen ó tienda, se cede la contrata de 5 años, tiene armazon y mostrador. Artes 62 (capital) darán razon. e17v18

CASAS SE ALQUILAN 2 UNA BAJA Y otra alta, 5 piezas, gas, agua, cloacas y demás comodidades, Garay 1423 y 1425, las llaves en el almacen de la esquina. Para tratar Caridad 343, Molino Caridad. e17v19

CASA PARTICULAR AMUEBLADA 1163 Lavalle, departamentos para familias y habitaciones para hombres solos, servicio completo, comida especial, casa de confianza, precios sin competencia. e17v20

CASA CHICHE SE ALQUILA, PLAZA del Retiro, Santa Fe 760, frente al Pabellon Argentino, carteles en la puerta, llaves esquina, tratar Rivadavia 7825, á cuadra y cuarto arriba plaza Flores. e16v21

CASA SE ALQUILA UNA EN LA CALLE Zeballos 279 altos, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, cuarto de baño y una pieza para el servicio, etc., etc., por 140 nacionales mensuales, mas los impuestos. Para tratar en el 281 altos. e17v19

CASA AMUEBLADA EN MONTEVIDEO se alquila una de familia inglesa, con siete habitaciones, despensa, cuarto baño, y para sirvientas, magníficamente amueblada y dista sole una cuadra de los tramways á los Pocitos y Playa Ramirez, pudiendo llegar á cualquiera de las playas en 15 minutos. Los interesados pueden ocurrir á la calle Sierra 223 Montevideo. e16v18

EN BELGRANO SE ALQUILA CON CONtrata la casa quinta del Dr. Corvalan, en la Barranca de Belgrano, Av. Buenos Aires y Moreno. El que se interese por ella, puede ocurrir Once Setiembre 1010. e16v20

FAMILIA ALEMANA, DECENTE SIN HIjos, desea alquilar á Marzo [illegible] una casa baja con comodidades. Dirigirse bajo iniciales X. Y. Z. —Poste restante Capital. e16v18

INDUSTRIALES—OJO, OJO, OJO, SE ALquila un terreno cercado sobre el Rio de Barracas cerca del Puente Alsina, compuesto de dos manzanas aproximadamente, propio para cualquier industria, con una casa de material de altos con ocho habitaciones, un hermoso galpon con techo de teja francesa de cuarenta varas de largo por 15 de ancho, dos galpones techo de fierro mas chicos y una caballeriza. Todos los galpones estan situados sobre la costa del Rio propios para cualquier industria, para tratar Piedras 1221. e17v24

LOCAL ESPACIOSO PARA NEGOCIO O taller se alquila, condiciones ventajosas, Laprida 660 al lado del Mercado del Abasto. e16v18

MOLINO SAN GABRIEL EN BARRACAS al Sud calle América esq. Gral. Avalos, se alquila para molino ó para cualquier otra industria, ocurrir al Molino. [illegible]

OCHENTA PS MN SE ALQUILA UNA casa con 5 piezas grandes [illegible] 2334, tratar Cangallo 1127. [illegible]

PIEZAS SE ALQUILAN PARA HOMBRES solos ó matrimonio sin hijos, Venezuela 438. e16v18

PRECIOSA CASA SE ALQUILA UNA muy elegante y cómoda. [illegible] Rivadavia 1168. [illegible]

PARA ALMACEN O PANADERIA SE alquila la esquina de [illegible] Bolivar [illegible]. e20v18

SE ALQUILA SALA ANTESALA Y OTRA pieza [illegible] Defensa 89. [illegible]

SALA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOlo se alquila, Viamonte 1836. e16v18

SALA Y DORMITORIO SE ALQUILA PARA hombre solo amueblado [illegible]. e16v18

SE ALQUILA UN GALPON COMO PARA taller ó depósito, Medrano 275. [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON CATAMARca 1450. e16v18

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombres, Belgrano 788. e17v19

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Tucuman [illegible]. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA TIENE PUERta y ventana á la calle, Salta 281. e17v19

SE ALQUILA LA CASA LIBERTAD 1159 tratar Piedad [illegible]. e17v19

SE ALQUILA LA CASA OMBU 657, DE 12 piezas gas y agua corriente, [illegible]. [illegible]

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEBLAdas juntas ó separadas, Defensa 620. [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITOrios, 4 cuadras de la Bolsa, Lavalle 412. [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS A DIEZ PESOS solo una, de material, calle Maza núm 951. e16v18

SE ALQUILA UN CUARTO PARA HOMbres solo en casa de familia calle Belgrano 1520. e16v18

SE ALQUILA UN CORRALON EN LA calle Tucuman 2240, para depósito ó industria; tratar Montevideo 338. e12v19

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE altos con 10 habitaciones, vestíbulo y zaguan, calle Méjico 1352. e16v18

SE ALQUILA EN CALLE ARENALES 1371 una antesala para hombre ó señora sola. 20 ps mensuales. e16v18

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN Flores ó Caballito, alquileres de ps 80 á ps 100 ofertas á casilla de correo 1694. e16v18

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL con todas comodidades, Victoria 833, se venden los armazones. e16v18

SE ALQUILA SALA, ANTESALA Y otras piezas mas á matrimonio solo ó familia sin niños, Europa 1262. e16v18

SE ALQUILA UN DORMITORIO Y SALITA amueblados, en casa de familia inglesa, Lavalle 1740. e17v19

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CENtral, dirigir ofertas con precios, casilla correo 1262. e17v19

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS en casa de familia para matrimonio sin hijos, Corrientes 2511. e17v19

SE ALQUILA UN LINDISIMA CASA DE 14 habitaciones, jardin, cocina económica y todas las comodidades deseables, Cuyo 2254. e17v19

SE ALQUILA UNA CASA DE FAMILIA Montevideo, 718, para verla de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. tratar Bolivar 890. e17v18

SE ALQUILA UNA SALA EN CASA DE familia, con cocina independiente, Esmeralda 827. e17v19

SE ALQUILA UN NEGOCIO A LA CALLE con armazones y comodidad para familia calle California 1214 entre Salta y Herrera, Barracas. e14v18

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CON sótano, habitaciones y demas comodidades, Moreno 1567, ocurrir Cangallo 645, las llaves en el almacen de la esquina. e12v19

SE ALQUILA UNA CASA DE 5 PIEZAS á 40 cuadras antes de llegar á Belgrano, por informes y verla dirijirse en el almacen calle Ocampo y Santa Fé. e12v19

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS PAra familia; tiene seis hermosas piezas, cocina, gas, cloacas y demas comodidades. Verla y tratar en la misma, Méjico 2063. e16v16

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL CON 280 metros cuadrados, construccion sólida, propio para depósito de mercaderías; verlo y tratar en la misma casa, Catamarca 65. e16v19

SE ALQUILA, CASITA CENTRAL PARA negocio y familia, Lorea 370, con 3 piezas, cocina económica, gas, agua, cloacas. Alquiler adelantado y depósito. Para tratar Paraná 1018. e17v19

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS CON 4 piezas cielo raso de yeso agua de aljibe, cocina letrina etc. Bustamante 1289, para tratar al lado de Bustamante 1268. e17v19

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO MUY bien amueblado, con 3 balcones á la calle para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Charcas 929, al lado entre Suipacha y Artes. e17v19

SE ALQUILA UN GRANDIOSO LOCAL para taller de cualquier industria á 2 cuadras del mercado Abasto, Anchorena 754, para tratar en la misma acera núm. 772, librería. e17v19

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAmilia decente dos ó tres habitaciones amuebladas y con pension para dos personas, dirijirse bajo las iniciales J. B. á Charcas 1046. e17v19

SE NECESITA—ALQUILAR UNA CASA moderna (baja) 8 piezas para familia corta sin chicos á 8 ó 10 cuadras de la Recoleta —E. 574 Piedras. e17v19

SE ALQUILA UN GALPON CON 3 PIEzas con contrata de 4 años, es una linda esquina en calle Méjico 2100, se vende por ausentarse su dueño para Europa. e17v20

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE MAZA 340, al 347, tiene 4 piezas y corralon empedrado, una caballeriza para 10 caballos y altillo y mas un fondo de 30 varas por 20 de fondo, se hace contrata para tratar Chacabuco 1020. e16v18

SE ALQUILA UN LOCAL GRANDIOSO a propósito para establecer cualquier clase de industria, y departamento para familia. Para ver y tratar [illegible].—Almacen. e17v19

SE DESEA ALQUILAR UNA QUINTA amueblada en los pueblos sobre el rio ó una casa amueblada en la ciudad, de preferencia en Flores ó sobre las calles Rivadavia ó Santa Fé, dirigirse por carta casilla del correo 1498. e17v19

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAMIlia francesa sin hijos, una ó dos piezas sin muebles, para hombres solos, parage muy central, Junin 37, altos, entre Rivadavia y Piedad, para verlas toda la mañana. e16v18

SE ALQUILA O SE VENDE UNA PREciosa casita, recien edificada, con 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina y demas dependencias, situada en la calle Tacuarí entre las de Caseros y Patagones. La venta se hace al contado ó á plazos de 6 meses, un año y 18 meses. Para tratar Rioja 1119, de 8 á 9 1/2 a. m. y de 6 á 8 p. m. ó Piedad nº 559, de 1 á 5. e16v23

SE ALQUILA LA CASA ALTA Y BAJA, Piedras 530 y 534, juntas ó separadas, con contrata ó sin ella, la 1a. tiene 14 habitaciones y demás comodidades, la 2a. igual número de piezas con mas un galpon cerrado de 350 y un sótano de 35 vs. apropósito para grandes negocios, introductores mayoristas, colegio, mueblería con su taller, el terreno mide 20×60, tratar Independencia 825. e16v18

TERRENO CON CINCO CANCHAS DE BOchas se alquila, tratar Sarandí 1995. e17v18

AVISOS COMERCIALES

AVISO HABER VENDIDO AL SEÑOR Miguel Bortugno la peluquería de la calle Corrientes 1664, el que tenga alguna cuenta pase en el término de tres dias, Santiago Solari. e16v18

AVISO AL PUBLICO HABER COMPRADO á mi socio Adolfo Bassani la parte que tenía en el negocio de panadería italiana sita en Escobar el cargo pasivo y activo Bortolotti Mistico. Enero 14 de 1894. e16v18

AL COMERCIO—HABIENDO SABIDO QUE Vicente Cetrangolo se titula socio de nuestra casa, le damos por el presente el mas formal desmentido que no tiene nada de comun con nuestra firma social. —J. Carraz y Cía. e17v19

AVISO AL COMERCIO QUE EL SEÑOR Francisco Colosimo ha vendido la barbería Corrientes 3770 al Sr. Agostino Linares, si tienen algun reclamo pueden presentarse en el término de 3 dias, pasado cuyo término no se atenderá á nadie. Enero 16—94. e16v18

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS vendido al señor don Angelo Orvan nuestro negocio de cigarrería, sito calle Pedro Mendoza 1393 los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Bado y Bartolozi, Vendedor. Angelo Orvani, comprador. —Enero 16 de 1894. e16v18

AL COMERCIO. AVISO HABER VENDIdo á Alegre Emilio el negocio de fábrica de carruajes sito calle San Juan 2738, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. —Miguel Flanes. Buenos Aires Enero 17 de 1894. e17v19

AL COMERCIO HABIENDO COMPRADO al señor Santiago Masnatta la fábrica de fideos de su propiedad, situada en la calle Anchorena 655, prevenimos al público que si alguno tuviera algun reclamo [illegible] Basilio Bono. e17v19

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado [illegible] Callao 22, los que se consideren con derecho á algun reclamo [illegible]—Buenos Aires, Enero 17 de 1894. [illegible] e17v19

AL COMERCIO EN ESTA FECHA HE vendido mi negocio [illegible]. e17v19

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

AVISO AL PUBLICO QUE EN ABRIL EL [illegible] Enero [illegible] de 1894. [illegible]

ADMINISTRACION GENERAL DE IMpuestos [illegible] e17v18

AL COMERCIO EN GENERAL SE VENden [illegible] en el Azul. Por terminacion del contrato social y resolucion [illegible] existencias en condiciones sumamente ventajosas. [illegible] Azul. [illegible]

AVISO HEMOS VENDIDO A DON JUAN [illegible] Rodriguez [illegible]

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE [illegible] e16v18

AL COMERCIO POR MUTUO Y AMIGAble [illegible] la razon social [illegible] Belgrano [illegible] Rodolfo Rossi [illegible] Rodolfo Rossi. e17v19

AL COMERCIO AVISO HABER COMprado á Luis Pagliano y José Grosso el negocio de fonda sito Venezuela 2300, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Enero 15 de 1894.—Manuel Pino. OTRO—Al comercio, aviso haber vendido á Manuel Pino el negocio de fonda sito Venezuela 2300, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Enero 15 de 1894.—Luis Pagliano y José Grosso. e16v18

COMANDITARIO SOCIO UN INDUStrial establecido en Buenos Aires desde 2 años, desearía encontrar un capitalista á fin de dar mas extension á su negocio. Industria de mucho porvenir, beneficio lucrativo como consta en el balance de fin de año. Dirigirse Chile 594 al 600 esq. Perú. e17v19

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demas países de Europa, G. L. Carbela y Co., Piedad 360, se compra plata en barras. 1perm

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN Y FONDA SE VENDE POR ausentarse sus dueños, 2º Cuyo y Passo, tratar al mismo. e17v19

ARGENTINA JOVEN, SE OFRECE PARA arreglar y planchar ropa en casa de familia decente, Lima 446. e17v18

AVISO SE VENDE EL CAFE FONDA Y billar tiene buena clientela solamente por desunion de socios, aprovechen la situacion, Garay 1901. e17v19

ATENCION—SE VENDE UN BAZAR DE poco capital al lado de un mercado, acreditado por ser muy antiguo en el barrio, el dueño lo vende por no poderlo atender, darán razon Corrientes 2478, bazar. e17v19

BOLICHE DE DESPACHO DE BEBIDAS se vende con poco capital, calle Puente Alsina frente á la nueva estacion del tramway. e16v18

BUEN NEGOCIO SE VENDE CON O SIN mercaderías á gusto del comprador, los armazones sirven para toda clase de negocio, ocurrir Buen Orden 72. e16v19

CAFE Y BILLAR SE VENDE, SAN JOSE 22. e16v18

CASA DE CAMBIO CENTRAL MUY LUjosa y acreditada se vende barata, Artes 805. e15v19

COCHERIA Y CABALLERIZA SE VENDE una Buen Orden 1248 y 1250, por tener que ausentarse sus dueños á Europa por enfermedad, tiene poco capital y se venderá á un precio acomodado. e16v21

CAFE RESTAURANT Y PIEZAS AMUEbladas, se vende en La Plata á una cuadra de la estacion del ferrocarril, casa bien acreditada, se vende por tener que ausentarse su dueño á Europa. Dirijirse calle 51 núm. 529. — La Plata. e14v27

COCHERIA SE VENDE CALLE RIOJA 936 posicion inmejorable. Esta se vende por tener que ausentarse del país el dueño, un espléndido galpon con correspondientes pesebres para 90 caballos, altillos etc. etc., teniendo todas las comodidades como ser pozo, revolcadero etc. etc. etc. pudiendo renovar si el comprador desea, el contrato con los dueños del terreno, la caballeriza puede verse á cualquier hora y para tratar Reconquista 195, esc. 5. e17v19

CONFITERIA CON 2 BILLARES SE VENden barato buena posicion se vende por tener que ausentarse forzosamente el dueño. Por mas datos á P. Nougué; corrientes 400. e17v18

DESPACHO DE PAN Y COMESTIBLES SE vende barato Moreno [illegible]. e17v19

EN SAN FERNANDO SE VENDE UNA panadería que trabaja de 7 á 8 bolsas de harina por dia, tiene comodidades y alquiler barato, ver y tratar en San Fernando, calle 11 Setiembre 86. e13v18

IMPRENTA BIEN PROVISTA Y CON BUEna clientela se vende barato, por no poderla atender el dueño, verdadera pichincha, dan razon en el almacen Mendez, Alsina esq. Santiago del Estero. e16v18

MODAS—SE VENDE POR CAUSA DE enfermedad un negocio de sombreros en un parage central y con clientela. Por informes, casilla del correo 930. e16v18

OJO—SE VENDE EN BELGRANO LA CANtina, 25 de Mayo 66, Belgrano. e16v21

OJO—BARBERIA Y CAFE SE VENDE, informes casa Monreu, Piedad 1179. e17v18

OFICIALES BARBEROS—SE VENDE UNA barbería con buena clientela y alquiler poco, San Juan 1661. e17v18

OJO PELUQUEROS—SE VENDE UNA acreditada barbería muy barata, el dueño la vende por atender otro negocio y se dá á plazo, Olavarría 443, Boca. e17v19

POR AUSENTARSE SU dueño DEL PAIS se vende una panadería en el pueblo de Quilmes tiene muy buena clientela y con 20 años de existencia, para tratar en la misma calle Mitre esquina á Progreso, Quilmes. e16v19

POR POCO DINERO SE VENDE UN DESpacho de bebidas con buena clientela en paraje central, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio—Por datos al Sr. José chichero, Santa Fé 1267, de 8 á 11 a. m. y de 6 á 7 p. m. e17v18

PELUQUERIA SE VENDE UNA EN PS. 2100, buenas condiciones y clientela selecta, tiene alojamiento para familia y contrata de dos años de casa inquilinato, paga poco alquiler, por mas informes, Córdoba 742. e17v19

SE VENDE LA ZAPATERIA RIVADAVIA 2891, por ausentarse su dueño á Europa. e16v19

SE VENDE LA CARBONERIA, INDEpendencia 624. Por estar el dueño enfermo. e16v18

SE VENDE UN ALMACEN BIEN SITUAdo, poco capital, Bolivar 574 darán razon. e14v18

SE VENDE UNA CIGARRERIA CON BUEna clientela y un buen reparto de cigarrillos, Charcas 1574. e16v18

SE VENDE UN TALLER DE PLANCHAdora, muy acreditado, tratar en el mismo, Viamonte 757. e17v24

SE VENDE UN ALMACEN BIEN SITUAdo, poco capital, por datos Tadini y Bignamo, Reconquista 290. e17v19

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN con poco capital y bien acreditado, verlo y tratar Lavalle 1479. e17v19

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO, UNIco en Flores, Rivadavia 7334, diario 50 ps. Capital ps. 2000. e17v18

SE VENDE UNA CARBONERIA, CORrientes 1337, con despacho de 15 cuartillas de carbon diarias, Marcori y Ca. [illegible] e17v21

SE VENDE UNA FONDA SITUADA EN una calle central y que hace un buen diario, tratar Alsina 1058. e17v19

SE VENDE UN CAFE EN LA MEJOR POsicion de la Boca, su dueño lo vende para atender otro negocio, ocurrir calle Necochea 1477, Boca. e16v18

SE VENDE UN ALMACEN EN UNA DE las mejores posiciones de Almagro, el dueño lo vende por no poderlo atender y tiene buena clientela, Boulevard La Plata 806. e17v19

SE VENDE LA CASA DE NEGOCIO DEnominada La Nutria en el partido de Lobería, con contrata, bien situada. El dueño la vende por no poderla atender, informes al Sr. Apestegua Rivadavia 1591. e17v19

SE VENDE UNA PANADERIA MUY CENtral en el pueblo de Lomas de Zamora. Tiene todas comodidades y trabaja 8 bolsas diarias, por datos, Corrientes 609 de 12 á 2 p. m. ó de 7 á 9 de la noche. e16v19

SE VENDE POR FUERZA MAYOR UN restaurant [illegible] café y restaurant de Bordeaux, calle Corrientes entre Bermejo y [illegible]. Mercado de Abasto. e16v23

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIbles y bebidas [illegible] Lima 87. e17v18

TIENDA, ROPERIA Y SASTRERIA CON muy buena clientela y mejor venta diaria se desea vender, aunque sea á plazo, situada en el parage de mas comercio y central de la Boca. Para tratar dirigirse Moreno 177. e16v18

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ALERTA CAPITALISTAS—SE VENDE una casa recien construida, en la calle 2ª Venezuela nº 967, en la misma darán razon. e17v19

ATENCION—SE VENDE UNA BUENA casa de 8 piezas, buena para renta, mitad al contado y mitad á plazos, el dueño la vende por ausentarse á Europa, sita Garay 2836, por datos Constitucion 1065. e16v21

CASITA CENTRAL SE VENDE POR MU[illegible] por datos Moreno 1848. e16v19

CASA CENTRAL SE VENDE POR 16000 [illegible] de frente por 56 de fondo [illegible] Entre Rios 728. e17v18

CASA SE VENDE, BERUTTI 186, POR [illegible] construccion sólida [illegible] Perú 757. e17v18

CASA SE VENDE EN 2600 PS DOS PIEzas [illegible] Gran Chaco y Garay [illegible] Méjico 1176. e16v18

CASA MODERNA SE VENDE EN 10 500 [illegible] calle 38 A 588, entre Santa Fé y Arenales [illegible] Charcas 4770 Palermo. e16v18

CHACRA SE VENDE UNA DE 30 CUAdras con 20 de buena alfalfa [illegible] Reconquista 38, escritorio de G. Ocampo. e17v21

CASITA MODERNA SE VENDE 10×32, 2 piezas bien construidas, cocina, pozo de balde, agua, etc. con jardin al frente y fondo, situada cerca de Rivadavia pasando Almagro, por mas datos Alberti 818. No se admite corredor. e17v19

CASA SE VENDE, CALLE RIVADAVIA 5419, Caballito, hecha á la moderna 7 piezas grandes, 10 vs. de frente por 55 de fondo, precio 11 000 ps. Tratar Suipacha 882, no se admite corredor. e17v21

CASA ESPLENDIDA Y NUEVA SE VENde por 19 000 ps. 10 piezas, gran terreno y jardin, casa para el mas exigente, agua corriente y agua caliente, baño con lavatorio, [illegible] baño, toldo, estátuas, etc. tratar y verla Laprida 1550, á una cuadra de Santa Fé. e17v19

CASA NUEVA SE VENDE POR 4000 PS. 12 vs. por 60 y 7 piezas, cielo-rasos yeso, piso pinotea, gran escritorio, cocina, persianas á la calle lindo frente, sótano, etc. en Moron, calle Rapero entre Gral Garcia y Uruguayana, á 5 cuadras de la plaza, tratar Laprida 1550. e17v19

CASA ESPLENDIDA SE VENDE SALA con tres balcones, gran comedor, ocho dormitorios, baño, cocina, escusado, jardin, gallinero, horno, etc. Terreno altísimo, de 13×65 vs. Verla y tratar Gallo 1334, entre Santa Fé y Charcas, de 9 á 11 y de 4 á 7 de la tarde. e17v18

EN LOMAS DE ZAMORA SE VENDE O se alquila con 5 piezas, cochera, caballeriza y demas comodidades Gral. Alvear casi esquina á Pereyra Lucena, las llaves en el almacen á la vuelta, para tratar á Francisco X. Lestrade en Adrogué ó á Bolsa de Comercio de 4 á 5 p. m. e17v19

PALACIOS, CHALETS, FABRICAS — SE venden terrenos adecuados para construirlos, sobre la prolongacion del Parque Nacional, el paseo de la Barranca y la Estacion de Belgrano, únicos por su situacion. Ocurrir al señor Julio F. Corvalan, Bolsa de Comercio de 2 á 5 p. m. e6v20

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO EN Banfield, tratar Reconquista 181, altos. e9v23

SE VENDE LA CASITA, ANCHORENA 582. e17v19

SE VENDE UNA CASA PARTICULAR EN la calle 65 G. 2da Medrano y Thames 2237. e16v18

SE VENDE EN VILLA CATALINAS LA casa nº 258, calle 1 entre 9 y 0, datos Libertad 736. e11v18

SE VENDE UNA CASITA 2da, CONSTItucion 137, compuesta de 3 piezas y un galpon grande; para tratar Salta 468. e12v19

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CASA con todas comodidades, tiene 7 piezas con cielo rasos de yeso, Maza 1875. e17v22

SE VENDE UNA CASA, EN LA CALLE Gral. Lavalle 2431. Tratar en la misma. No se admite corredor. e17v19

SE VENDE UN TERRENO RINCON ENtre Comercio y San Juan 15×60, calle adoquinada y tramways, único sin edificar ocurrir á R. Carbia, Florida 32. e17v19

SE VENDE PARTICULARMENTE UNA casa moderna, de ocho piezas, calle Ombú 562. No se admite corredores. Mas datos Ombú 505, de 1 á 3 p. m. e17v22

SE VENDE TIRADA LA 1a. PROPIEDAD [illegible] del Plata—Frente á la Estacion y sobre el mar, gran edificio en cal, sólido, flamante, de 12 piezas, con aljibe, jardin, dos corredores y construido para temporadas balnearias y terreno de 22 manzanas, alto, fertilísimo y propio tambien para establecimiento agrícola ó industrial, que ha costado hasta 0.50 vara ó 111.000 ps. mjn. Precio por todo 13.000 ps. Para tratar: allí mismo, chacra 58, playa Norte, al lado de los 5 chalets de los Sres. Crivelli y Nougués ó Belgrano 2109. c11v20

SE VENDE EN SAN VICENTE A QUINCE cuadras de la plaza principal, una chacra de 12 cuadras alambrada y rodeada de plantas, con 1 cuadra de alfalfa y 3 cuadras de plantas frutales. El terreno es excelente para la agricultura. Para tratar en Buenos, Belgrano 2620 ó en San Vicente, con Cruz Victorio. e17v18

SE VENDE MUY BARATA UNA CASA de dos pisos, hecha á todo costo, sita Santiago del Estero entre Comercio y San Juan, se garante el 1 ojo de renta, tratar Entre Rios 781, de 9 á 1[illegible]. e16v18

TERRENOS DE TODO TAMAÑO, SE VENden con adoquinado pago bulevard Gran Chaco entre Piedad y Rivadavia, ocurrir Gran Chaco [illegible]. e17v19

TERRENO, SE VENDE UNA ESQUINA en los Corrales, á cuatro cuadras de la calle de Rioja, 1.500 varas cuadradas, por la mitad de su valor. Datos Artes 675.—Sra. Vicenta. e17v19

PERSONAS BUSCADAS

ANA RANGOLO ESTREBOU DESEA SAber el paradero de sus hermanas Agustina y María, dirijirse Paseo de Julio 344. e16v28

BERTEA SEBASTIAN—SE DESEA SAber su paradero por asuntos de familia. P. A. Corrientes 2014.

DESEA HABLAR CATALINA MERKEL con su concuñado Engenio Cilveti para comunicarle asuntos de familia, puede pasar á cualquier hora, Florida 534, casa particular. e16v18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACAbuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad. Chacabuco, Setiembre 10 de 1892.—Enrique Puig, secretario. ab-perm

JORGE E. IMAGE SE LE RUEGA COMUnicar inmediatamente con Herringswell. e13v12

JOSE CARREIRO DE 15 AÑOS DE EDAD, rubio, ojos castaños, es de San Vicente, [illegible] desea su padre saber el paradero. Ocurra al mismo partido. e17v23

OFICINA DE TIERRAS Y COLONIAS. Se les previene á los Señores Arturo Ruiz y Augusto Strisher, linderos de un terreno ubicado en la Pampa Central, cuya mensura ha practicado el agrimensor Fortunato Gomez, que es necesaria su presencia en esta Oficina para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion de este aviso, manifiesten su conformidad ó disconformidad con dicha mensura. Se les previene igualmente que si vencido el término de la publicacion, no se presentaren á hacer la manifestacion á que se hace referencia, se darán como conformes, y se aconsejará la aprobacion de la mensura.—Buenos Aires, Noviembre 1893—El Jefe de la seccion de Geodesia. e16v18

SE HA PERDIDO UNA CHICA DE 2 años se ruega al que la tenga avise á sus padres, Viamonte 1330. 2.000 ps de gratificacion. e14v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ignacio B. y María Ruiz, su hermano Baldomero Ruiz, dirijirse, Suipacha 338. e17v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Tomas Carrascosa, lo busca su hermano Eduardo por asuntos de familia, dirigirse Méjico 2690. e16v20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan Padros y José Padros, que residen en Tucuman, por asuntos de familia, Comercio 1570, dirigirse por carta á Pedro Casas. e17v19

TERESA PATERNOSTER DESEA SABER el paradero de su primo Luigi Paternoster, costurero italiano, Pilar 1698. e16v19

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION—SE HA PERDIDO A LA entrada de la puerta del Restaurant Belvedere el 3er tomo de un libro Chaldaeu, Av. Alvear. Será gratificado el que lo lleve á la misma. e16v18

LIBRETA PERDIDA, DE GASTO DE CARnicería, se le gratificará con 10 pesos al que la entregue en la calle Rivadavia 7102, carnicería. e16v18

LIBRETA DE PLAZO FIJO No. 3802, DEL Banco Español del Rio de la Plata, á nombre de Manuel Padron, se ha perdido. Se ruega devolverla Defensa 174. e17v19

LIBRETA No. 189 DEL BANCO DE LA Provincia á nombre de Manuel Padron se ha perdido. Se ruega devolverla en la calle Defensa 174. e17v16

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia, se ha perdido una, bajo el nº 204185, con valor de 880 ps mjn. perteneciente á Pablo Trovato. El que la entregue Independencia 1045, será gratificado. d27v30e

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia, se ha perdido una bajo el nº 204186, con valor de 990 ps mjn. perteneciente á Vicente Trovato. El que la entregue Independencia 1045, será gratificado. d27v30e

SE AVISA A LA PERSONA QUE TENGA en su poder un carrito pintado color oscuro con filetes amarillo y en la puerta tiene escrito: Establecimiento de carnicería Merlo 891 y las iniciales B. y L. se sirva devolverlo en la calle Merlo 891 se le darán 100 ps de gratificacion, tiene un caballo entero color zaino con tres patas blancas. e17v18

ANIMALES EXTRAVIADOS

CANARIOS—EL 15 DEL CORRIENTE SE huyeron dos amarillos manchados en la cabeza, quien los traiga será recompensado, Estados Unidos 1543. e17v18

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE UNA BASCULA EN EL DEPOSITO DE MATERIALES, GRAL. LAS HERAS 614.—El 18 del corriente á las 4 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría para la provision indicada. Los interesados pueden consultar las condiciones en la Seccion Obras Públicas. Enero 11 de 1894.—Jorge N. Williams, secretario. e11v18

LICITACION PARA EFECTUAR EL BARRIDO A MANO DE LAS CALLES Y VEREDAS DEL MUNICIPIO. Las propuestas se abrirán el 30 de Enero próximo á las 3 30 p. m. en presencia de los interesados, siendo necesario consultar para ello el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad de esta secretaría.—Bs. Aires, Nov. 30/93.—Jorge N. Williams, secretario. d1v30e-d-p-m

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE HORNOS CREMATORIOS DESTINADOS A LA INCINERACION DE BASURAS Y RESIDUOS DEL MUNICIPIO. Las propuestas se abrirán el 30 de enero próximo á las 4 30 p. m., en presencia de los interesados, siendo necesario consultar para ello el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad de esta secretaría.—Bs. Aires, Novbre 30/93—Jorge N. Williams, secretario. d1v30e-d-p-m

LICITACION PARA LA COLOCACION DE 203 METROS DE AZULEJOS EN EL MERCADO DE BELGRANO. Hasta el 24 de Enero de 1894, á las 3 p.m. se recibirán propuestas para la obra indicada, debiendo los interesados consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Enero 13 de 1894.—Jorge N. Williams, secretario. e13v22

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAN A LOS HOSPITALES Y ASILOS MUNICIPALES, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO.—El dia lúnes 29 de enero á las 4 p. m. se recibirán propuestas para la provision indicada. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad de esta secretaría.—Bs. As., enero 13/94—Jorge N. Williams, secretario. e14v28

AVISO—Se hace saber á los locatarios de sepulturas en el Cementerio general de la Chacarita, cuyos arrendamientos hayan vencido, que el señor Intendente ha acordado un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha, para la exhumacion de los restos en ellas inhumados previniéndoseles que si no fueran removidos una vez terminado este plazo, serán depositados en el osario general.—Bs. Aires, Enero 11 de 1894—Jorge N. Williams, secretario. e11v18

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PISO DE HORMIGON DE LAS CALLES INTERIORES DEL CEMENTERIO DEL NORTE.—En la Secretaría de esta Intendencia se recibirán propuestas el 20 del corriente á las 4 p. m. para la obra indicada. Las propuestas se presentarán con arreglo á las condiciones, que los interesados podrán consultar en la Seccion Obras Públicas.—Buenos Aires, Enero 13 de 1894—Jorge N. Williams, secretario. e13v20

A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO GENERAL MUNICIPAL

PARROQUIA DE BALVANERA AL NORTE

Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el pago del referido impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en la calle Junin 63, desde el 10 del corriente y por 15 dias consecutivos de 8 á 10 a. m. en adelante—Enero 10/94—El Secretario. e11v25

PARROQUIA DE BALVANERA SUD

Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el pago del referido impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en la calle Caridad 67 desde el 6 del corriente y por 15 dias consecutivos, de 8 á 10 a. m.—El secretario—Enero 3 de 1894. e4v18

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el pago del referido impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en la calle Cochabamba 2825, desde el 15 del corriente y por 15 dias consecutivos de 6 p. m. en adelante—El Secretario—Enero 11 de 1894. e12v26

PARROQUIA DEL PILAR

Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el cobro del referido impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en la calle Montevideo nº 1008, desde el 16 del corriente y por 15 dias consecutivos de 5 p. m. en adelante.—Enero 13/94—El secretario. e14v28

PARROQUIA DE FLORES

Se hace saber á los que tengan que reclamar de las avaluaciones hechas para el pago del referido impuesto, que el Jury respectivo celebrará sus sesiones en el local de la oficina municipal de esa parroquia desde el 15 del corriente y por 15 dias consecutivos de 8 á 10 a. m.—El secretario. e17v31

PATENTES DE PERROS—Se hace saber á los propietarios de perros que desde la fecha hasta el 28 del mes de febrero se expenderán las respectivas patentes por esta oficina. Vencido dicho plazo se recojerán todos los perros que en su collar no lleven la chapa respectiva que acredite el pago de la patente.—Buenos Aires, Enero 16 de 1894.—El Jefe de la Oficina General de Rentas—Intendencia Municipal, Avenida de Mayo y Bolivar. e16v30

LICITACION PARA LA PROVISION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA EL AÑO 1894.—El dia 22 del corriente á las 4 p. m. se recibirán propuestas para la provision indicada. Las condiciones podrán consultarse en la Seccion Obras Públicas.—Bs. As. enero 14/94—Jorge N. Williams, secretario. [illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

AVISO.—LA INDEMNIZADORA, COMpañía de Seguros.—El Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el dia 31 de Enero corriente á las 2 de la tarde en el local de la Compañía, calle San Martin 132 altos.—Orden del dia: 1º Tratar y resolver sobre la memoria anual y balance general correspondiente al ejercicio del año 1893. 2º Resolver sobre la imputacion de utilidades del año. 3º Liquidacion de la Compañía. 4º Nombramiento de un Director titular, tres suplentes, Síndico titular y suplente ó encasó de resolverse la liquidacion, nombramiento de la Comision liquidadora y su remuneracion. Los señores accionistas se servirán tener presente el artículo 29 inciso 1º de los Estatutos que determina qué para resolver sobre la liquidacion de la Compañía, deben estar representadas en la asamblea las dos terceras partes de las acciones.—El Gerente. e17v31

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—SE convoca á los señores socios á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente á las 8.30 p. m. á fin de integrar la comision de cuentas.—Los secretarios. e11v22

Compañía TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA del Plata—Con arreglo al art. 26 de los estatutos el Directorio de la compañía convoca á los Sres. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Viernes 26 del corriente á las 4 p. m. en la calle Reconquista 230, oficinas de la Empresa. Orden del dia: 1º—Presentar balance general del 1er semestre vencido el 30 de Noviembre ppdo. 2º—Resolver en qué forma y período deben distribuirse las utilidades. 3º—Dar cuenta de la compra del título de iniciador de la compañía. 4º—Eleccion de síndico titular y síndico suplente. NOTA—Se recuerda á los Sres. Accionistas que por el art. 31 de los estatutos, para poder obtener entrada á la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía, calle Reconquista 230, 5 dias antes de que ésta tenga lugar.—Bs. As., Enero 11/94—El secretario. e11v25

LA ESTRELLA—COMPAÑÍA ARGENTIna de seguros—Se convoca á los señores accionistas de esta compañía á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las dos de la tarde, en las oficinas de la Direccion General, calle Florida 222, para tratar y resolver sobre la Memoria anual correspondiente al Ejercicio de 1893; proceder á la eleccion del Síndico y á la de cuatro Directores en reemplazo de los Sres. Luis Tamini, Francisco Bustamante, Ramon Sardá y Pastor Senillosa. De acuerdo con el art. 33 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Direccion General de la Compañía, hasta tres dias antes del dia señalado para la Asamblea—Buenos Aires, 14 de Enero de 1894.—El Director General. e14v20

SOCIEDAD ANÓNIMA FÁBRICA DE CAlles argentinas—El síndico que suscribe, protesta contra la asamblea de accionistas convocada para el 22 del corriente, por la minoría de directores legales de la compañía, minoría que carece de facultades para hacer la convocatoria, segun las prescripciones del código de Comercio en vigencia. Buenos Aires, Enero 15/94—Salvador Botey, síndico de la sociedad. e16v22

SOCIEDAD ANÓNIMA MALECON Y PUERto Norte de Buenos Aires—De conformidad con la resolucion del Directorio, se convoca á los accionistas de esta Sociedad para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 3 p. m. en el local San Martin 420. Orden del dia: Aprobacion del balance anual. Nombramiento de 3 Directores titulares y un suplente. Eleccion de los Síndicos.—Buenos Aires, Enero 2 de 1894.—El secretario. e10v24

SOCIEDAD AUSTRO HÚNGARA DE SOcorros mutuos. La Comision Directiva en su última sesion celebrada, ha resuelto que la asamblea general ordinaria anual tenga lugar el Domingo 28 del corriente á la 4 p. m. en el local calle General Brown 1583.—Orden del dia: [illegible] de la memoria y balance. 2º [illegible] del título II, art. 2 y título III art. 1º del Reglamento. 3º Eleccion de la nueva Comision Directiva y comision para la revision de cuentas y nombramiento de inspectores para enfermos. Buenos Aires, Enero 1894.—El Secretario. e14v28

SOCIEDAD ANÓNIMA FÁBRICAS DE Corrales argentinas. No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea extraordinaria del 22 del corriente mes de enero, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 22 del corriente á las 4 p. m., en el local de la Sociedad calle San Martin 442, previniéndose [illegible] los estatutos, esta tendrá lugar con cualquiera que sea el número de asistentes. Orden del dia: Nombramiento de las personas que han de [illegible] el cargo de síndico y vice síndico [illegible] puesto en el art. 19 de los estatutos [illegible] tas deberán depositar sus acciones [illegible] corriente.—El Directorio. e17v23

SOCIEDAD ANÓNIMA "LA NEGRA" [illegible] [illegible] de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea general extraordinaria [illegible] [illegible] se convoca á los señores accionistas [illegible] [illegible] [illegible] Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 10 dias de anticipacion de acuerdo con el art. 19 de los Estatutos.—Buenos Aires Enero 11 de 1894.—El Secretario. 12v26

ARRENDAMIENTOS

ARRENDAR SE DESEA DE 800 Á 1600 cuadras de campo bueno para invernada, ocurrir á Piedad 808, de 12 á 2 p. m. e19v20

CAMPO SE ARRIENDAN O VENDEN UN Litos en Buenos Aires, Entre Rios y Territorios Nacionales. Eduardo Borus, San Martin 89. e19v30

CAMPO OCUPADO CON TAMBOS, DESDE 25 años atrás á menos de una legua de la Estacion Lezama F. C. S., se arriendan mas de mil cuadras, todo ó parte con tambos. Por informes, tratar verbalmente y demás, dirigirse á Jaime Casalini, [illegible] arriba nombrada. e9v25

LICITACIONES

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la Capital—Licitacion—Se llama á licitacion por el término de treinta dias para la provision de 2.605 toneladas de [illegible] de piedra [illegible] y 25 toneladas [illegible] [illegible] El pliego de condiciones podrá consultarse en la Inspeccion General de Explotacion, Rivadavia 1255, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision y se abrirán el dia 14 de Febrero á las 2 p. m.—Buenos Aires, Enero 13 de 1894.—El Secretario. e14v13

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la Capital—Licitacion—En cumplimiento de lo que dispone el art. 16 de la Ley 1917 y pedido de los respectivos propietarios, se llama á licitacion por el término de diez dias para la construccion de las obras domiciliarias en las fincas siguientes: Arenales 1149, Arenales 1278, Arenales 2023, Azcuénaga 451, Belgrano 1442, Belgrano 1457, Córdoba 2619, Callao 869, Charcas 1549 y Suipacha 819. Los planos y pliegos de condiciones están á la vista en la Inspeccion general de cloacas domiciliarias, calle Rivadavia 1238, de 1 á 4 p.m. Las propuestas se presentarán cerradas é indicando por separado el presupuesto para cada obra á construirse y se abrirán el dia 20 de Enero á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Enero de 1894.—El Secretario. e10v19

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la Capital—Licitacion—Se llama á licitacion por el término de 10 dias para la construccion de las cloacas domiciliarias internas de la Penitenciaría con la correspondiente cloaca subsidiaria externa. Asímismo y por igual término se llama á licitacion para las cloacas internas del Hospital Rivadavia. Los planos, presupuestos, memorias y pliego de condiciones, estarán visibles en la Inspeccion General de cloacas domiciliarias todos los dias hábiles de 11 á 5 p. m. calle Rivadavia 1238 altos. Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos por la primera foja y de uno por las subsiguientes y contendrán el precio de las obras internas y externas de la Penitenciaría y separadamente el correspondiente á las obras del Hospital Rivadavia. De acuerdo con el art. 10 de la Ley de obras públicas, los proponentes acompañarán á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nacion ó en la Tesorería de la comision á la órden del Presidente de la comision, que represente el uno por ciento del valor presupuestado de las obras ó sea ps. 943 m/n por las obras externas é internas de la Penitenciaría y ps. 228 m/n por las correspondientes al Hospital Rivadavia.
Las propuestas se entregarán cerradas en secretaría Rivadavia 1256, y se abrirán en presencia de lo comision y de los interesados que concurran el dia 24 del corriente á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 13 de 1894—El Secretario. e14v23

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIgiene.—Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la provision de víveres del personal de [illegible] del Lazareto de Martin García y Hotel [illegible] de 1ª y 2ª [illegible] del Hospital y Lazareto Flotante y vapor de Sanidad Jenner, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento. Las propuestas se abrirán el 14 de Febrero entrante á las 3 p. m.—Enero 18 de 1894.—El Secretario. e17v14f

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS de la Nacion—Secretaría. Llámase á licitacion pública por el término de treinta dias para las obras [illegible] en el edificio del Hospital de Clínicas de esta Capital de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc. que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de [illegible] tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo [illegible] [illegible] Buenos Aires, Enero 17 de 1894. [illegible] Pro-Secretario. e18v6f

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS de la Nacion—Secretaría [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires, Diciembre [illegible] Segura, Pro-secretario. d10v28

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires, [illegible] R. Villalonga, Inspector general. e19v30

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIgracion—Licitacion—Llámase á licitacion para el dia 17 de Enero á las 2 p. m. para la provision de carbon para el Hotel de Inmigrantes de la Capital durante el próximo año 1894. El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la secretaría de este Departamento, Viamonte 430.—Bs. As., Dbre 27 de 1893.—El secretario. d17v23e

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS de la Nacion-Secretaría. Por disposicion del P. E. llámase á licitacion pública por el término de diez dias, para las obras de refaccion proyectadas en el edificio de la Comisaría de la seccion 21 de esta Capital, de acuerdo con los planos, presupuesto y especificaciones, que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el 19 de Enero corriente á las 2 p. m.—Buenos Aires, Enero 10 de 1894.—G. Galiguana Segura, Pro-Secretario. e10v19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LOMAS de Zamora—Llámase á licitacion para el alumbrado público á luz eléctrica con lámparas de 2000 bujías, en Temperley, La Paz y Banfield, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede verse en esta intendencia. Las propuestas deberán presentarse en forma antes del 15 de Febrero á las 8 a. m. en cuyo dia y hora serán abiertas por el intendente en presencia de los interesados que concurran. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Lomas de Zamora, Enero 10 de 1894.—J. Peralta Martinez, intendente—Leopoldo Duran, secretario. e14v13Fb

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION—SE VENDEN TODAS LAS existencias del Bazar Demócrata, Florida 65. e17v18

ALFALFAR SE VENDE UNA FUERte cantidad en parvas, Cangallo 664, piezas 17. e17v19

A LOS MÚSICOS. SE VENDE UN CONtrabajo muy barato y en buen estado, ocurrir Corrientes 2085. e14v19

A VENDER, UN FONÓGRAFO EDISON nuevo, reformado, con 80 cilindros, en aduana ó despachado. Ocurrir á Gmo. Fatlork, Tacuarí 165. e16v21

ARMAZON, PUERTAS VIDRIERAS DE cedro de 1 y 1½ pulg. con varillas metal blancos, con ellas se puede construir un riquísimo armazon por poco precio. Entre Rios 1776. e16v23

ALERTA PICHINCHEROS. SE VENDE en la calle Bermejo 249 entre Cuyo y Cangallo frente á los pintorescos galpones del Once de Setiembre, con luz eléctrica, calle adoquinada, tramway en la puerta, un lindo galpon con seis piezas correspondientes, con un año y medio de contrato, el dueño lo vende por tener que ausentarse. Para tratar en la misma. e17v19

BILLAR CON TAQUERAS Y BOLAS, SE vende barato, Artes 847. e17v21

BILLAR SE VENDE DE CASIN Y CARAMbola de poco uso, con todos los útiles, Perú 684. e17v18

BILLINGHURST 75 OBRA. SE VENDE una hombr [illegible] puertas, tejas alemanas, tejas [illegible] e16v21

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS, Perú 231. De acuerdo con lo prescripto por los estatutos se procederá á rematar en los dias lúnes 22 y martes 23 del corriente á las 12 en punto en el [illegible] del establecimiento Perú 231, los artículos vencidos hasta el 15 de Diciembre, consistentes en un gran número de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos, que estarán á la vista. Buenos Aires, Enero 1894. El [illegible] e16v23

COMEDOR SE VENDEN TRES PIEZAS [illegible] e17v21

CONSOLA CON ESPEJO MUY LINDA SE [illegible] e17v21

CALDERAS Y MOTORES A VAPOR SE [illegible] corralon 3 Esquinas. Barra [illegible]

CRISOLES Y PLUMBAJINA MORGAN PA[illegible] se vende en el corralon 3 Esquinas, Barracas. [illegible]

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE [illegible] José Luis Vidal [illegible] 440 [illegible]

CAMAS [illegible]

CAMAS DE FIERRO BRONCE Y MADEra á precios de fábrica por liquidacion. Baratti [illegible] Cangallo 690 [illegible]

CAMPO DE ESTANCIEROS. ARTÍCULOS [illegible] [illegible] pueden adquirir en la casa [illegible] Mayo [illegible]

LAVATORIO Y TOILET NOGAL CIRE, [illegible] baratos. Artes 345. e17v21

LINDOS MUEBLES Y ADORNOS DE DORmitorio, sala, comedor, el todo en buen estado se vende, Suipacha 588. e17v20

MOTORES A GAS DE OCASION, SE venden 4, Cangallo 1015. e17v19

MOTOR DE OCASION, VERTICAL DE 6 caballos, se vende, tratar Piedras 642. e16v31

MUEBLES NUEVOS Á PRECIOS ECOnómicos se venden Alsina 1221. e16v18

MOTOR DE 6 CABALLOS NOMINALES con caldera tubular como nuevo se vende, Artes 1028. e17v19

MÁQUINA Á VAPOR CON FUERZA DE 10 caballos, con caldera tubular se vende, Cangallo 1120, de 3 á 1½ p. m. e17v19

MERCEROS Y MENUDEO OJO, SE VENden millares de [illegible] por cualquier precio por desalojar la casa [illegible] de la puerta, tratar Brown 1243. e19v18

MUEBLES PARA DORMITORIO, ESCritorio y comedor, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte se venden en calle Lima 302. e16v18

MOSQUITEROS RECLAME Á PESOS 8.50

MOSQUITEROS LOS MÁS CÓMODOS Y de fácil colocacion á ps 8.50, Baratti Hnos. Cangallo 690. e9v25

MUEBLES

MUEBLES EL QUE DESEE COMPRAR visite nuestra casa y encontrará un surtido para todos gustos á precios de crisis. Baratti Hnos Cangallo 690. e9v25

MAQUINARIA EN VENTA PARTICULAR á precios menos del costo. Gran surtido de maquinaria, motores, calderas, bombas á vapor, [illegible] á vapor, maquinaria para trabajar fierro y madera, correas inglesas, accesorios para calderas, caños para vapor etc. etc. La casa mas barata en el ramo de maquinaria industrial. Lista de maquinaria en depósito á pedido. Alex Shanks Hijos y Ca. Lim. Alsina 416. s22perm

NO MÁS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 238. d30-perm

NO MÁS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 238. d30-perm

OFICIALES SOMBREREROS, SE VENden los útiles para un taller de sombreros completo como ser: mesas, hormas, hormillones, planchas, cocina con vapor, etc. precio conveniente, tratar Artes 808. e17v19

OJO, OJO—LIQUIDACION FORZOSA DE todos los muebles de dormitorio Luis XIV y XV espejo de comedor nogal norte-americano, se vende mas barato que cualquier parte en la fábrica de muebles Méjico 1502, esquina Lorea. e16v20

PIANO, SE VENDE UNO POR 100 PS. con buenas voces, Piedras 400. e16v18

PIANO PLEYEL EN MUY BUEN ESTAdo se vende, Güemes 851. e17v18

PIEZAS DE MADERA CON ZINC DE CAnaleta se venden 6, Venezuela 1866. e17v19

PIANO ALEMAN, GRAN FORMATO, SE vende por 400 pesos, Artes 547. e17v21

PIANO ALEMAN CUERDAS CRUZADAS en muy buen estado, se vende Corrientes 3721. e17v19

PASAS CORINTO PRIMERA CALIDAD, casa introductora, Luis Aischmann y Ca. Cuyo 1141. d10v24e

PUERTAS USADAS SE VENDEN 10 Y una claraboya, todo fierro de cuatro metros por cuatro, para tratar en la misma obra, Buen Orden 290. [illegible]

PUNTILLAS Y ENCAJES DE HILO HEcho á mano. Hay un solo depósito por mayor en Buenos Aires, que recibe mensualmente especialidades de varias procedencias europeas. Precios sin competencia y en las mejores condiciones que son de práctica en plaza. Se reciben órdenes y se mandan muestras á todos los puntos de la República, calle Perú 835, Bs. As.—P. Justa. e16v17

RIELES DE ACERO NUEVOS Y USAdos para via de tramway ó ferrocarril, se venden en el corralon 3 Esquinas, Barracas. e18v20

SE VENDE UNA MESA DE PLANCHAdora, Carmen 44. e17v18

SE VENDEN Á PIPONES DE 4 Á 5000 LItros, muy baratos, Suipacha 860. e17v19

SE VENDE UNA MÁQUINA DE CORTAR [illegible] y un cilindro de planchar, Entre Rios 1141. e17v18

SOMBREROS MARINEROS PARA CARnaval se venden muy baratos, Cuyo 529. e18v21

SE VENDE UNA ALFOMBRA DE [illegible] [illegible] [illegible] e16v18

SE VENDE UNA CALDERA VERTICAL [illegible] [illegible] [illegible] e19v27

SIERRA SIN FIN MARCA [illegible] [illegible] [illegible] calle Perú 440 á 460. e1-perm

TINAS SE VENDEN 3 DE 10000 Y 13000 litros y maquinaria para fábrica de vinos, Loría 676. e18v19

TRILLADORA MARSHALL HIJOS Y CIA. 10 caballos de fuerza 6 piés, en buena condicion y con piezas de repuesto, un año de uso, disponible, se vende una Marshall: dirigir razon Tomas Drysdale y Cia. Moreno 470, Mieres Landaburu y Cia, Rivadavia 950. d20v18E

COMPRAS

A BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROPA de hombre, se vá á domicilio, Cuyo 1207. d30v25f

CASA CON CÉDULAS SE DESEA COMprar una, para tratar Victoria 442, piezas 19/20. e12v18

CASA DESEA Á 12.000 PESOS PARA RENta, bien construida se desea comprar, dirigirse de 10 á 11 de la mañana, Venezuela 695, no se admite corredor. e12v27

Caños DE FIERRO FUNDIDO DE 4 PULgadas de diámetro se precisan para una Empresa de gas, el que tenga una cantidad para vender puede dirigirse con pormenores á la casilla 328 del Correo. e10v18

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318. —Se compran muebles sueltos y menajes enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados y todos los útiles de campo, inmenso surtido de maderas. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. el perm

EN BELGRANO, CERCA DEL TRAMWAY. Se quiere comprar una casa chica de poco valor, se prefiere si tiene cédulas, mandar nota á Esmeralda 215, primer piso alto. e19v19

MUEBLES, MENAJES, PIANOS SE COMpran pagando buenos precios, J. M. Europa 833. d19v30E

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTÍCULOS de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda. 1 7perm

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 10 á 12 piezas al Norte, se pagará al contado, ofertas poste restante V. B. C. No se admite corredor. e17v19

VACAS JERSEY, IMPORTADAS, SE DEsea comprar dos, Victoria 710. e17v19

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLO SE VENDE UNO EN LA CAlle Lo [illegible] 3069 [illegible] e17v18

CABALLO PURA SANGRE DE PADRES importados Hunter y Yorkshire coaching, trotador, perfectamente adiestrado, se vende [illegible] 526, Verlo Viamont 1169. [illegible]

CARRUAJES EN VENTA NUEVOS Y USAdos [illegible] [illegible] [illegible] 2270. [illegible]

POTROS Y PADRILLOS MESTIZOS MUY buenos en venta el domingo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

POTRILLOS Y POTRANCAS MESTIZAS [illegible] [illegible] [illegible] Callao es para Gaudé, donde pueden probarse. e16v19

SE VENDE UN LINDO BREACK, CALLE [illegible] e16v19

SE VENDE UNA CHIVA CON ABUNDANTE leche [illegible] [illegible] e17v19

SE VENDEN DOS CHATITAS DE VIA [illegible] [illegible] e17v19

SE VENDE UNA CHATA TREN EN EXcelente [illegible] [illegible] Victoria [illegible] e16v20

VAQUILLONAS DURHAM MESTIZAS DE [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] e17v19

CAMBIO DE DOMICILIOS

DR. SANTOS AYOL, MÉDICO, SE HA mudado á la calle Méjico 1027 [illegible] e19v24

IGNACIO ALFONSO Y Ca. PARTICIPAN [illegible] [illegible] [illegible]

MANUEL CIRES, PROCURADOR OFRE[illegible] [illegible]

PARTERA JOSEFINA DIERS HA MUdado su domicilio Salta 667. [illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

BORDADOS Y TODA CLASE DE LABOres, lecciones y confeccion de los trabajos, [illegible] [illegible] 2247 e19v21

CLASE NOCTURNA DE TENEDURÍA DE libros [illegible] Lima 1284. e18v9F

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS. Se admiten internas pupilas, medio pupilas y externas. Cangallo 1836. e19v13f

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 2354, clases elementales, comerciales y preparatorias, los pupilos abonan 30 ps. mensuales. e14v22

COLEGIO INGLÉS PARANÁ 136 SE ADmiten pupilos, medios y externos, directores, A. W. y W. D. Jones. e14v30

COLEGIO NEGROTTO INCORPORADO al Colegio Nacional Esmeralda 633. Las clases de enero empezarán á funcionar las clases. d30v2f6

COLEGIO CHARLEMAGNE 1069 ALSINA. Enseñanza primaria, comercial y secundaria. Las clases funcionan desde el 2 de Enero. e9v131

COLEGIO SIN VACACIONES LOREA 1852. Enseñanza primaria, comercial y preparacion para ingreso y cursos del Colegio Nacional. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Dr. J. M. Sanchez Pastor. e17v18

COLEGIO FRANCÉS INCORPORADO AL Colegio Nacional. Las clases funcionan nuevamente desde el 2 de Enero. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, se mandan los programas á los padres de familia que lo pidan. Europa 811. e3v9f

COLEGIO BRITÁNICO, BOLÍVAR 569. Alumnos aplazados—Se les prepara en las materias de los 5 años para los exámenes complementarios de Febrero. Este colegio presenta como garantía, el no haber tenido aplazado alguno en las materias cuyo estudio ofrece mayor dificultad, como ser: historia natural, química, latin de los tres años, inglés de los 4 años, aritmética, cosmografía. Las clases empezarán el 10 de enero. e9v23

COLEGIO BRITÁNICO, BOLÍVAR 569, INcorporado al colegio nacional para los 5 años de estudios. Enseñanza secundaria, comercial y primaria. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Personal docente: director técnico: Sr. Isidoro Martin, geometría, álgebra y cosmografía; botánica: Sr. Federico Haft, profesor de la escuela Normal.—Química: Sr. F. Tagliabuer, inspector de farmacias. Instruccion cívica: Sr. Juan García Merou.—Gramática y contabilidad: Sr. Francisco Echevarne, profesor de las escuelas Normal y de Comercio.—Historia y geografía de 2º y 3er año, Sr. José Gouchon, profesor de la escuela de comercio.—Aritmética práctica y razonada: ingeniero Sr. Felipe Fernandez.—Historia y geografía 1er año, Sr. Lorenzo Cross, ex-profesor de la materia en el colegio nacional de la capital.—Física 4º y 5º año é historia natural de 4º: Sr. Suarez Estévez, farmacéutico (Dr. [illegible] nacional).—Historia de 4º y 5º año y economía política: Sr. Ramon Barraquero, profesor normal.—Filosofía y literatura: Sr. Pio Suarez.—Latin: Sres. Tirelli y Pampliega.—Inglés: Sres. Boissais, Moreno y Bozano.—Francés: Sres. Mormés y Dubois.—Prefecto de estudios: Sr. Francisco Ramos. La enseñanza de los grados está á cargo de tres profesores normales. Segun el resultado de los exámenes que han tenido lugar en Diciembre ppdo., este Establecimiento ha obtenido el primer puesto entre todos los colegios incorporados al colegio nacional para el 4º y 5º año. El colegio admite solamente un número determinado de alumnos. e9v23

EL DIRECTOR DE UN ANTIGUO COLEgio de Buenos Aires, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio, por hora, á niños ó niñas, precio módico y suma competencia, mandar aviso por carta á José Felipe, Independencia 1583. e10v25

GUITARRA POR MÚSICA PS. 1.50 CAda leccion á domicilio, dirigir carta E. H. Lavalle 2424. e16v16

INGLÉS—UN PROFESOR DE ESTE IDIOma y ex-miembro de la sociedad literaria Lincoln's Inn London: tiene tiempo para dar unas lecciones mas, leccion especial en pronunciacion: dirigirse á profesor Inglés. 25 de Mayo 709. e16v18

INSTITUTO GENERAL SAN MARTIN CORrientes 2046, dirigido por el doctor Cerreda. Enseñanza elemental, preparatoria y comercial. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. No hay vacaciones. d15v29o

INSTITUTO SAN MIGUEL, SITUADO CAlle Azcuénaga 1366, á una cuadra de la calle de Santa Fe, incorporado al Colegio Nacional por los tres primeros años. Clases elementales, preparatorias y mercantiles. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. d30v21e

INSTITUTO EDUCACIONISTA EN ALEMAnia—El doctor D. E. Schoel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños. Condiciones muy módicas. Para mas informes, dirijirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Misiones núm. 17, Montevideo. e0v11f

INSTITUTO SANTA CATALINA, INCORporado al Colegio Nacional—Director J. B. Cabrera. Curso elemental, completo, [illegible] comercial. Colegio Nacional, preparacion para la escuela naval y militar; idiomas: inglés, francés, italiano, latin y griego. Música y [illegible] Se reciben pupilos, 1/2 pupilos y externos. El local es inmejorable. No hay vacaciones. [illegible] e6v30

JOVEN PROFESOR DE ITALIANO Y MAtemáticas se ofrece para dar lecciones en casa por módicos honorarios, dirigirse M. F. Callao 131. e6v18

LUIS SAMBUCETTI—MAESTRO DE MÚsica. Profesor de violin, piano, canto, armonía y composicion, Rivadavia 1822, recibe de 8 á 12. e14v23

LECCIONES DE INGLÉS POR PROFESOR inglés-londonense, profesor de colegio principal de esta ciudad, con buenas recomendaciones; S. Wilson, 215 Ituzaingó, Barracas al Norte. e10v18

PROFESOR Victorio Bertolini, leccion de piano y canto, Entre-Rios 742. d27v19

PRECEPTORA DIPLOMADA SE OFRECE para educar niños ó niñas en casa de familias respetables; tratar Moreno 1337, á toda hora del dia. e17v19

PROFESORA DIPLOMADA EN SUIZA! da lecciones de aleman, francés, español, piano y ramos generales á domicilio ó en su casa, dirijirse B. S. Venezuela 3805. e17v19

PROFESOR DIPLOMADO, DA LECCIOnes de historia natural, cosmografía, higiene, física y química elemental, geografía é italiano; va á domicilio, dirígirse Santiago del Estero 176. e16v18

PROFESORA ESTRANGERA ACREDITAda, dá lecciones particulares de las asignaturas comprendidas en los programas de los 5 años del colegio nacional, idiomas y música, Paraguay 1083. e15v18

UN INGLÉS DESEA DAR LECCIONES DE su idioma, ocupándose especialmente en enseñar la correspondencia inglesa. Precio reducido. Dirigirse á H. W. Hayward, Lavalle 1163. e14v20

MÉDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES DE LA PIEL Y SECRETAS de ambos sexos, consultorio especial del doctor Martinez Burzaco, Piedras 62 de 2 á 4. d12v29e

CONSULTORIO GRATIS ESPECIALMENte señoras, de 3 á 4 p. m. Florida 685, Doctor Scotto. e3v26

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO DE LA Sociedad de Beneficencia gratuito, dirigido por el Dr. P. E. Roberts, Suipacha 1124. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

CLÍNICA DEL DOCTOR LLOBET, PROfesor de la Facultad, cirujano del Hospital Rawson. Establecimiento para señoras, niños y hombres enfermos. En la pension va todo comprendido, asistencia médica, alimentacion cuidado, medica[illegible] [illegible] La primera y única en Buenos Aires, Belgrano 3141. d23v5fe

DR. RODRIGO MARCUS, CONSULTORIO [illegible] [illegible] enfermos martes, jueves y sábados de 9 á 12. d12v1be

DR. BALBASTRO, MÉDICO, FLORES, calle Nesolier 79. Enfermedades de señoras, Consultas de 2 á 4. Union Telefónica 6090. o22v18

DOCTOR JOSÉ GAROFALO, MÉDICO [illegible] Moreno 1420. Union Telefónica 2117 [illegible] de 1 á 3 p. m. [illegible] perm

DR. GONZALEZ GARAÑO ENFERMEdades de la mujer, cirugía y de los oidos, consultas de 2 á 3 p. m. Corrientes 783. e6v13f

DOCTOR JUAN B. PIÑERO, SUIPACHA 154, [illegible] á las enfermedades de la laringe, [illegible] [illegible] de 2 á 4 p. m. e3v12

ENFERMEDADES VENÉREAS, CONSULtas de 11 á 1 y de 4 á 5 p. m. Artes 135, doctor Galindez. e8v23e

ENFERMEDADES DE LA PIEL—CONSULtorio especial del Dr. Moyano de 9 á 11, [illegible] Esmeralda 483. [illegible]

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA[illegible] y de los oidos, Dr. W. Tello. Consultas [illegible] de 6 p. m. Artes 138. [illegible] perm

ENFERMEDADES DEL CORAZON [illegible] del doctor Dawson [illegible] [illegible] Teléfono 3901. Consultas [illegible] e2 perm

ENFERMEDADES SECRETAS, CURA [illegible] [illegible] del Dr. Ruiz Laborde [illegible] [illegible] Lavalle 1793, de 2 á 4 p. m. [illegible]

EL DR. DON ROBERTO LLOVERAS, HA [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Pueyrredon 641. [illegible]

EL DR. DON ROBERTO [illegible] CABRÓQUE DE REGRE[illegible] de Europa [illegible] [illegible] Enfermedades de señoras [illegible] e14v14f

LUIS H. ALBASIO ABOGADO DEL [illegible] [illegible] [illegible] San Martin 82 de [illegible] [illegible]

LABORATORIO DE LOS DOCTORES SI[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 1010. [illegible]

SIFILIS. ENFERMEDADES VENÉREAS tratamiento especial, consultorio [illegible] Tucuman 1517. Dr. Castaño. s27perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, RECibe pensionistas y atiende los llamados por teléfono de la campaña, Zeballos 656. Union telefónica 3386. e12v18

CASA DE MATERNIDAD DE CELEDOnia Marcon, partera, recibe pensionistas, [illegible] mercio 1286. e11v18

CASA DE PARTOS TELESFORA MARIna de Alberdi, partera, recibe pensionistas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] dades higiénicas. Santiago del Estero 1286. d18v30e

DELFINA P. DE MONTANI, PARTERA, recibida en Génova, [illegible] [illegible] pensionistas. Zeballos 1754. [illegible]

AVISOS BANCARIOS

BANCO ITALO AMERICANO—SE CONvoca á los socios con [illegible] [illegible] el dia 18 de Enero á las 3 p.m. para resolver sobre el balance de 1893 y la distribucion de dividendo. e20v31

BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION Se avisa á los interesados que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º de la ley nº 3037 este Banco pagará hasta el 15 de Enero de 1894, los depósitos particulares cuyo capital exceda de pesos 1000 al 1º de Enero del corriente año.—Buenos Aires, Diciembre 29/93.—E. M. Niño, Secretario. d31v22

BANCO DE ROMA Y RIO DE LA PLATA Se ruega á los señores acreedores de este Banco se sirvan presentarse con sus libretas ú otros comprobantes á justificar sus créditos dentro del término de quince dias á contar de hoy, bajo apercibimiento de quedar sujetos á las resoluciones que se adopten, si así no lo hicieren—Bs. As. Enero 5 de 1894. El gerente. e5v25

BANCO DE ROMA Y RIO DE LA PLATA Se ruega á los señores de postantes de vales, [illegible] papeles de crédito se sirvan pasar á retirar los que le correspondan durante el término de quince dias á contar de hoy, bajo apercibimiento de quedar sujetos á las resoluciones que se adopten si así no lo hicieren—Bs. As. 5 de Enero de 1894—El gerente. e5v25

BANCO "CAJA DE DESCUENTOS"—EN liquidacion) 156 Reconquista, escritorio núm. 1 (altos)—De acuerdo con la resolucion de la Asamblea general ordinaria celebrada el 10 de agosto de 1893, en la cual fué aprobada por unanimidad de votos la liquidacion de ésta Sociedad, se comunica á los señores accionistas que desde el 15 de Enero corriente se pagará el 25 o/o sobre el valor cobrado de las acciones, como segundo dividendo del capital.—Buenos Aires, enero 8 de 1893.—Miguel C. Lagleyze, gerente. e9v29

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta—180 Reconquista 180—De acuerdo con los artículos 32 y 33 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea semestral ordinaria que deberá celebrarse el Martes 37 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco, con los siguientes objetos: 1º Lectura y consideracion del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balances correspondientes al semestre terminado el 31 de Diciembre último. 2º acordar el dividendo que habrá de distribuirse. Se recuerda á los señores accionistas, que con arreglo al art. 27 de los estatutos, para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco con diez dias de anticipacion.—Buenos Aires, Enero 10 1894. e11v21

BANCO FRANCÉS DEL RIO DE LA PLAta.—De conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos de la sociedad, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el 29 de enero de 1894 á las 3 1/2 p. m. en el local del Banco, Reconquista 157. Orden del dia: 1º—Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior. 2º—Lectura y aprobacion de la memoria y el balance al 31 de diciembre de 1893. 3º—Resolucion á tomar relativamente al capital primitivo de 3 millones de pesos oro, reducido provisoriamente á 2 millones de pesos oro, por decision de la asamblea general de 29 de Enero de 1892. 4º—Nombramiento de cuatro directores titulares en reemplazo de los Sres. E. Lernoud, L. D. Forgues, P. Lahusse y L. Bunnes, salientes y de cinco directores suplentes, de un síndico y de un síndico suplente; así que de dos accionistas que deberán formar la comision revisadora de cuentas.—Buenos Aires, Enero 12 de 1894. El secretario.—P. S. Se recuerda á los Sres. accionistas que para asistir á la asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco hasta el 19 de Enero de 1894 inclusive, de acuerdo con el art. 302 del Código de Comercio. e15v21

AVISOS VARIOS

AVISO IMPORTANTE

A LOS señores QUE TIENEN TERRENOS para alquilar ó vender en la campaña, se presenta una familia interesada para eso; Independencia 4300, José Bordoli. e16v19

CAJA DE CONVERSION—SE AVISA AL público que el juéves 19 del corriente, á las 2 p. m., se efectuará en esta caja de conversion la quema de la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (500.000 $) de acuerdo con lo dispuesto por el superior decreto de fecha 13 del actual.—La quema será pública.—Alberto Aubone, secretario. e17v18

CONTRIBUCION DIRECTA, DE LA PROvincia de Santiago del Estero—De conformidad con lo dispuesto por el P. E. el dia 7 del corriente, se hace saber á los deudores morosos que residan fuera de la provincia, que si hasta el 31 del corriente [illegible] no se presentasen á satisfacer las cuotas que adeudan por Contribucion Directa atrasada, se procederá á su cobro en la forma prescripta por la ley de [illegible] administrativas.—Santiago, Noviembre [illegible] de 1893.—La Direccion de Rentas. [illegible]

CARNAVAL—AVISO. LA COMISION DIrectiva del corso boulevard Rivadavia de Callao á Centro América, pide á las sociedades y comparsas que recorrerán dicho calle en los dias del próximo carnaval, se sirvan concurrir á inscribir sus nombres y su juez en la secretaría Rivadavia 2280, hasta el 25 del corriente, á objeto de tenerlas presente en la adjudicacion de premios.—Buenos Aires, Enero de 1894.—El secretario. e17v21

CASA DE EXPÓSITOS—DE CONFORMIdad á las disposiciones del nuevo reglamento de la Casa de Expósitos, la Sociedad de Beneficencia avisa al público que los niños expósitos que ingresaren al Establecimiento desde el 1º de Enero de 1894, solo podrán ser rescatados antes de haber cumplido tres años de residencia en la Casa. Se fija el plazo de seis meses, que vencerá el treinta de Junio de 1894, para el rescate de los niños que á esa fecha hayan cumplido tres años y no hubiesen pasado de cuatro. Después de esa fecha no se atenderá reclamo alguno y regirán estrictamente las disposiciones del nuevo Reglamento. e4v0f

CUERPO DE Inspectores de Sociedades Anónimas—Se previene á todas las sociedades por acciones establecidas en el país que, habiéndose instalado las oficinas del Cuerpo de Inspectores de Sociedades Anónimas, creadas por decretos de 23 de julio y 21 de noviembre del corriente año, en la calle San Martin 119, altos, se ha fijado el plazo de 15 dias desde la publicacion de este aviso, para que concurran á inscribirse en el registro abierto con ese fin, debiendo acompañar un ejemplar de sus respectivos estatutos. Horas de oficina: de 11 a. m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1893.—Diego Gonzalez, presidente. d27v23e

DESEA UNA señora FORMAL ENCONtrar una señora ó señorita para vivir en compañía, dirígase Lavalle 2083. e15v18

FERRO CARRIL DEL SUD—MODIFICAcion de horarios de trenes urbanos de la tarde. Se avisa al público que desde el 15 del corriente se agregará un tren adicional rápido al horario actual y los siguientes trenes de plaza Constitucion serán modificados como sigue: El tren de las 5.15 p. m. para Burzaco sólo llegará hasta Temperley. El tren de las 5.40 p. m. lo hará en adelante á las 5.45 p. m. El tren adicional rápido á Burzaco saldrá á las 5.30 p. m. parando solamente en Temperley y Adrogué.—F. W. Barrow, gerente. Enero 6 de 1894. e7v19

HOTEL DEL COMERCIO, VICTORIA 981, Capital. Participo á mis relaciones que, habiendo ensanchado mi establecimiento, puedo ofrecer grandes comodidades á precios módicos. Cesareo Fernandez. d1v20e

LABORATORIO QUÍMICO, OFICINA QUÍmica técnica de los Dres. Bonnet y Gelver, consultor químico técnico, San Martin 681, casilla correo 423. d21v19

MAISON DORÉE CAFÉ RESTAURANT. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Esmeralda 398. e16v19

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. Impuesto de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. Impuesto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires, Enero [illegible] de 1894 [illegible] Intendente [illegible] [illegible]

PIANO, SE ALQUILA UNO EXCELENTE, [illegible] Estados Unidos 1541. e16v19

PERFECTION SE VENDE ESTE MAG[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] e16v19

RIVER PLATE KENNEL CLUB—OFICIna [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] H. B. Erven, secretario. [illegible]

SE DESEA UNA NIÑA QUE NO TENGA [illegible] [illegible] [illegible] e16v18

SE ALQUILA UNA CARNICERÍA SITUAda [illegible] Europa. Para [illegible] e17v19

SE ALQUILA CURTIEMBRE DE AGUSTIN [illegible] [illegible] [illegible] e16v19

VAPOR SE ALQUILA O SE VENDE UNO [illegible] [illegible] construido en fierro, [illegible] [illegible] e14v19

SABAS P. CARRERAS
Atiende especialmente su escribanía de comercio, todos los dias hábiles de 11 á 12 y de 1 á 5 p. m. Bolívar [illegible] e4v8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Juan [illegible] se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Cruz Vidal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1894.—Pedro Codrés, Secretario. e17v17F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hipólito Molina, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1893.—José Camilo Gutierrez, secretario. d17v20e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince dias á los Señores Horacio Ferrari y Doña Sofía Seeber y al comprador del lote que fué de Don José Podestá, que ha sido mensurado un terreno de propiedad de Don Juan Sabalaut, situado en esta ciudad, Parroquia de San Cristóbal, Seccion 12, calle de Entre Rios entre las de Ituzaingó y San Luis y cuyos linderos son: al Oeste Don Luis Vignale y Emilio Solari, al Este calle en medio con Doña Sofía Seeber, por el Norte con terreno que fué de Don José Podestá y por el Sud con la citada Doña Sofía Seeber y Don Horacio Ferrari, á fin de que durante dicho término se presenten ante V. S. á deducir sus acciones si creyesen que han sido perjudicados ó á prestar su conformidad, bajo apercibimiento de darle en su nombre intervencion al defensor de ausentes.—Alejandro Cejas, secretario—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1893. d30v24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de Dª Rafaela Torredona de la Serna, para que comparezcan á estar á derecho en el juicio que sobre escrituracion les ha sido promovido por los herederos de don Alejo Aroceno, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1893. d30v31e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de doña Catalina Delfino de Tortoriel, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1893—Ventura Lima (hijo), secretario. d31v30e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José Agustin Rapecalari, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1893—Ventura Lima (hijo), secretario en lo Civil. e8v8f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Diego Santiago Harrow, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1893.—Modesto Benavente, secretario. e9v8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Gregorio A. Soler, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1893.—José G. Mariño, Secretario. e15v18e

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Amalvy ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1893.—Julio B. Guyot, secret. d21v24e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de doña Catalina Olivera, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1893.—Ventura Lima (hijo), secretario. e3v31

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Eduardo Benjamin Taylor, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1893—Alejandro Cejas, secretario. d31v31e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Buenaventura Lavalle, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893. Pedro Codrés, secretario. e6v6f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Concepcion Mavotti de Pignone, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1893. José G. Mariño, secretario. d19v22e

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro se cita y emplaza por el término de [illegible] dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosa Martin de Alrason, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del [illegible] á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1893. Juan B. Palacios. d17v29e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro se cita y emplaza por el término de 30 dias [illegible] desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª María Josefa Alzaga, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893.—Juan B. Palacios. e12v31

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Celestino Espina, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1893. José G. Mariño, secretario. e11v10f

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Fernando Soto y Saturnina Balderramos, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 18 de 1893—José G. Mariño, secretario. d24v25e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Colomba Velle de Capurro, con de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893.—Modesto Benavente, Secretario. e11v10F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Grondona; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Dbre. 29/93. Pedro Delheye, secretario. d30v3fe

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Pestaña y García Quirno procederán á vender, en público remate, el dia y hora que estos designen las siguientes propiedades de pertenencia á la testamentaría de Dª Magdalena Hurtado de Fonseca: en la calle Belgrano nº 3628, tiene de frente al norte 12 metros por 27 metros 19 centímetros de fondo, teniendo en el contra-frente un ancho de 8 metros 20 centímetros, debido á un martillo que tiene en el costado del Este en su contra de 3 metros 80 cents de ancho por 14 mts. 79 cents, cuya superficie total es de 270 mts. 14 cents. cuadrados, se compone de once piezas, cocina, aljibe etc., aguas corrientes y gas, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea, la cantidad de ps. 11 737.60 once mil setecientos treinta y siete pesos sesenta cts. moneda nacional c/l.—Casa calle Corrientes nº 1347 tiene de frente 7 metros 74 cents. al Sud por 35 mts. 30 cents de fondo, teniendo en el contra-frente un ancho de cinco metros 30 cents., y cuya superficie es igual á 425 mts. 75 cents., compuesta de doce piezas, cocina, etc., aguas corrientes cañería de gas y servicio de cloacas, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la cantidad de ps. 10 227 mjn., diez y seis mil doscientos veinte pesos moneda nacional c/l.—Buenos Aires, diciembre 26 de 1893.—Juan B. Palacios. e14v131

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, don Luis Mendez Paz, se hace saber por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. Enriqueta White, que habiéndose presentado por ante este Juzgado don Bernardo Jaurena solicitando una segunda copia de la escritura que le otorgó del campo ubicado en el partido de Las Flores, compuesta su extension de 2689 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas equivalente á una legua cuadrada, con fecha 19 de febrero de 1879, por ante el escribano Ignacio Piñero; el señor Juez proveyó lo que sigue: Buenos Aires Diciembre 11 de 1893—De acuerdo con lo solicitado en el escrito de fs. 3 y lo dictaminado por el agente fiscal á fs. 4 vuelta y con citacion de la vendedora doña Enriqueta White á quien se citará por edictos por 15 dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa». Expídase la segunda copia que se pide, para lo cual se librará oficio al archivero de los Tribunales para que expida dicha copia con intervencion del escribano don Antonio Albarelli, y siempre que no se hubiese dado al comprador dos copias. Proveo el infrascripto por disposicion de la Excma. Cámara.—Pizarro—Ante mí—J. C. Gutierrez.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893—José C. Gutierrez, secretario. e12v26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Ramon T. Figueroa, se hace saber á los efectos que en él se expresan, el auto de quiebra dictado contra don Gaspar Schiamarella, cuyo tenor dice así:—Buenos Aires, Diciembre 23/93.—Autos y vistos. Atento las constancias de autos y el resultado del precedente juicio verbal, declárase en estado de quiebra á don Gaspar Schiamarella, fijándose provisoriamente como época de la efectiva cesacion de pagos el dia 31 de Octubre del año ppdo. nombrase síndico á don Vicente Carlés, para que asociado al secretario procedan á la ocupacion de bienes y pertenencias del fallido bajo inventario; fíjase el término de 15 dias desde la publicacion del presente auto para que los acreedores entreguen al síndico los justificativos de sus créditos; señálase el dia 26 de Febrero próximo para que tenga lugar la verificacion de créditos y su graduacion, con prevencion de que se verificará el acto con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Intímese á todos los que tengan bienes ó documentos de los fallidos para que los pongan á disposicion del Tribunal, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, previniéndose que queda prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes, en favor de la masa, haciéndose saber este auto al señor Juez Dr. Peyrel, en vista de la manifestacion hecha por el representante del fallido, en el juicio verbal de fs. Líbrese oficio al Sr. Director de Correos y Telégrafos para la retencion y remision de la correspondencia y al Departamento de Policía para la captura del fallido y al Jefe de la oficina de embargos é inhibiciones para la inhibicion del mismo. Hágase la publicacion de esta auto en el «Boletin Judicial» y «La Prensa». A los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, se señalan los Lúnes y Juéves de cada semana para las notificaciones en secretaría.—Ramon T. Figueroa.—Ante mí—Arturo D. Vatteone.—El domicilio del síndico es en la calle Chacabuco 353.—Buenos Aires, Enero [illegible] Arturo D. Vatteone, secretario.—[illegible] y R. Peña. 9v29

AVISOS NOTABLES

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

Siendo conveniente para evitar perjuicios al público determinar con precision los caractéres que distinguen los bonos falsos de los legítimos, el Directorio del Banco resolvió hacer saber:
1º La plancha de los falsos de cien pesos es algo mas larga y menos ancha que los legítimos.
2º La numeracion es mas grande y mas estendida.
3º La t de la palabra hipotecario tiene un pequeño corte sombreado en la parte cóncava de la curva.
4º Las firmas son por fotografía y están todas en la misma línea, pasando la rúbrica de la izquierda sobre la parte superior de la letra I de la palabra Inspector y la rúbrica de la derecha por la parte superior exactamente de la letra P. del punto de la letra i y de la parte superior de las letras d, t, de la palabra Presidente, formando una recta.
Al dorso de los bonos falsos en el artículo 4º de la ley que autoriza la emision, despues de la palabra Banco, han omitido la coma (,) que tienen los legítimos.
Hay otra plancha (porque hay dos falsificaciones), es decir, existen dos planchas.
Una y otra son muy semejantes en sus detalles pero en la segunda plancha es notable la siguiente circunstancia, que resulta de la transcripcion al dorso del bono. En los legítimos el artículo 5º de la ley ocupa un solo renglon: en los falsos un renglon y parte de otro y en éste la palabra mas está ocupada con las palabras lo sucesivo. La transcripcion de la ley en los falsos, es poco legible, es decir, contusa de impresion descuidada y de tipo un poco mayor.
La Plata, Enero 8 de 1894—Santiago D. Silva, Secretario. e10v17

E. A. GISMONDI

36 LOTES DE TERRENO

En Barracas al Norte

CALLES SANTA ROSA [illegible]

Iriarte y Santa María

POR ORDEN

DEL BANCO ITALO-AMERICANO

Y

LIQUIDACION DE CUENTAS

BASE DE VENTA INCREIBLE

50 CENTAVOS VARA

A PLAZOS

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A las 4 p. m.

En los mismos terrenos, donde estará la bandera. Vent. libre, por cualquier precio que exceda de la base. Mitad al contado y lo demas en 12 mensualidades. Escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Sr. Espinosa. Contribucion [illegible] por todo el año. Se aceptan en pago cédulas, empréstitos, cheques, etc. [illegible] por el valor de plaza. Por planos y d. al martillero San Martin 83. Títulos perfectos. Se exigirá de todo comprador en el acto de la subasta, el 10 o/o de seña. e15v[illegible]

LA HESPERIDINA
ES EL
LICOR SANO Y POPULAR
FABRICADO SOLAMENTE
POR
BAGLEY & Ca

POLVOS DE COOPER

Por carta recien recibida nos avisan haber obtenido estos polvos MEDALLA DE HONOR, por excelencia en general.

EL MAS ALTO PREMIO OBTENIBLE

EN LA

Exposicion de Chicago

adonde ganaron 300 PREMIOS expositores de animales lanares que emplean únicamente los

POLVOS DE COOPER

ÚNICOS INTRODUCTORES

WANKLYN GRANÉ & Ca

CALLE MAIPÚ 265

BUENOS AIRES

o6-perm

LA NUEVA-YORK

Compañía de seguros

SOBRE LA VIDA

Participa á sus asegurados y al público en general, que ha decidido formar un comité local con el fin de pagar siniestros inmediatamente despues de acaecida la muerte de un asegurado sin tener que remitirse á la casa principal para la aprobacion de las pruebas de muerte.

C. A. BUENAÑO.
Gerente

427 PIEDAD — BUENOS AIRES

Telegrama recibido de Macormick Chicago, por sus agentes Agar Cross y Ca., [illegible] de noviembre de 1893.

La Fábrica Macormick ha ganado el primer y mas alto premio en la Exposicion Colombiana en Chicago, por sus atadoras y guadañadoras, 7 medallas y diplomas.

n17-perm

OTRO PROCEDER

Las Compañías Inglesas de seguros contra incendios agregan las siguientes condiciones especiales á sus pólizas:
«Queda estipulado y convenido con el asegurado, que cualquier otro seguro que en la actualidad tenga, ó en adelante tuviere efectuado en esta y en otras compañías sobre la misma cosa asegurada, por la presente póliza, no podrá renovarse, asegurarse, ni ampliarse con la compañía La Trasatlántica, con la cual las compañías que se adhieren á la tarifa se rehusan á coasegurar.
«Queda igualmente convenido que se anula y de ningun valor esta póliza, si el convenio fuese infringido».
La compañía de seguros La Porteña entra á formar parte de ese monopolio, tendrá mucho placer en aceptar riesgos que tome participacion esa compañía ó anulgada.

LA PORTEÑA

Compañía de Seguros Generales

SAN MARTIN núm. 146